



Vigilada Mineducación

ACERCAMIENTO AL ESTADO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE
ENVIGADO:

Un análisis de los principales factores económicos de este territorio, las empresas sociales que tiene y una propuesta legal y práctica de constitución empresas sociales.

*APPROACH TO THE STATE OF THE SOCIAL ECONOMY IN THE MUNICIPALITY OF
ENVIGADO:*

An analysis of the main economic factors of this territory, the social companies that it has and a legal and practical proposal for the constitution of social companies.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Tesis

Asesor

Mario Enrique Vargas Sáenz, PhD

UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN
SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL
MEDELLÍN
2023

Dedicatoria

Dedico este proyecto a mi territorio, Envigado, una ciudad que me lo ha dado todo y por la cual trabajo día a día, quiero contribuir desde lo académico a que cada vez se presenten mejores condiciones para que los que allí habitamos tengamos el espacio y las oportunidades para realizar tan diversos proyectos de vida como puede haber en esta ciudad señorial, multicultural, espacio de vida y de paz.

Agradezco a la universidad EAFIT, a las maestras y maestros que me enseñaron el tercer camino de la economía social, para generar nuevas condiciones de prosperidad para las personas.

Agradezco a mi esposa, a mi familia y a mis amigas y amigos por todo lo que aportaron a este trabajo, activamente y con renunciaciones, para que pudiera nacer.

Agradezco a mis compañeras de escritorio, Diva y Perla, por su mirada comprensiva y compañía paciente.

Agradezco a la vida por ser la misteriosa plataforma que me permite sentir, soñar y actuar.

A mi hijo Thiago para que siga la senda de la ciencia y la conciencia.

CONTENIDO

1.	Tabla de contenidos especiales	5
2.	Resumen	6
3.	Abstract.....	7
4.	Estado del arte	9
4.1.	La economía social	9
4.2.	Las empresas sociales.....	12
4.3.	Clasificación de la empresa social	15
4.4.	La empresa social en Colombia.....	17
5.	Planteamiento del problema	19
5.1.	Formulación del problema.....	21
6.	Justificación	24
7.	Objetivos.....	26
7.1.	Objetivo general	26
7.2.	Objetivos específicos	26
8.	Marco teórico.....	27
9.	Marco conceptual	37
10.	Marco legal	68
11.	Diseño metodológico	70
12.	Resultados y hallazgos.....	72
12.1.	Generalidades económicas del municipio de Envigado.	72
12.2.	Empresas sociales del municipio de Envigado a la luz de una matriz de clasificación de empresas según su modelo económico.	81
12.2.1.	Modelo teórico para el reconocimiento de una empresa social.	81

12.2.1.1.	Dimensiones para construir una matriz de reconocimiento de una empresa social	87
12.2.2.	Aplicación de la matriz de clasificación de las empresas sociales a las empresas del municipio de Envigado.	91
12.2.2.1.	Aproximación al empresarismo social en el municipio de Envigado.	92
12.2.2.1.1.	Acciones económicas desarrolladas por la Cámara de Comercio del Aburrá Sur frente a la realidad económica local en el sur del valle de Aburrá y Envigado.	92
12.2.2.1.2.	Acciones de intervención económica desarrolladas por la Alcaldía de Envigado mediante la Secretaría de Desarrollo Económico.	97
12.2.2.2.	Empresarismo social en el municipio de Envigado frente a la matriz de clasificación de empresas sociales.....	99
12.3.	Modelo de constitución de empresa social apto en Colombia.	107
12.3.1.	Tipos de organizaciones empresariales en Colombia.....	107
12.3.2.	Modelo de constitución de una empresa social que no contraría la normatividad vigente. 122	
12.4.	Ideas de empresas sociales para contribuir a la mejora en las condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado.	125
12.4.1.	Condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado que son susceptibles de mejorar mediante acciones socio económicas positivas.....	125
12.4.1.1.	Retos del desarrollo local encontrados en la Encuesta de Calidad de Vida de Envigado de 2021	125
12.4.1.2.	Información de retos y aspiraciones por zonas de planificación contenidas en los Planes Zonales vigentes del municipio de Envigado.....	134
12.5.	Ideas de empresa social para la ciudad de Envigado	138
13.	Conclusiones y recomendaciones	143
13.1.	Conclusiones.....	143
13.2.	Recomendaciones.....	145
14.	Referencias.....	147

1. TABLA DE CONTENIDOS ESPECIALES

Ilustración 1 - Mapa del municipio de Envigado tomado del POT Acuerdo 010 de 2011.	37
Ilustración 2 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1814-1900.....	39
Ilustración 3 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1900-1950.....	40
Ilustración 4 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1950 - 1970.....	41
Ilustración 5 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1970 - 2000.....	42
Ilustración 6 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 2000 - 2017.....	43
Ilustración 7 - Matriz de caracterización tradicional de la empresa social.	87
Ilustración 8 - Matriz de clasificación específica de la empresa social.	90
Ilustración 9 - Calificación de algunas empresas de Envigado en la Matriz 1	104
Ilustración 10 - Calificación de algunas empresas de Envigado que pasaron de la matriz 1 en la matriz 2.	106
Ilustración 11 - Dimensiones necesarias para la conformación de una empresa BIC.	118
Ilustración 12 - Dimensiones esenciales de la definición de la empresa social.	122
Ilustración 13 - Modelo de constitución de una empresa social en Colombia.	124

2. RESUMEN

La presente investigación parte del reconocimiento de las empresas sociales como un nuevo mecanismo económico para la dinamización de la economía de los territorios, principalmente en el aspecto de su contribución a cerrar las brechas de inequidad y de distribución de la riqueza, pues contrario al imperante modelo de redistribución de los ingresos mediante tributación progresiva a los “de arriba” y programas de beneficio y subsidios para los “de abajo” que no ha dado mayores frutos, las empresas sociales surgen como una iniciativa que se puede constituir por los “de arriba” o los “de abajo” o por ambos mancomunadamente, con el objetivo de atender intereses colectivos y para dar solución a situaciones socialmente problemáticas, además mediante la captura de valor pero no para los inversionistas, sino para los actores de interés que tienen rentas bajas.

Las empresas que hacen parte del sector de la economía social se diferencian de las que pertenece al modelo clásico capitalista que buscan generar la mayor utilidad para los inversionistas y también de las Entidades sin Ánimo de Lucro que buscan realizar obras de impacto social, pero tienen restringida la producción de riqueza y dividendos, es decir que, para considerarse empresa social propiamente dicha, existen unos requisitos que se presentan en este trabajo.

Bajo el reconocimiento de este importante modelo empresarial, se busca identificar si en el territorio del municipio de Envigado existen empresas sociales propiamente dichas, antes de ello se realiza una descripción breve de la actualidad económica de este territorio, también se describe la escala de medición con la cual se clasificarán las empresas como sociales o no, finalmente se proponen unas ideas de empresas sociales que pueden responder a las situaciones socialmente problemáticas del territorio y desde el ámbito profesional del autor se propone un modelo legal de constitución para las mismas.

Palabras claves: Economía social, empresa social, Envigado, capital social, captura de valor económico, economía local, situación socialmente problemática, brecha social.

3. ABSTRACT

The present investigation is based on the recognition of social enterprises as a new economic mechanism for the revitalization of the economy of the territories, mainly in the aspect of their contribution to closing the gaps of inequity and distribution of wealth, since contrary to the prevailing model of income redistribution through progressive taxation to those “from above” and benefit programs and subsidies for those “from below” that has not borne much fruit, social enterprises emerge as an initiative that can be constituted by those “from above” or those “from below” or by both jointly, with the aim of serving collective interests and to solve socially problematic situations, also by capturing value but not for investors, but for stakeholders with low incomes.

The companies that are part of the social economy sector differ from those that belong to the classic capitalist model that seek to generate the greatest profit for investors and also from Non-Profit Entities that seek to carry out works with a social impact, but are restricted the production of wealth and dividends, that is to say that, to be considered a social enterprise proper, there are some requirements that are presented in this work.

Under the recognition of this important business model, it seeks to identify if in the territory of the municipality of Envigado there are actual social enterprises, before that a brief description of the current economic situation of this territory is made, the measurement scale is also described with which the companies will be classified as social or not, finally some ideas of social companies are proposed that can respond to the socially problematic situations of the territory and from the professional field of the author a legal model of constitution for them is proposed.

Keywords: Social economy, social enterprise, Envigado, social capital, capture of economic value, local economy, socially problematic situation, social gap. public officials, before the requests of the characters belonging to a Social State of law.

4. ESTADO DEL ARTE

4.1. LA ECONOMÍA SOCIAL

La economía social es un nuevo modelo económico, o mejor, la reinención del modelo económico capitalista, porque no desconoce las ventajas de la economía de mercado, pero le quita el componente egoísta o individualista a la producción económica y le adiciona el propósito superior a los emprendimientos sociales que busquen el beneficio colectivo.

Diferentes estudios de los antecedentes de la economía social indican que la expresión: economía social fue empleada por primera vez, muy probablemente, por el economista Charles Dunoyer en su “Nuevo tratado de la economía social” en el siglo XIX, tras la influencia de la revolución de 1789 y, paradójicamente, con conceptos traídos de la obra de Adam Smith (de Pablo Valenciano & Uribe-Toril, 2018, p. 103)

Sus orígenes más cercanos se remontan a la economía solidaria, que en Europa se basó en tres grandes familias de organizaciones: las cooperativas, las mutuas y las asociaciones, con la reciente incorporación de las fundaciones. Estas expresiones organizativas fueron la respuesta de los grupos sociales más vulnerables e indefensos, frente a la gran cantidad de cambios sociales, políticos, de poder y de mercado, donde a través de organizaciones de autoayuda, los empleados enfrentaron las nuevas condiciones de vida creadas por el desarrollo de la sociedad industrial en los siglos XVIII y XIX (Pérez de Mendiguren et al., 2008).

Al respecto de la economía social, Marcelo Reisco señaló su origen en la Alemania de la posguerra, como una alternativa al liberalismo de mercado radical y al socialismo y señala que fue la clave que le deparó a este país su actual nivel de libertad, bienestar y justicia social, Según sus investigaciones La Economía Social de Mercado se basa en el objetivo de organizar de los mercados como un mejor sistema de

asignación de recursos, esto se logra al corregir las condiciones institucionales, éticas y sociales del mercado para que opere de manera eficiente y equitativa. En casos específicos, requiere compensar o corregir posibles excesos o desbalances que puede presentar el sistema económico moderno basado en mercados libres, caracterizado por una minuciosa y extensa división del trabajo y que, en determinados sectores y bajo ciertas circunstancias, puede alejarse de una competencia funcional. Este concepto lo toma de las ideas desarrolladas por Alfred Müller – Armack (1901-1978); El sistema de la Economía Social de Mercado surge del intento consciente de sintetizar todas las ventajas del sistema económico de mercado: fomento de la iniciativa individual, productividad, eficiencia, tendencia a la auto-regulación, con los aportes fundamentales de la tradición social cristiana de solidaridad y cooperación, que se basan necesariamente en la equidad y la justicia en una sociedad dada, (Resico, 2019).

Las organizaciones asociativas cobraron un impulso extraordinario cuando fueron expresiones surgidas de las clases trabajadoras. En Gran Bretaña, por ejemplo, las *Friendly Societies* se multiplicaron en la década de 1790. En toda Europa se crearon numerosas mutualidades y sociedades de socorros mutuos. En países latinoamericanos como Uruguay y Argentina, el movimiento mutualista creció considerablemente durante la segunda mitad del siglo XIX. La Asociación de Tejedores, primer sindicato obrero español, se constituyó en 1840 al mismo tiempo que la Asociación Mutua de Tejedores, que en 1842 creó la Compañía Fabril de Tejedores. Esta se considera la primera cooperativa de producción de España y era una mezcla de “sociedad obrera de producción y de sociedad de socorros mutuos” (Monzón Campos et al., 2012, p. 14).

La Economía social se ve representada en las diferentes formas organizacionales que surgen para contribuir a diferentes dinámicas sociales; en el mundo anglosajón está muy difundida la acepción de organizaciones sin fines de lucro desde los años noventa: organizaciones voluntarias de carácter privado, que controlan sus actividades y que no reparten beneficios entre los socios. En Europa e Iberoamérica suelen ser las cooperativas y las asociaciones, en las que domina la reciprocidad entre sus miembros, las que forman la economía solidaria que se unen al mercado y al estado. Además, a

principios de los años noventa han tomado una fuerza significativa las empresas sociales, que inicialmente fueron: las cooperativas, las asociaciones, las mutualidades y las fundaciones (Vázquez Barquero, 2018).

Uno de los países de Europa donde más toma fuerza material y jurídica la economía social es en Francia donde mediante la *Charte de l'économie sociale* de los años 70, se definen las empresas pertenecientes a este sector como: “entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad (Pérez de Mendiguren et al., 2008, p. 3).

El Parlamento Europeo y el Comité Económico y Social Europeo (CESE) han reconocido la importancia de la economía social en la construcción de Europa, y han convenido que en América Latina la economía social puede ser un motor de desarrollo y cohesión social (Monzón Campos et al., 2012, p. 22).

Según el concepto que recogen Valenciano y Uribe en su investigación, la economía social se entiende como toda actividad económica, de carácter privado, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales y de trabajo sobre las de capital (de Pablo Valenciano & Uribe-Toril, 2018, p. 4).

La visión Oriental sobre la Economía social es mucho más simple porque se expresa en términos humanistas, al respecto es primordial la definición de Muhammad Yunus cuando nos invita a reconocer que en el juego del mercado se han permitido solo dos bandos: aquellos que buscan el máximo rendimiento económico y la máxima generación de riqueza para beneficio individual y de otro lado aquellos que no tienen interés en generar riqueza, sino que sólo atienden problemas sociales; pero hay una forma de participar del mercado y a la vez resolver problemas humanos y es

precisamente mediante el desarrollo de una economía social, en la cual las empresas si generen riqueza, pero están guiadas por el desinterés en enriquecerse, su objetivo es favorecer la colectividad (Yunus, 2018, p. 27).

4.2. LAS EMPRESAS SOCIALES

Las empresas sociales surgen entonces en el ámbito de la economía social como una respuesta organizada y asociativa de diferentes actores sociales a las carencias de empleo, vivienda y en general de calidad de vida que el mercado y el estado no son capaces de superar. Esta respuesta se da con emprendimientos orientados al bienestar social, que realizan las cooperativas, las micro y pequeñas empresas, las cajas de ahorro, y las organizaciones sin ánimo de lucro, en las que prima el trabajo realizado por quienes participan en la gestión, y en donde las decisiones se toman de forma democrática. Además, las empresas sociales normalmente surgen simétricamente con el desarrollo endógeno y el capital social de las comunidades, convirtiéndolas arquitectos de su propio desarrollo (Vázquez Barquero, 2018).

Los principios que deben mover una empresa social fueron concretados para occidente en el año 2002 en la Carta de Principios de la Economía Social, promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones. Se establecieron los siguientes:

- i) Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- ii) Adhesión voluntaria y abierta
- iii) Control democrático por los miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios)
- iv) Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- v) Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- vi) Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos
- vii) Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés

general.

Estas declaraciones fueron la base para que diferentes países adoptaran legislaciones para estos modelos organizativos (Pérez de Mendiguren et al., 2008, p. 4).

Los principales ejemplos de empresas sociales de acuerdo con la clasificación de Valenciano y Uribe son:

i). Las Cooperativas: son sociedades participativas que asocian a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial. En las cooperativas de trabajo asociado, las más extendidas, los socios son también trabajadores y funcionan con base en los principios de democracia, participación y reparto equitativo de las rentas. La cooperativa es la forma jurídica por excelencia de la economía social.

ii). La Sociedad laboral: figura empresarial enmarcada en la economía social, pero que solo se encuentra en el ordenamiento jurídico español. Son aquellas sociedades anónimas o de responsabilidad limitada en las que la mayoría del capital social es propiedad de trabajadores. Estas sociedades pueden ser de responsabilidad limitada o anónima. Los mismos trabajadores, al ser dueños, toman decisiones gerenciales y generalmente gozan de muy buenos resultados por el buen contexto del que gozan para tomar las decisiones.

iii). Fundaciones: son las organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines sociales de interés general existe discusión sobre si deben considerarse estrictamente empresas, porque precisamente no gozan de ese componente de generar utilidad, pero son organizaciones del sector de la economía social.

iv). Mutualidades: las organizaciones mutuales son similares a las asociaciones sin ánimo de lucro, pero su objeto social está ligado a la complementariedad del sistema de seguridad social y, por lo tanto, al seguro y reaseguro. De igual manera que las fundaciones, las mutuales carecen de las características básicas que mercantilmente se señalan para la consideración de empresa o empresario.

v). Asociaciones: están limitadas en cuanto a su objeto, porque están pensadas para agrupar profesionales y generarles beneficios tanto a nivel personal como de gremio.

Los ejemplos de empresa social que brindan beneficios a las personas de la base de la relación contractual y sean sostenibles se da tanto en países pobres como en los países ricos, verbigracia, en Francia la empresa Renault creó los talleres de mecánica Mobiliz, pues en un principio pensaron que creando un carro económico que fuera accesible para los pobres del país iban a solucionar los problemas de movilidad, pero luego se dieron cuenta que el problema de fondo era más el mantenimiento de los vehículos ya que las personas pobres y trabajadoras se inclinaban más por comprar vehículos de segunda mano y de bajo precio, pero el precio bajo está directamente relacionado con los altos costos de mantenimiento; por eso los talleres Mobiliz se constituyeron como una red que brindaba un servicio a un precio inferior para las personas beneficiarias del programa y al mismo tiempo aprovechaban las instalaciones para brindar el servicio a las personas con condiciones económicas buenas, con tarifa plena, para la sostenibilidad del negocio (Yunus, 2018, p. 71).

Sin embargo, este modelo empresarial no está exento de dificultades, puesto que Yunus identifica que uno de los problemas principales de las empresas sociales es la falta de promoción que tiene este modelo en las escuelas tradicionales de administración o economía, porque sólo se enseña a los jóvenes el modelo empresarial basado en el interés particular (Yunus, 2018, p. 37).

4.3. CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL

La Red Europea de Investigación -EMES- define las empresas sociales en los siguientes términos: “Una organización creada con la meta explícita de beneficiar a la comunidad, iniciada por un colectivo de ciudadanas y ciudadanos, y en la que el interés material de los inversores de capital está sujeto a límites. Las empresas sociales, además, ponen especial valor en su autonomía y en el riesgo económico derivado de su continua actividad socioeconómica” (Pérez de Mendiguren et al., 2008, pp. 14–15).

La anterior definición le otorga unos atributos económicos y sociales a una empresa para que sea considerada social; dentro de los económicos están:

i). Actividad continuada en la producción de bienes y/o servicios: La implicación directa y continua en una actividad productiva que mantiene a la empresa activa.

ii). Alto grado de autonomía: Son empresas creadas por un colectivo de personas en base a un proyecto autónomo. Son estas personas las que gobiernan la empresa y tiene el derecho de tener una voz independiente y de acabar con la actividad si lo consideran oportuno, además el peso de su voto no está relacionado con la cantidad de aportes, sino que tiene un peso igual independientemente de la forma de participación accionaria.

iii). Nivel significativo de riesgo económico: Quienes establecen la empresa social asumen parcial o totalmente el riesgo económico. La viabilidad de la empresa dependerá de los esfuerzos de sus miembros para asegurar el nivel de recursos adecuado.

iv). Existe algún nivel de trabajo asalariado: Se podrán combinar recursos monetarios y no monetarios, trabajo voluntario y asalariado, pero tendrá que haber, al menos, un mínimo de trabajo asalariado.

Dentro de los criterios sociales para clasificar una empresa como social están los siguientes:

i). Meta explícita de beneficiar a la comunidad o a un grupo específico de personas: De la misma manera, una de las características de las empresas sociales es su interés por promover un sentido de la responsabilidad social a nivel local o por solucionar una situación socialmente problemática.

ii). Iniciativa lanzada por un grupo de personas: Aunque no se pueda ignorar la importancia del liderazgo de un individuo o pequeño grupo de personas, la dimensión colectiva debe ser mantenida a lo largo del tiempo. Las empresas sociales son producto de dinámicas colectivas.

iii). El poder de decisión no está basado en la propiedad del capital: Aunque los dueños del capital sean importantes, los derechos sobre la toma de decisiones están compartidos con el resto de los agentes interesados.

iv). Naturaleza participativa que implica a las diversas partes implicadas en la actividad: Representación de consumidores y usuarios, y gestión participativa son características importantes de las empresas sociales. En muchos casos, uno de los objetivos de la empresa es impulsar la democracia a nivel local a través de la actividad económica.

v). Distribución limitada de beneficios: Las empresas sociales pueden distribuir beneficios hasta cierto límite, con el objeto de evitar la lógica de la maximización de beneficios y en ocasiones los beneficios se invierten en la creación de otras empresas sociales para continuar expandiendo la red de atención del problema social, incluso otra modalidad es dejar los productos y/o servicios a un costo tan bajo, que el beneficio termina siendo para el cliente, quien generalmente es una persona pobre.

Además de las características que se señalan, Ernesto Barrera Duque propone un modelo de clasificación de las empresas sociales, basado en sus investigaciones del fenómeno de la responsabilidad social, con el cual pretende separar las empresas que son tradicionales y realizan retorno social de la inversión o realizan acciones de sostenibilidad, de aquellas que son verdaderas empresas sociales, su estudio permite concluir que las empresas sociales son negocios con objetivos sociales primordialmente, que no están orientadas hacia la maximización del beneficio para los accionistas o propietarios, sino que sus beneficios son reinvertidos en el negocio mismo o en la comunidad (Barrera Duque, 2007, p. 4) .

4.4. LA EMPRESA SOCIAL EN COLOMBIA

Colombia no ha sido un país aislado del modelo de economía social, tampoco es carente de empresas sociales, pues precisamente cuenta con las condiciones sociales, pero también con el capital social para que se gesten este tipo de emprendimientos; así mismo también se cuenta con académicos que han aportado mucho a la definición de estos conceptos. Tal es el caso del investigador Vargas Sáenz, quien conceptúa que una empresa social busca que el beneficio del ejercicio sea para todos y todas, tanto para los socios y socias, como para los empleados y empleadas, los clientes y sobre todo la misma comunidad, así haya o no aportado capital o trabajo (Vargas Sáenz et al., n.d., p. 34).

En palabras de Julio Silva Colmenares en su artículo *las empresas sociales en Colombia “superávit de las necesidades y déficit de gerencia”* el autor expone como en Colombia existe un gran problema de gerencia sobre las empresas sociales del Estado. Así mismo, propone el desarrollo de éstas a través de tecnologías modernas, orientadas a atender ciudadanos/clientes y superar el atraso organizacional. Este concluye el texto afirmando que la política social no debe estar cerrada en el monto de los recursos sino en su destino, oportunidad, pertinencia e impacto y también propone como indispensable el control y evaluación de la gestión social.

Del mismo modo, Colmenares plantea que en Colombia hay un problema de fondo sobre la eficacia y eficiencia de las empresas sociales y tiene su origen en el fenómeno que él denomina «déficit de gerencia» en el sector social, es decir, que para que prospere la economía y las empresas sociales en el país, la dificultad no está tanto en el recurso monetario, sino en la cantidad de liderazgos que puedan impulsar este sector de la economía.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hemos tomado como referencia a los ganadores del premio Nobel de Economía: Abhijit V. Banerjee & Esther Duflo para comprender que en la actual economía mundial es imperativo hablar sobre la globalización y el auge de la industria de las tecnologías de la información, las cuales, combinadas con una economía rígida, crearon un mundo de empresas buenas y malas o empresas super estrellas y empresas pequeñas, donde las súper empresas concentran capital, empleados talentosos, usuarios (clientes) en detrimento progresivo de las empresas no exitosas, lo que a su vez contribuyó a incrementar la desigualdad salarial, económica (entendida en utilidades para las empresas) y la constitución de monopolios” (Banerjee & Duflo, 2020, págs. 295-298)

De allí, que uno de los trabajos más importantes de los gobiernos, especialmente en su célula: las administraciones locales sea identificar el estado de la economía local de su territorio, para impulsar acciones económicas que permitan aumentar los niveles de calidad de vida. Además de ser partícipe de la economía mundial capitalista, un gobierno local debe identificar esos esquemas económicos novedosos, implementables y experimentables en su microeconomía, como lo es la economía social, para atacar situaciones del tejido social que mediante acciones emprendedoras se pueden convertir en oportunidades de generación de riqueza y de transformación de condiciones de vida. Este ejercicio experimental se abordará mediante la presente investigación para el caso particular del Municipio de Envigado. Se hace entonces necesario crear una visión común de territorio, lo que nos lleva a que la competitividad debe enfocarse en el capital que se ha construido dentro del territorio, este puede ser físico, tecnológico, institucional, humano, social o cultural para promover el desarrollo, el crecimiento y la innovación a nivel local con un énfasis en la participación económica desde la base que a su vez relacione aspectos que tradicionalmente han sido excluidos del ámbito económico tales como: el ámbito emocional, social y cultural. Se debe comprender que la internacionalización de la economía ha generado la transformación y la construcción de

nuevas dinámicas territoriales que a su vez crean nuevas necesidades a las cuales la administración y los modelos económicos deben responder.

Otro factor importante que le genera descrédito en la economía demercado a las personas que quieren transformar la sociedad, consiste en la extrema concentración de la riqueza. Esto ocurre porque “la mayoría de las tentativas de reducir el problema de la concentración de la riqueza se centran en la redistribución de los ingresos, cogiendo de los de arriba mediante una tributación progresiva y dándoles a los de abajo mediante diversos programas de transferencia monetaria” (Yunus, Un mundo de tres ceros, 2018, págs. 14-25). Colombia es un país en vías de desarrollo con profundas desigualdades, su economía no es ajena a las desproporciones que origina el capitalismo de mercado y la concentración del capital no solo en algunas personas, sino también en las principales urbes, genera mucha pobreza y grandes crisis sociales en los territorios, esta es una constante con poca trascendencia desde hace muchos años, pues como lo expresó en su momento Fernando González “que en Colombia no rija la ley de la proporcionalidad de las actividades es la causa principal de la corrupción de su democracia” (Gonzalez, 2019, pág. 35) . Compartimos la idea de que la “verdadera solución consiste en abordar la causa, no el efecto. Hemos de rediseñar el marco económico de nuestra sociedad, pasando de un sistema regido puramente por el interés personal a un sistema en el que se reconozcan, promuevan y celebren tanto los intereses personales como los colectivos.

Una crítica que adoptamos del economista Amartya Sen, que nos parece fundamental para dar luces a la necesidad de hacer análisis entorno a lo necesario que se vuelve incentivar la creación de empresas sociales en un territorio como el municipio de Envigado es la siguiente: “Hasta ahora el empobrecimiento de la economía del bienestar como resultado del distanciamiento que se ha producido entre la ética y la economía, y en concreto, en la inadecuación de los criterios de evaluación empleados en la economía, especialmente en la moderna economía del bienestar” (Sen, 2020, pág. 79).

Razón por la que se hace necesario generar una descripción basada en la pregunta ¿Cuál es el estado actual de la economía social en el municipio de Envigado? Con el objetivo de poder hacer un mapeo general sobre cómo se desarrolla la economía en este territorio, hacia que apuntan sus nichos de mercado, así como que tan fuerte es la presencia que tienen las empresas sociales en el municipio de Envigado. Esto porque las empresas sociales defienden los Derechos Humanos, además de intentar preservar el medioambiente y aportan al desarrollo sostenible de las comunidades en las que se ubican. Las empresas sociales están introduciendo los valores de igualdad, sostenibilidad y comunidad en nuestro sistema económico.

5.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las anteriores consideraciones permiten estructurar la siguiente pregunta problematizadora:

¿Cuáles mecanismos enmarcados en el modelo de empresa social pueden contribuir a la mejora en las condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado?

La dinámica económica de Envigado ha representado históricamente un aporte vital para el desarrollo empresarial, comercial y de servicios del Aburrá Sur, Antioquia y el país. “Su patrimonio histórico cuenta a su haber con el legado de grandes empresas, muchas de las cuales se marcharon y desaparecieron, y otras más que aún permanecen aportando a la localidad desarrollo económico, aportes tributarios, empleo y calidad de vida” (Cámara de comercio Aburrá Sur).

En esta misma línea, se plantea entonces el Acuerdo N° 024-2011 por medio del cual se crea la política pública económica para el municipio de Envigado. Donde su principal objetivo es:

“Generar las condiciones de mediano y largo plazo para contribuir al logro del desarrollo humano sostenible de los pobladores del Municipio de Envigado, a través de un desarrollo económico que se sustente en la competitividad y productividad de su territorio”. (Acuerdo N°024 – 2011)

La apuesta de la Política Económica planteada a partir de las fortalezas empresariales instaladas y las actividades promisorias se centra en enfocar el desarrollo del territorio envigadeño en escenarios de “Especialización Inteligente (Economía 4.0) y en el Turismo Cultural y de Naturaleza; el fortalecimiento de las economías básicas barriales y la retención competitiva y sostenible de las industrias tradicionales” (Cámara de Comercio Aburrá Sur). Lo anterior nos ubica en un contexto de empresa social, que es precisamente donde pretendemos acercarnos y hacer un trabajo descriptivo que permita poder conocer el panorama que presenta el territorio respecto a las empresas sociales ya que la información sobre lo que respecta a estas es limitada. Lo que nos pone en una situación compleja al momento de hacer rastreos, búsqueda de datos o mapeo de empresas y actores.

Lo anterior, representa un problema al momento de avanzar en cuanto no se encuentra información disponible para realizar análisis sobre como se ha desarrollado la economía y las empresas sociales en el municipio de Envigado. A su vez, es un reto al momento de plantearnos un objetivo como el de esta investigación que se enfoca en cuales mecanismos enmarcados en el modelo de empresa social pueden contribuir a la mejora en las condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado. De aquí que la propuesta de este trabajo se ubique en el ámbito de la descripción con el fin de promover una línea base que nos permita dar pie al inicio de un diagnóstico certero sobre el ámbito empresarial de carácter social en los habitantes de dicho municipio. Se hace importante dar tratamiento a la información limitada en tanto promueve espacios para generar diálogo entre la administración pública y los hacedores de empresa social. Así como, dar bases para hacer seguimiento a la política pública económica del municipio de Envigado en función de cumplir sus objetivos.

De lo contrario, estaríamos frente a un escenario económico creciente sin tener el contexto y los datos necesarios para generar un verdadero impacto en la economía envigadeña que se compone al menos desde la política pública de *[1] solidaridad en la financiación, [2] transparencia, [2] universalidad: todas las protecciones y beneficios para todos los ciudadanos, [3] eficiencia, [4] deberes y derechos, [5] integración, [5] corresponsabilidad* y finalmente *[6] responsabilidad ambiental*.

Por tanto, con base en este trabajo nos proponemos poder crear un acercamiento y reconocimiento de la economía y las empresas sociales presentes y emergentes en el territorio de Envigado que permitan dar continuidad al proceso económico que se desarrolla en el municipio.

6. JUSTIFICACIÓN

A través de los años los modelos económicos se han transformado y con estos la forma de crear empresa. Una de estas nuevas formas es la empresa social que son iniciativas de generación de empleo dirigidas a grupos poblacionales desfavorecidos en el sistema económico imperante, pues no cuentan con el recurso económico inmediato para solventar los gastos de la creación y sostenimiento de una empresa tradicional, además que se enfrentan a condiciones sociales precarias en cuanto a la calidad de vida. Si bien las empresas sociales operan de forma comercial, su objetivo no deja de ser servir a las comunidades promoviendo la creación de oportunidades laborales y dejando parte del valor generado en la actividad empresarial, en manos de las personas que son la base social (clientes y empleados), superando el modelo de entrega de valor (utilidades) a los socios patrocinadores de la empresa tradicional. A razón que los pequeños proyectos y las empresas sociales son más vulnerables ante las crisis bien sean climáticas, sistémicas o económicas se hace importante dar a conocer y reconocer cuáles y cuántas empresas sociales están presentes en el municipio de Envigado.

Ahora bien, en cuanto a lo personal me he desempeñado en el ámbito político, lo cual me ha permitido acercarme a diversos territorios y comunidades, donde sus habitantes me han dado a conocer cómo es su desarrollo en el campo económico, reconociendo entonces la economía desde abajo, con una mirada comunitaria que demuestra la credibilidad y fortaleza que genera la economía y el emprendimiento social. Pero no es solamente lo personal, sino también el interés a nivel social en promover un fortalecimiento de esta forma de promover la creación de empresa social a nivel territorial lo cual también nos acerca a los objetivos de desarrollo sostenible, pero principalmente en los objetivos *[1] fin de la pobreza, [8] trabajo decente y crecimiento económico, [10] reducción de las desigualdades y [11] Ciudades y comunidades sostenibles.*

Sin dejar atrás, el ámbito académico donde se hace cada vez más necesario realizar estudios de las diferentes economías emergentes, así como de las

transformaciones económicas de los territorios, lo que nos invita desde lo institucional y disciplinar a acercarnos al desarrollo económico y creación de empresa de carácter social, que desde la academia nos permita construir una línea de trabajo que no solo sea constructo académico sino que pueda implementarse en los diversos territorios para el caso particular en el municipio de Envigado, lo que puede crear vínculos de trabajo mancomunado entre la institución académica y la administración municipal.

7. OBJETIVOS

7.1.OBJETIVO GENERAL

Proponer mecanismos para que mediante el empresarismo social se contribuya a la mejora en las condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado.

7.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Validar las generalidades económicas del municipio de Envigado.
- Caracterizar las empresas sociales del municipio de Envigado a la luz de una matriz de clasificación de empresas según su modelo económico.
- Establecer un modelo de constitución de empresa social que supere la actual inexistencia de legislación para este tipo de empresas.
- Proponer algunas ideas de empresas sociales para contribuir a la mejora en las condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado.

8. MARCO TEÓRICO

Economía: Con el fin de dar desarrollo a la caracterización de empresas sociales se hace necesario dar un contexto sobre que vamos a entender en el presente trabajo sobre los conceptos principales que hemos denominado: [1] economía, [2] economía social, [3] empresa social.

[1] Economía: La palabra economía “tiene un origen etimológico griego, formado a partir de la combinación de dos términos, “oikos y nomos, que significan, respectivamente, "casa" no en el sentido físico, sino, más bien, en el sentido de patrimonio doméstico o familiar y "normas" (reglas, leyes, regulación) La oikonomía es, por tanto, originalmente, lo relativo a la buena organización y administración del patrimonio doméstico” (Pág. 1). En “el siglo XVII se empieza a hablar de economía política refiriéndose a la administración o gobierno de la región o de la nación” (Pág. 1)

A lo largo de la historia, la economía ha obtenido diversas definiciones, de acuerdo con los objetivos que se deseaban ilustrar. Para los “economistas clásicos Siglo XVIII y XIX la definición de economía se enfocaba en la producción y la distribución de la riqueza, de allí que todo se centraba en la actividad material” (González, 1997, Pág. 1). Posteriormente, Montcréthein “fue el primero en definir la Economía Política, concibiéndola como “ciencia de la adquisición de riqueza” (González, 1997. Pág. 30). Así mismo, Adam Smith en su gran obra La Riqueza de las Naciones define la economía política como el estudio de las leyes sociales que gobiernan la producción y la distribución de los medios materiales para satisfacer las necesidades humanas” (Pág. 2). En esta misma línea, encontramos a David Ricardo. Un aspecto que es importante resaltar es que el autor establece que “el producto de la tierra se reparte entre tres clases de colectividad, como lo son el propietario de la tierra, el dueño del capital necesario para el cultivo y los trabajadores. Determinar las leyes que gobiernan esta distribución es el principal problema de la Economía política” (Pág. 2). Para John Stuart Mill, “la economía

es la ciencia que estudia la riqueza y las leyes de su producción y de su distribución” (Fernández, 1989. Pág. 31). Definición que estuvo vigente por casi cien años hasta la definición de Robbins que se ha convertido en la más difundida definición de economía y la cual compartimos, el autor expresó que: “la economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos.” (Robbins, 1932).

En el siglo XX, pasamos nuevamente del término economía política por el de economía. Para este momento ya las discusiones giran en torno a la búsqueda del bienestar. Para este momento histórico podemos resaltar la definición de Marshall este la define como “la economía es un estudio de la humanidad en las ocupaciones ordinarias de la vida y examina aquella parte de la acción individual y social que pueda tener más estrecha conexión con la obtención y uso de los artículos materiales necesarios para el bienestar” (Fernández, 1989, pág. 41). En estos términos, la Economía del Bienestar puede entenderse como el estudio de las condiciones bajo las cuales se puede maximizar el bienestar de una comunidad, y la elección de las acciones necesarias para obtenerlo. Lo que le otorga un carácter normativo, sobre la definición de Robbins según la cual la economía es una ciencia plenamente positiva.

Robbins tiene la definición más tradicional y que ha recibido mayor acogida por el ámbito académico. Esta concepción tiene diversas críticas que reconocemos como los son “(1) los fines o necesidades sin ilimitados y de formas diversas. (2) Es difícil hablar de elección si el individuo no es capaz de ordenar sus deseos. (3) Los recursos son limitados y admiten usos alternativos. El hecho de que los bienes admitan distintos usos y el que la elección de un destino implique renunciar a los restantes usos del recurso, hace emerger la noción de coste de oportunidad que permite valorar mejor las consecuencias de nuestras decisiones” ()

En consecuencia, esta definición se deriva del concepto de escasez, debido a que esta conlleva el acto de elegir. “Si los recursos son escasos y admiten usos alternativos nos vemos obligados a optar entre los distintos usos de los mismo. A la hora de elegir,

el criterio que seguiremos será el de nuestras preferencias, es decir, nuestra capacidad de ordenar los deseos de forma jerarquizada. Esto es definido como un acto de acción racional que implica la idea de maximización, ya que el elector prefería la alternativa que le proporciona más satisfacción.

Esta concepción de la “economía como lógica de la elección humana equivale a subrayar el aspecto formal con perfecto desinterés por el contenido del objeto de elección” (González, 1997, Pág. 61). A pesar de las críticas, la definición de Robbins es la que en más ocasiones aparece en los textos de economía y es la que adoptaremos como eje para el desarrollo del presente trabajo. Esta definición se inserta en el contexto de la microeconomía la cual entenderemos como “el estudio de la realidad económica en que se considera prioritariamente el comportamiento económico de los sujetos individuales: un consumidor, una empresa, un sector o un mercado.

Ahora bien, dado el contexto de lo que entenderemos por economía daremos paso a [2] economía social.

Economía social: Se aborda a continuación un desarrollo temático por los elementos que se enmarcan en el objeto de estudio; los cuales serán analizados dentro de sus conceptos más recientes. Cuando hablamos de economía social podemos dividirlo en una primera definición que comprende desde 1844 hasta hoy La expresión «economía social» se remonta a mediados del siglo XIX. “Los historiadores consideran que el primer ejemplo moderno de la economía social es la creación de la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale en el Reino Unido (1844), considerada como la primera cooperativa” (Poirier, 2014) Como ya lo mencionamos el concepto en sí se dio a conocer en Francia con Charles Dunoyer quien publicó en 1830 el “Nuevo Tratado de Economía Social”, y a través de las actividades de la Sociedad Internacional de Estudios prácticos de Economía Social, fundada por Le Play en 1854. “En general, la “economía social” se refiere a una cooperativa o una asociación mutua. El concepto ha sido de uso general en los círculos académicos en países de habla francesa y española” (Poirier, 2014).

Otra definición del concepto de economía social corresponde al libro publicado en 2008 por Thierry Jeantet, presidente del grupo de los encuentros de Mont-Blanc. Donde lo definen como una alternativa al capitalismo, Jeantet, “propone la propiedad cooperativa de todos los medios de producción en vez de la propiedad accionaria capitalista, su argumento se resume en el sentido de un control democrático sobre las empresas, lo ideal es una persona, un voto y no que el control dependa del número de las acciones” (Poirier, 2014)

En esta misma línea, podemos hablar de la economía social en una segunda definición desde 1995 hasta hoy esta definición se origina en países de habla inglesa en los años 90. “Tiene un significado totalmente diferente, en este ámbito lo “social” se relaciona con las metas o el sector de actividad, y no con la propiedad. En general, se refiere a actividades en el sector social como las guarderías, la salud, los ancianos, etc” (Poirier, 2014) Si hablamos de otras actividades como forestería, la agricultura o fabricación, no estarían consideradas en cuanto economía social, excepto indirectamente, por ejemplo:

“si una empresa emplea a personas minusválidas para producir artesanía y generar ingresos. La propiedad de las empresas puede ser de empresas privadas con meta lucrativa habituales o pueden ser colectivos (cooperativas o organismos sin meta lucrativa). Tiene similitudes con el concepto de «empresas sociales», la cual puede abarcar cooperativas, empresas sin fines de lucro o con fines lucrativos, pero con un objetivo social” (Poirier, 2014)

Por un lado, esta forma de explicar la economía social no es muy conocida, y su uso es reducido en países que utilizan el francés, el castellano o el portugués, “se han dado algunas apariciones, pero de forma reciente en los últimos tres o cuatro años” (Poirier, 2014). En pocas pocas palabras, es una definición inclinada al tercer sector. A pesar de su bajo uso es necesario reconocer que existen derivaciones del término y otras formas de implementación. En la actualidad la definición utilizada por el inglés, se usa ampliamente el término tercer sector para definir la economía social. Esto lo resalta Poirier de la siguiente forma:

“La conceptualización más amplia y dominante (véase por ejemplo Lyon 2001; Haugh et Kitson 2007) utiliza economía social para describir el impacto económico del tercer sector – incluyendo los organismos sin meta lucrativa, las cooperativas y las mutualidades – presentes en numerosas democracias occidentales” (Poirier, 2014)

Por otro lado, para algunos autores, la economía social es estrictamente una cuestión de estatuto jurídico. En este ámbito tenemos al profesor Jack Quarter de la provincia del Ontario en Canadá, “la economía social comprende a todas las organizaciones que usan el estatuto de “sin meta lucrativa”. Donde además los hospitales, las universidades, los puertos, etc., que en varios países utilizan este estatuto jurídico” (Poirier, 2014). En ese sentido, una asociación de negocio sin meta lucrativa de grandes negocios estaría considerada como parte de la economía social. Ahora, es válido aclarar que no es la definición más utilizada.

Si bien existe una variedad de definiciones, perspectivas teóricas y diversas experiencias cercanas a la economía social, esta se refiere genuinamente a las “relaciones de producción y distribución que están organizadas por el principio de solidaridad y no persiguen el lucro” (Forni, 2003). Lo que finalmente la diferencia de otras formas de producción y distribución. Sin embargo, no podemos dejar atrás otras “denominaciones tales como “nueva economía social, economía solidaria, nueva economía solidaria, economía popular y economía de los pobres” (Forni, 2003).

Ahora bien, si nos acercamos Latinoamérica, “la economía social se acerca más a conceptos tales como “economía informal”, “economía a pequeña escala” y “economía de subsistencias” () del mismo modo, que se hace referencia al concepto de nuevos tipos de iniciativas:

“La primera se relaciona con los discursos de las agencias internacionales que promueven la “participación comunitaria” y las políticas de focalización (PNUD, 1989; PNUD et al., 1990) en las cuales las denominadas “economía de los pobres” o “economía popular” son vistas no como un obstáculo sino como un factor de crecimiento económico” (Forni, Freytes & Quaranta, 2004)

En este sentido, la economía social está siendo incorporada en los programas de reducción de la pobreza y del desempleo de varios países a través de enfoques diversos se trata de una “economía social” “enfocada sólo para los pobres donde se promueven los lazos de proximidad y la participación comunitaria; se favorecen los contextos locales; y se propone la reinstitución de una ciudadanía social especial con la ayuda del Estado o de las organizaciones de la sociedad civil” (Forni, Freytes & Quaranta, 2004)

El reto en este sentido es adecuar una definición clara y acorde al contexto del municipio de Envigado que se dé por medio de un consenso entre los hacedores de economía solidaria y la administración municipal de Envigado que permita generar políticas, acciones y proyectos que logren generar un impacto adecuado en el territorio en su ámbito económico.

Mito o realidad: Para este apartado citaremos al profesor e investigador Luciano Martínez de FLACSO Ecuador, en su texto *Social and Solidary Economy: Mith or Reality?*. Allí expone que una de las principales críticas a la economía social la encontramos en uno de los aspectos que atraviesa la teoría de la economía social y solidaria es una cercanía al utopismo “sobre la vigencia de las relaciones de reciprocidad entre los sectores populares y las comunidades rurales. Asunto que merece una investigación detenida para no partir de visiones románticas sobre la vigencia de relaciones sociales comunitarias” (Martínez, 2009)

Además, resalta como crítica el alta “heterogeneidad” de las formas productivas que pertenecen a la economía solidaria. “En Brasil, por ejemplo, pertenecen a este sector las cooperativas, el sector informal, los pescadores, las comunidades indígenas y los quilombos” (Singer 2009). Argumenta a su vez:

“En el caso francés, las cooperativas, las mutuales, los bancos cooperativos, cooperativas de seguros, asociaciones y fundaciones. Muchas de estas empresas funcionan bajo la lógica del mercado y son más eficientes que las mismas empresas

capitalistas, mientras que otras ven en la economía social y solidaria un espacio económico para luchar contra el capitalismo” (Martínez, 2009)

De este modo, trae a colación una crítica muy importante y es el hecho que “la economía social y solidaria no puede ser el ámbito para agrupar experiencias que apuntan a consolidar el mercado capitalista, para las que pretenden “humanizar” el mercado y aquellas que buscan construir espacios alternativos al mercado capitalista” (Martínez, 2009) Menciona entonces que “la falta de identidad y claridad en su propuesta conduce a innumerables malentendidos y posiblemente a crear demasiadas expectativas como forma alternativa al mercado capitalista” (Martínez, 2009).

Propone igualmente, que antes que insistir sobre la idea de que la economía solidaria podría constituirse en otra economía, “los defensores de la esperanza económica social solidaria deberían interrogarse más radicalmente sobre la elección política que defienden y sobre la democracia a la que aspiran” Si se considera que, en la sociedad actual, la mayoría de los productores solidarios o no producen para el mercado, el cambio no puede provenir del mismo mercado” (Martínez, 2009)

Sin embargo, concordamos en no descartar la necesidad de un cambio en ese orden de días, el autor plantea que, “en el contexto actual de la crisis capitalista, es importante aprovechar esta coyuntura para repensar la realidad en forma creadora y utópica, dado que los modelos del centro se encuentran también en crisis” (Martínez, 2009).

Empresa social: Dados los debates anteriores se propone entonces relacionar la siguiente categoría que se desprende de la *economía social* y es *empresa social*. Una de las primeras nociones de empresa social fue definida como: Medio por el cual las personas se reúnen y utilizan las empresas basadas en el mercado para lograr un acuerdo de fines sociales. Se caracteriza por la creatividad, el espíritu empresarial y un enfoque en la comunidad más que de beneficio individual. Es un esfuerzo creativo que resulta en servicios sociales, financieros, de servicio, beneficios educativos, de empleo

u otros beneficios comunitarios (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 4). Otros autores señalan que es aquella que tiene un fin social desde que nace, se transforma, produce y se relaciona con los trabajadores teniendo presente este fin; sea cual sea la figura jurídica que asuma, sus características se encuentran ligadas a las dimensiones económica y social.

En lo económico, estas empresas: i) producen bienes y servicios de modo continuo y en constante relación con el mercado; ii) Son autónomas y definen de modo independiente la dirección que tomarán; iii) Cuentan con personal remunerado, sin dejar de lado el apoyo de personal voluntario; iv) Se arriesgan al diversificar productos y servicios, buscando nuevos canales de distribución con el objetivo de ampliar su cartera de clientes; v) Buscan la innovación ofreciendo un servicio nuevo o probando nuevas modalidades (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 4).

En lo social, estas empresas: i) Nacen bajo la iniciativa de un grupo de personas que persiguen un fin común; ii) Contribuyen de manera significativa al desarrollo social de un territorio; iii) Toman decisiones sin tener en cuenta la cantidad aportada por cada socio (no tiene más poder, el quien aporta más); iv) Tienen un modelo de gestión democrático y participativo (una cabeza, un voto); v) Explicitan su finalidad social (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 4).

Uno de los maestros internacionales de la teoría y práctica de la empresa social es el Premio Nobel de Paz Muhammad Yunus, quien ha señalado que una empresa social es un negocio autosostenible que no genera pérdidas, pero tampoco reparte dividendos; asume un objetivo social según las normas que rigen en el mercado; es decir, genera suficientes ingresos que garantizan su funcionamiento y reinvierten las utilidades, en su objetivo social buscan un impacto positivo en la sociedad al fortalecer la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 5). Es necesario aclarar que una empresa social no es una organización sin fines de lucro, pues estas no recuperan sus costos de operación y se fondean a través de subsidios del gobierno y donaciones de terceros. En cambio, la

empresa social debe no solo proveer bienes y servicios que cumplen un objetivo social, sino que también debe ser capaz de recuperar sus costos. Según el autor las características principales de una empresa social son: i) Tener como objetivo abatir la pobreza o atender uno o más problemas sociales, no la maximización de utilidades; ii) Contar con sostenibilidad financiera y económica; iii) Recuperar la inversión inicial y no gozar de dividendos; iv) Reinvertir las utilidades para mejorar y ampliar la empresa; v) Ser responsable con el medioambiente; vi) Fijar los salarios de los trabajadores de acuerdo con los fijados por el mercado y condiciones laborales que superen el estándar; vii) Ser creadas con alegría (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 5).

Una definición más reciente señala que las empresas sociales se caracterizan también porque: i) Son impulsadas por una misión económica, social, cultural o ambiental para el beneficio público; ii) Ubican a las personas en el centro de sus negocios; iii) Comercian de manera rentable para cumplir con su misión; iv) Reinvierten las ganancias o excedentes en el cumplimiento de su misión; v) Involucran a un amplio grupo de partes interesadas en el gobierno y la toma de decisiones; vi) Operan con transparencia (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 6).

La Unión Europea (2014), por su parte, ha señalado que la empresa social tiene como objetivo principal impactar en la sociedad, más que generar utilidades para los socios; opera como empresa en el mercado proporcionando bienes y servicios de manera innovadora, utilizando los excedentes para fines sociales, realizando una gestión responsable y transparente. Un aspecto a destacar, referido por Melián y Campos (2010) y Kostetska y Berezyak, (2014), es que las empresas de la economía social surgen principalmente de la innovación social, la cual no es otra cosa que nuevas formas de organización y relaciones laborales basadas en el establecimiento de fuertes relaciones sociales, tanto con los clientes como con los trabajadores. Con base en lo anterior, se puede decir que la empresa social tiene como fin dar solución a un problema social, basándose en la innovación social y buscando la sostenibilidad financiera.

Finalmente, las empresas sociales cada vez son más visibles al tiempo que están recibiendo un mayor reconocimiento por parte de las instituciones públicas y de la sociedad. “A su vez, se enfrentan al reto de presentar sus resultados mostrando cuál es su impacto social y económico y su concreción en las empresas sociales, especialmente, en el caso de las empresas de inserción social” (Díaz, Marcuello & Marcuello, 2012). Razón por la cual, también es pertinente que estudios como este se realicen en pro de crear una línea base de reconocimiento de las empresas sociales, para el caso puntal del municipio de Envigado, para posteriormente, poder escalar en la investigación a niveles que permitan desarrollar a profundidad debilidades como lo es medir el impacto social y económico que la economía y la empresa social representa para un territorio.

9. MARCO CONCEPTUAL

Contexto municipio de Envigado:

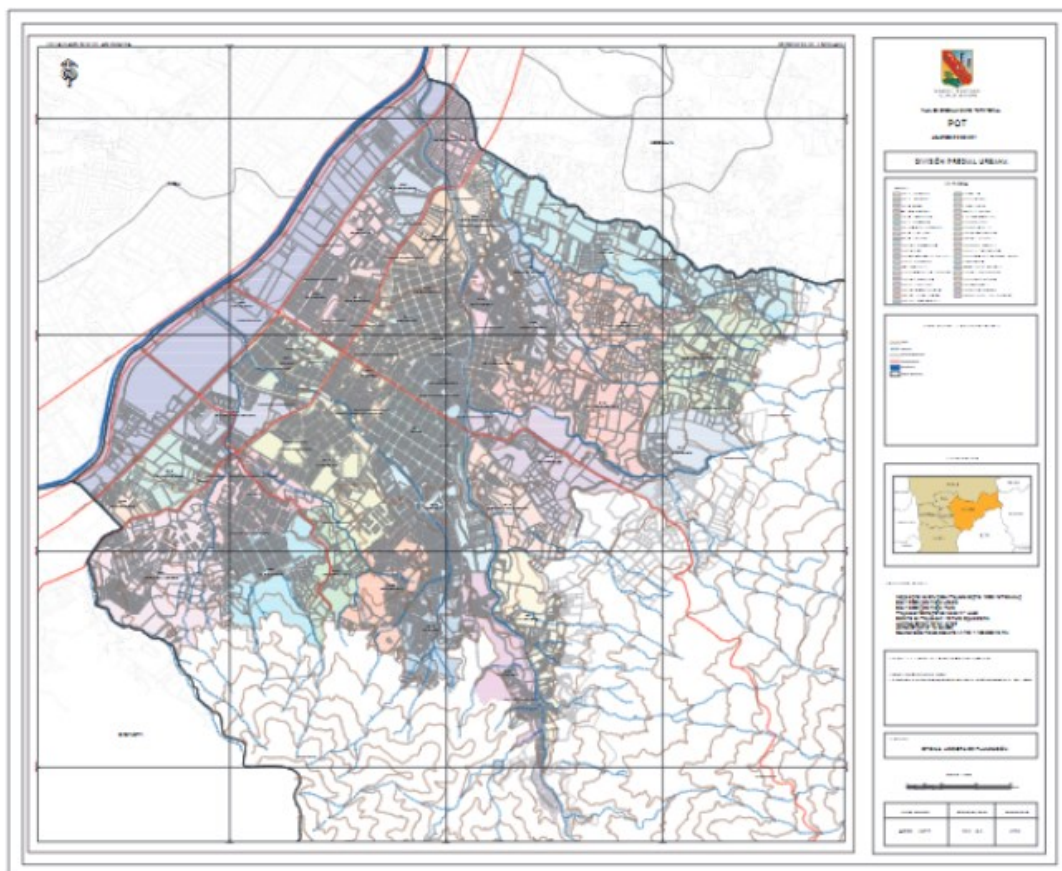


Ilustración 1 - Mapa del municipio de Envigado tomado del POT Acuerdo 010 de 2011.

El municipio de Envigado está localizado geográficamente de la siguiente manera: en lo regional, se ubica en la cordillera central de los Andes entre los ríos Cauca y Magdalena y, en el marco local, se instala entre los valles de Aburrá y San Nicolás. Su visibilidad y transformación sociocultural abarca, bajo las evidencias de diversas dinámicas y metodologías disciplinares, un cambio territorial contundente desde mucho tiempo atrás.

La cultura material indagada desde el sitio arqueológico La Morena, en la vereda El Escobero, permitió comprender que la ocupación del actual territorio de Envigado se dio desde hace más de 10.000 años antes del presente. Dichos estudios arrojaron fechas por radiocarbono que dan cuenta que... “entre los períodos geológicos conocidos como Pleistoceno (época de las glaciaciones) y Holoceno (época postglacial), Envigado y el Valle de Aburrá ya estaban habitados por grupos humanos con una tecnología orientada al procesamiento de alimentos vegetales, que debió estar asociada a un intenso manejo de plantas y al desarrollo de una horticultura”. (Santos, G., 2010, p.16).

La arqueología ha permitido dotar de sentido, en términos de las diversas lógicas de ocupación del territorio y, sobre las huellas del pasado, lo marcajes de la tierra y la lectura de los vestigios de los grupos humanos del pasado. Es decir, ha permitido ampliar la visión del espacio que ocupamos y que hemos venido transformando a lo largo de los años. Ello, con el objetivo de comprender sus dinámicas de asentamiento, provisión y técnica de herramientas, de alimentación, entre otros datos habituales que definen a las comunidades.

Envigado se reconoció como Viceparroquia, con advocación a nuestra señora de los Dolores, a partir de la capilla construida en predios de Don Francisco De la Calle y ordenada por el visitador eclesiástico Melchor Gutiérrez de Lara en 1750.

Para el historiador y médico Manuel Uribe Ángel (p. 13):

2Antes de la fundación de la Envigado, sus campos estaban ocupados por familias de origen español en su mayor parte, por algunos negros y esclavos y por unos pocos mestizos. La raza indígena había desaparecido de casi todo el valle, dejando apenas algunas familias en el pueblo de La Estrella y en las cabeceras del río Aburrá. Estos españoles campesinos de Envigado y del resto del valle de Medellín, eran gente de sangre pura, montañeses los más, y todos ellos de costumbres patriarcales, honrados, laboriosos y cristianos viejos en la mejor acepción de la frase”

Envigado levanta su iglesia, la que hoy le da imagen y reconocimiento en el terreno seleccionado en 1776 y que pertenecía al señor José Antonio Isaza Atuesta, quien donó una cuadra para la plaza y las primeras ocho calles, motivo por el cual es considerado como el fundador de Envigado.

La iglesia Santa Gertrudis se levantó para:

[...] que el beneficio fuese naciendo y levantando sus casas junto a ella, para tener donde aposentarse a lo menos cuando concurriesen a misa y a los otros actos y concurrencias propios de nuestra católica religión y del cultivo divino con bien fundar esperanzas por la preferente situación de aquel terreno y comodidades que para ello ofrece de que con el tiempo se hará una competente y crecida población. (AHA t. 47).

Reconstrucción del crecimiento histórico del municipio de Envigado

A continuación, se realiza un paneo sobre la transformación territorial del municipio desde finales del siglo XIX y el XX, marcando los principales hitos motivadores de cambio. (Tomado del Plan del Centro de Envigado. Insitu hecho a mano. 2017. Fuente DAP).

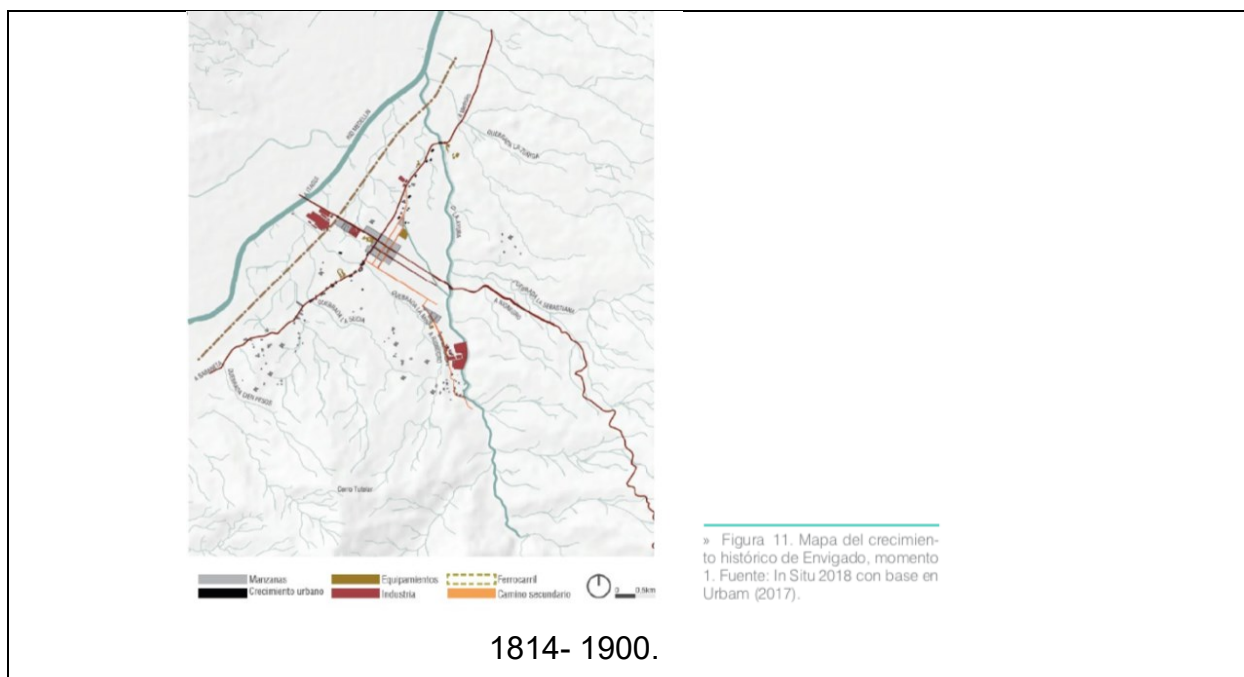


Ilustración 2 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1814-1900.

Se visibilizan las principales vías intermunicipales del municipio: el camino real que conducía a Rionegro, el camino a Medellín (Carrera 43a) y la Estación del Ferrocarril de Antioquia inaugurada el 15 de abril de 1911. (Etapa 2, p. 21)

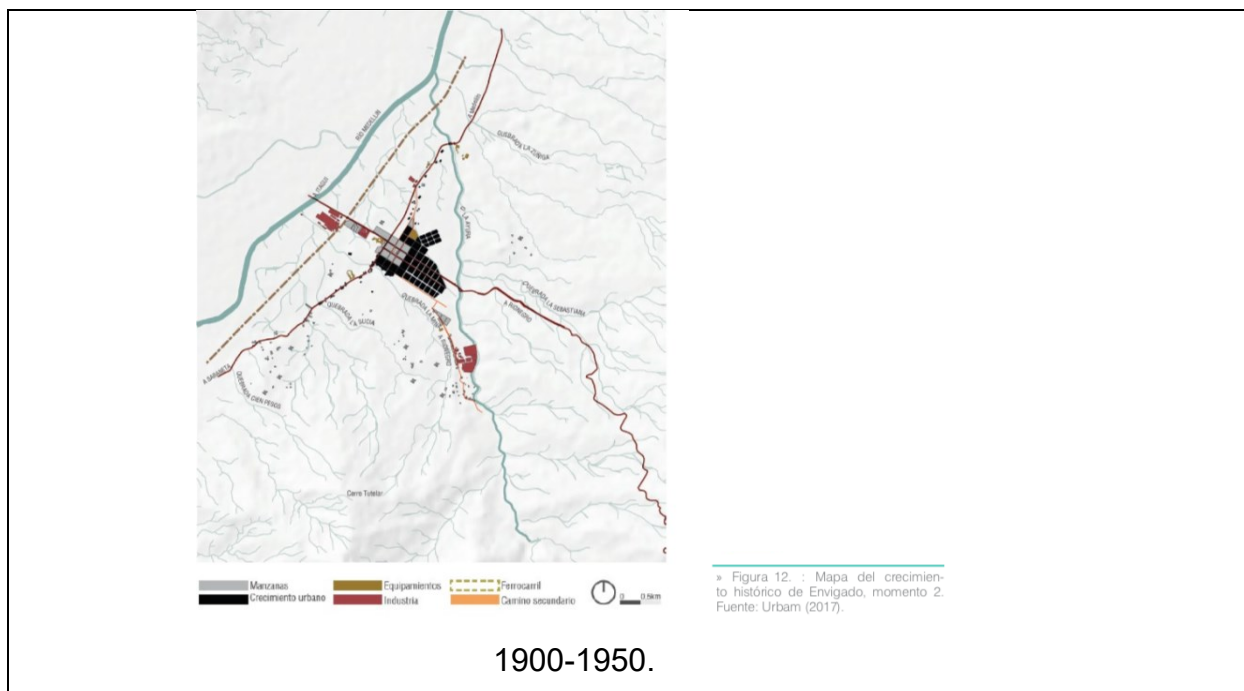


Ilustración 3 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1900-1950.

Se consolida el núcleo central y se empiezan a fundar las primeras industrias: Rosellón, Bota del Día, Fábrica del calzado Rey Sol, Perfumería España, Grulla, Peldar. Emergen los barrios Mesa y Obrero. (Etapa 2, p. 21) (Etapa 2, p. 23)

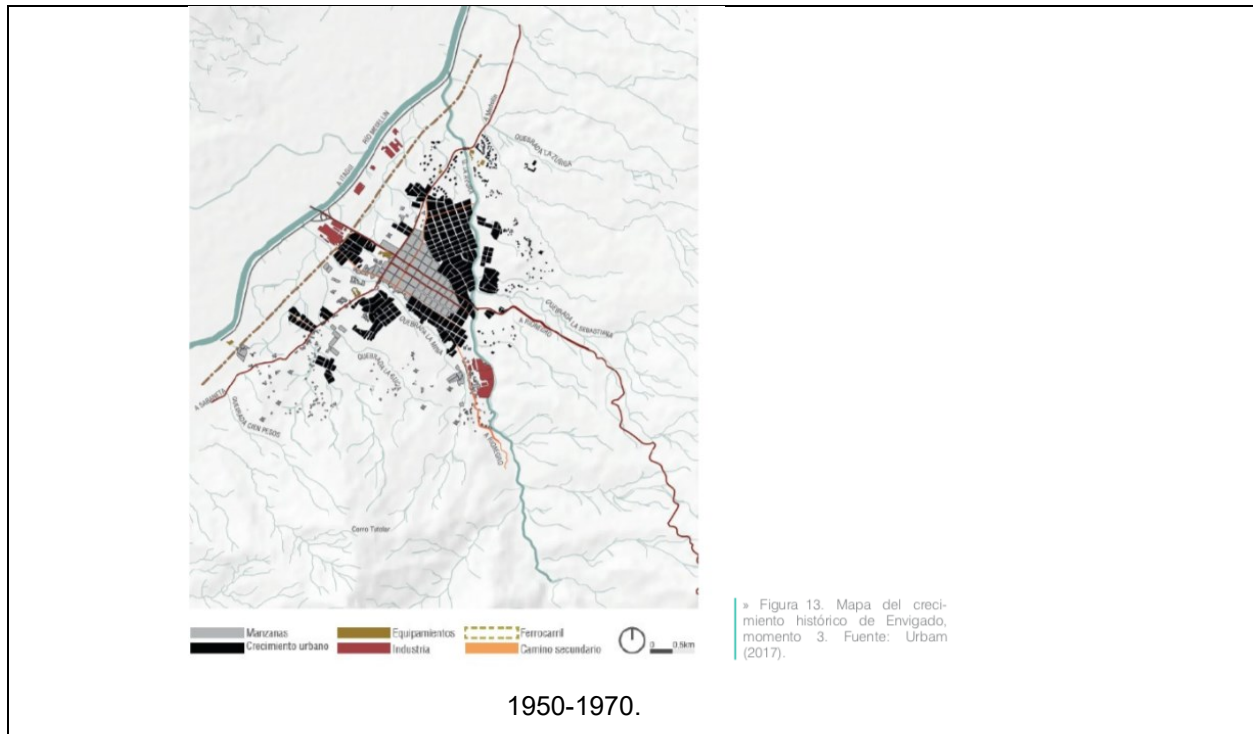


Ilustración 4 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1950 - 1970.

Se desarrollan barrios como La Magnolia, Los Naranjos, Las Margaritas, Bucarest, el Dorado, San Marcos, La Sebastiana, Uribe Ángel, La Flores, San José y San Rafael. Y, nace la empresa Pavezgo. (Etapa 2, p. 24)

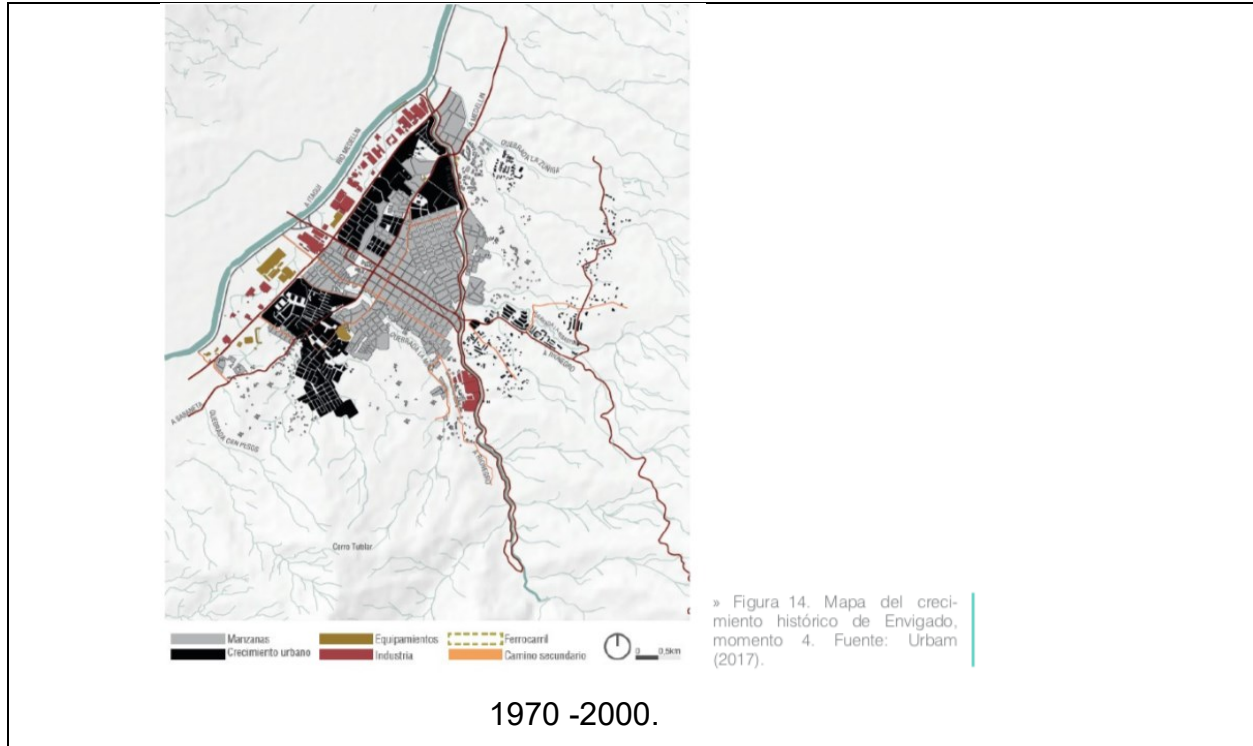


Ilustración 5 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 1970 - 2000.

Se desencadenó la construcción en altura, con la consecuente acelerada expansión del límite urbano y la transformación del paisaje endémico y rural natural. Los nuevos espacios de vivienda surgen en el Escobero, Las brujas y el Chocho. (Etapa 2, p. 25)

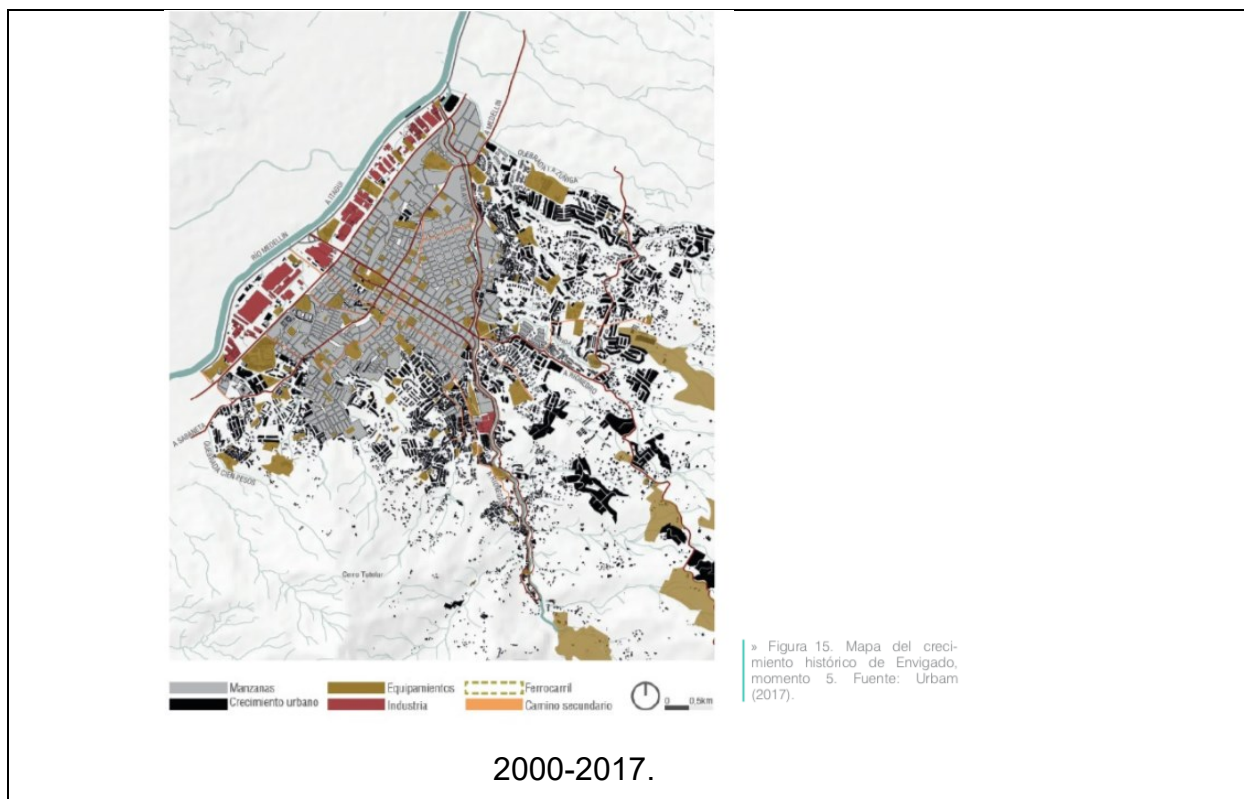


Ilustración 6 - Mapa del eje del crecimiento histórico de Envigado 2000 - 2017.

Ocupación con parcelaciones en laderas y en el Valle de San Nicolás. (Etapa 2, p. 26)

La ilustración de la transformación territorial es consecuente con la transformación social, y, desde ella por su puesto, es visible la apuesta por un desarrollo. Envigado, con un ancho de 7 kilómetros y una longitud de 60 y rodeada de laderas, produce un clima ideal que lo ha propuesto como escenario propicio para el desarrollo de múltiples actividades a través del tiempo. Sin embargo, quedan tareas pendientes como el análisis de la sostenibilidad que evaluará las afectaciones a futuro y retos para los nuevos emprendimientos y el desarrollo social y territorial.

Vocación económica del municipio de Envigado

“En el yunque del trabajo

Envigado se agiganta”

Himno de Envigado.

El panorama económico expuesto en el diagnóstico económico de 2018 realizado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, plantea un relacionamiento importante al momento de pensar el potencial económico de estos territorios del Valle de Aburrá; es decir, considera que para el momento histórico que vivía el país, existen asuntos que afectan este potencial, ente ellos: “los impactos negativos de la incertidumbre vigente en el país, caracterizada básicamente por el complejo reacomodo del nuevo gobierno; el futuro del proceso de paz bajo el actual escenario de posconflicto; los vaivenes tributarios y la incertidumbre jurídica; la volatilidad e inconsistencia de los mercados externos; la crisis humanitaria de Venezuela; el recrudecimiento de la violencia y la inseguridad social; el incremento desmedido del narcotráfico, y la vergonzosa corrupción, por solo citar algunos casos” (p.7)

En el análisis planteado para Antioquia consideran que los retos en las subregiones tienen identificadas sus apuestas productivas. En este panorama el sector agrícola es predominante y buscan la transformación agroindustrial al rededor del café, lácteos, cítricos., cacao y turismo. Y, para el Valle de Aburrá, vienen trabajando en clústers estratégicos sobre Moda y fabricación avanzada, energía sostenible, turismo de negocios, hábitat sostenible, negocios digitales y Medellín Health City (p. 751). En estas dinámicas presentadas en el diagnóstico

se insiste en unas fortalezas dadas, empoderadas y acrecentadas con el tiempo. Y, en ellas, no tienen espacio las empresas sociales.

El trabajo público y privado por la transformación y especialización de la base empresarial de la región busca fortalecer e incrementar el número de empresas en aquellas actividades en las que el departamento tiene experiencia y claras ventajas competitivas, y en aquellas que presentan mayores oportunidades en los mercados internacionales. (p.752)

Adicionalmente, la misma entidad, en cita de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia de 2015, encuentra el siguiente balance: “Las probabilidades que tienen las nuevas empresas, especialmente las de menor tamaño, de seguir exportando en los años siguientes a su ingreso a mercados internacionales son bajas debido a una capacidad técnica y financiera limitada, así como una escasa diferenciación de productos” (p. 755)

En la tarea de comprender las vocaciones económicas que tipifican los municipios del sur del Valle de Aburrá, es a lo que se ha dedicado la Cámara del Aburrá Sur desde su nacimiento, hace 25 años. Sin embargo, son múltiples los tropiezos, entre los que citan que “los cambios de gobierno, la intermitencia de las instituciones, y las decisiones de fondo que se han adoptado frente a los usos del territorio, no han permitido que el Aburrá Sur cuente hoy todavía con una brújula concreta para orientar el desarrollo productivo de sus municipios (p.760). Ante esta problemática, entre el 2016 y 2017, en alianza de las Cámaras de Aburrá Sur, de Comercio de Medellín y el Área Metropolitana crearon una nueva alternativa para definir la vocación económica del territorio metropolitano denominado Especialización Inteligente. Estrategia que busca complementar la visión vocacional a través de la Estrategia de Clúster.

La actual Estrategia Clúster tiene como pilares la política pública local y regional, donde se refuerza el compromiso con el sector empresarial; los Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento, con el cual se pretende aumentar los recursos disponibles dirigidos a propósitos comunes; el capital sinérgico, el cual incluye tanto el capital económico, el de conocimiento, el institucional y el social; y el tejido empresarial, enfocado a desarrollar un talento humano calificado, generar entorno favorable, impulsar conexión con los mercados internacionales y apoyar en la toma de decisiones bien informadas; finalmente. (P. 762)

Desde otro escenario

La línea 1, componente III: identificación de la vocación económica del Envigado, hace parte del estudio sobre la vocación económica, sector turismo, insumos para la política de trabajo decente y diagnóstico de la política de desarrollo económico. Este documento es el entregable descriptivo de los principales hallazgos cuantitativos y cualitativos de los posibles escenarios de vocación económica para Envigado, elaborado por el municipio y la Universidad Eafit en el 2017. Este componente se propone brindar insumos para la actualización de las políticas de desarrollo económico, el Plan Turístico municipal y la creación de trabajo decente. Por vocación asume las actividades productivas que, aprovechando las fortalezas y potencialidades económicas y socio-productivas, promuevan un sistema productivo eficiente, incluyente y sostenible (p. 6)

Como actividades económicas promisorias para Envigado, no tradicionales, propone:

- (i) las sinergias con la capacidad productiva instalada del Municipio;
- (ii) sus potencialidades dado los recursos ambientales y geográficos;
- (iii) las tendencias productivas de los mercados regionales y mundiales; o,
- (iv) las tendencias de política pública a nivel municipal y regional. (p.7)

Pero más allá, de este imaginario, define los pilares que deben soportar una vocación económica como:

- (i) la conservación de los recursos naturales; y
 - (ii) la promoción de una política pública de trabajo decente que permita a los pobladores del municipio acceder a un mercado de trabajo con condiciones adecuadas.
- (p.9)

Estos datos son importantes porque alientan un horizonte poco convencional sobre lo visibilizado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur, que posee la información general y sectorizada de los cinco municipios que integran este Sur: Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí y Envigado; la vocación económica en el Aburrá Sur, “ha estado determinada por una actividad manufacturera de sectores como el textil-confección, metalmecánico, químico, plástico, agro alimentos y servicios financieros y comerciales”. Adicionalmente, cree que esta región se “ha destacado por jugar un papel estratégico en el marco de los Clúster Metropolitanos y ahora se apresta para migrar paulatinamente a la consolidación de una especialización inteligente fundamentada en la Industria 4.0 y en el desarrollo de una plataforma de comercio y servicios con alto valor agregado” (<https://ccas.org.co/territorio/vocacion-economica/#vocacion-economica-aburra-sur>. Tomado 5 de octubre de 2022).

Por lo anterior, la Cámara de Comercio, en su conceptualización de una nueva visión de la economía motiva a líderes y emprendedores para que piensen diferente y resignifiquen el valor de las empresas, el enfoque estratégico y ubicación en los territorios.

Trayecto de nuevas sociedades, cierres y liquidaciones

La forma en que compramos, consumimos y tomamos decisiones está cambiando, así como también los canales que utilizamos para comunicar y entregar valor. La información nos llega en cantidades abrumadoras y se ha vuelto difícil filtrar el ruido para descubrirlo que verdaderamente nos aporta algo valioso. Se hace necesario que las empresas sean ambidiestras, que sepa sembrar y cosechar, pero también salir a cazar. Que sean capaces de filtrar el ruido y descubrir qué, aún en tiempos de caos, existen oportunidades de crecimiento.

Reporte de tendencias 2020. Distilled Innovation

Si bien la información consultada posee datos confiables y acciones comparativas entre los municipios del Sur del Valle de Aburrá, es necesario tener en cuenta que esta información no está direccionada en brindar datos sobre el contexto de ciudad en la cual se insertan. Es decir, la generalización de las unidades productivas nada informan sobre nicho socio-cultural en el que se emprende. Y, para su fortalecimiento, en términos de oportunidades, la Cámara de Comercio Aburrá Sur encuentra la fuerza en las fortalezas empresariales instaladas y las actividades promisorias las encuentra en escenarios de Especialización Inteligente (Economía 4.0) y Economía 4.0; el Turismo Cultural y de Naturaleza; el fortalecimiento de las economías básicas barriales y la retención competitiva y sostenible de las industrias tradicionales. Todo ello significa, según el Diagnóstico Económico vigencia 2018, que:

Estratégicamente esto implica fortalecer las empresas adscritas a los sectores estratégicos tradicionales y promisorios, para garantizar el desarrollo sostenible y equitativo del territorio; fortalecer el talento humano en las nuevas visiones económicas; fomentar la ciencia, tecnología e innovación en torno a la “nueva economía”; dinamizar y diversificar las exportaciones, y adecuar la infraestructura y la conectividad que demandan las nuevas plataformas de desarrollo industrial, comercial y de servicios (p.783)

Adicionalmente, abre un espacio importante a las nuevas formas de emprendimiento adheridas a la planeación del territorio, al considerar que la política económica, como parte constitutiva del Plan de Ordenamiento Territorial, puede atraer inversiones con alto valor agregado, preservar y mejorar la oferta de sus economías

barriales y gestionar las acciones promisorias en torno al Turismo Cultural y de naturaleza (p. 784)

En este punto es importante resaltar que el estudio sobre la vocación económica de Envigado (Eafit, 2017) encuentra como promisorias actividades radicalmente opuestas a las convencionales, ellas son: Turismo urbano y cultural, Economía de la cultura y creatividad y Tecnologías, innovación y desarrollo (p. 20)

Para dos de las actividades promisorias, propone, a su vez, los siguientes retos y acciones:

Economía de la cultura y creatividad: P. 25

Reto	Acciones
Consolidar la capacidad cultural instalada	Creación de programa de emprendimiento cultural
Resignificar los espacios culturales creados en la ciudad	Consolidación del marketing cultural de Envigado (agenda Envigado)

Tecnologías, innovación y desarrollo: p: 26

Reto	Acciones
Gobernanza local y tecnología	Generar infraestructura de la conectividad
Capital Humano	Integración universidad-Estado
Tecnología para la sostenibilidad	

Emprendimiento tecnológico	Aplicación de la estrategia S3 de especialización inteligente*
----------------------------	--

*La Unión Europea ha creado un marco de desarrollos promisorios enmarcado en la llamada especialización inteligente (Smart Specialization) la cual parte de la implementación de la innovación e investigación como un sector transversal a la estructura económica de las regiones (Thissen, van Oort, Diodato, & Ruijs, 2013). P. 19

A continuación, relacionaremos las actividades comerciales presentadas durante once años, para tener una idea general de dichos emprendimientos en Envigado. Tomamos para ello el Informe Económico 2020, de la Cámara de Comercio Aburrá Sur para crear la ficha comparativa que brinde un panorama sobre la composición empresarial en Envigado, lo que se crea y lo que se termina. Sobre el lapso de once años: 2010-2020, se tomará en cuenta la apertura y liquidación de dichas unidades empresariales. Los sectores definidos por la Cámara son: Agropecuario; Minas y canteras; Industrias manufactureras; Electricidad, gas y vapor; Construcción; Comercio; Transporte y comunicaciones; Seguros y finanzas y Servicios.

Movimiento Económico Envigado 2010

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	4	7	0	4	7	67
2. Minas y Canteras	1	2	0	0	0	11
3. Industrias Manufactureras	9	30	17	14	118	251
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	8	0	0	2	2
5. Construcción	4	5	1	4	13	131
6. Comercio	29	43	45	38	736	510
7. Transporte y Comunicaciones	1	0	5	3	51	73
8. Seguros y Finanzas	16	33	32	38	131	503
9. Servicios	1	95	8	4	98	116
TOTAL	65	11	108	105	1.156	1.664

Movimiento Económico Envigado 2011

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	5	18	8	1	49	85
2. Minas y Canteras	0	2	1	1	8	14
3. Industrias Manufactureras	9	46	16	10	1.621	271
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	1	0	0	3	3
5. Construcción	2	37	4	3	186	159
6. Comercio	25	137	49	30	4.460	644
7. Transporte y Comunicaciones	2	16	7	2	180	103
8. Seguros y Finanzas	21	171	24	17	844	672
9. Servicios	1	32	8	10	875	141
TOTAL	65	460	117	74	8.226	2.092

P. 66

Movimiento Económico Envigado 2012

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	1	7	0	0	2	51
2. Minas y Canteras	0	8	0	0	0	18
3. Industrias Manufactureras	7	34	0	0	10	197
4. Electricidad, Gas y Vapor	1	0	0	0	0	13
5. Construcción	9	59	0	0	2	194
6. Comercio	40	196	119	77	1.269	935
7. Transporte y Comunicaciones	9	28	0	1	3	152
8. Seguros y Finanzas	7	36	0	1	5	217
9. Servicios	30	132	2	2	19	563
TOTAL	104	500	121	81	1.310	2.340

P.69

Movimiento Económico Envigado 2013

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	4	11	2	2	7	61
2. Minas y Canteras	0	6	2	2	5	15
3. Industrias Manufactureras	8	39	10	11	144	193
4. Electricidad, Gas y Vapor	1	5	1	1	2	9
5. Construcción	11	57	5	7	34	204
6. Comercio	29	157	24	39	948	584
7. Transporte y Comunicaciones	13	52	6	4	55	144
8. Seguros y Finanzas	4	53	9	5	39	167
9. Servicios	19	153	15	24	268	472
TOTAL	89	533	74	95	1.502	1.849

P. 72

Movimiento Económico Envigado 2014

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	4	22	2	3	13	99
2. Minas y Canteras	0	4	1	1	0	23
3. Industrias Manufactureras	13	47	6	12	186	263
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	1	0	0	8	13
5. Construcción	8	51	7	15	37	302
6. Comercio	45	190	36	36	989	896
7. Transporte y Comunicaciones	11	53	8	7	72	245
8. Seguros y Finanzas	5	66	6	15	60	266
9. Servicios	28	196	19	48	340	776
TOTAL	114	630	85	137	1.705	2.883

P. 75

Movimiento Económico Envigado 2015

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	8	12	5	4	31	87
2. Minas y Canteras	3	1	0	0	2	13
3. Industrias Manufactureras	16	46	8	12	791	244
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	1	1	1	11	13
5. Construcción	8	53	5	13	185	277
6. Comercio	36	178	26	55	4.413	772
7. Transporte y Comunicaciones	19	41	9	9	290	226
8. Seguros y Finanzas	10	47	4	13	224	267
9. Servicios	47	138	28	35	1.315	715
TOTAL	147	517	86	142	7.262	2.614

P.78

Movimiento Económico Envigado 2016

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	0	17	1	3	19	93
2. Minas y Canteras	0	4	0	1	4	15
3. Industrias Manufactureras	8	52	6	21	269	270
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	6	0	1	7	11
5. Construcción	0	82	2	7	61	299
6. Comercio	31	187	28	49	1.255	836
7. Transporte y Comunicaciones	0	54	0	11	106	249
8. Seguros y Finanzas	0	74	1	14	75	303
9. Servicios	17	209	9	50	434	812
TOTAL	56	685	47	157	2.230	2.888

P. 81

Movimiento Económico Envigado 2017

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	8	16	9	7	14	91
2. Minas y Canteras	2	3	1	1	3	15
3. Industrias Manufactureras	10	24	8	20	207	376
4. Electricidad, Gas y Vapor	1	5	1	1	1	14
5. Construcción	9	57	11	9	55	353
6. Comercio	42	172	35	52	1.306	763
7. Transporte y Comunicaciones	13	54	12	13	85	255
8. Seguros y Finanzas	2	55	10	16	66	341
9. Servicios	43	150	30	62	436	925
TOTAL	130	536	117	181	2.173	3.133

p. 84

Movimiento Económico Envigado 2018

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	2	19	6	3	22	105
2. Minas y Canteras	0	3	1	0	2	10
3. Industrias Manufactureras	15	75	9	21	249	367
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	1	0	1	7	15
5. Construcción	12	57	15	24	59	344
6. Comercio	41	162	24	64	1.221	788
7. Transporte y Comunicaciones	14	48	8	21	95	272
8. Seguros y Finanzas	12	82	11	13	84	370
9. Servicios	49	197	37	43	475	940
TOTAL	145	644	111	190	2.214	3.211

P. 87

Movimiento Económico Envigado 2019

Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	6	30	7	3	11	115
2. Minas y Canteras	5	2	1	0	6	13
3. Industrias Manufactureras	14	47	14	14	254	390
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	5	1	1	1	15
5. Construcción	11	54	11	10	62	358
6. Comercio	37	170	38	56	1.303	826
7. Transporte y Comunicaciones	20	62	16	12	91	308
8. Seguros y Finanzas	19	77	13	14	68	416
9. Servicios	40	197	45	50	462	1,065
TOTAL	152	644	146	160	2258	3506

P. 90

Movimiento Económico Envigado 2020

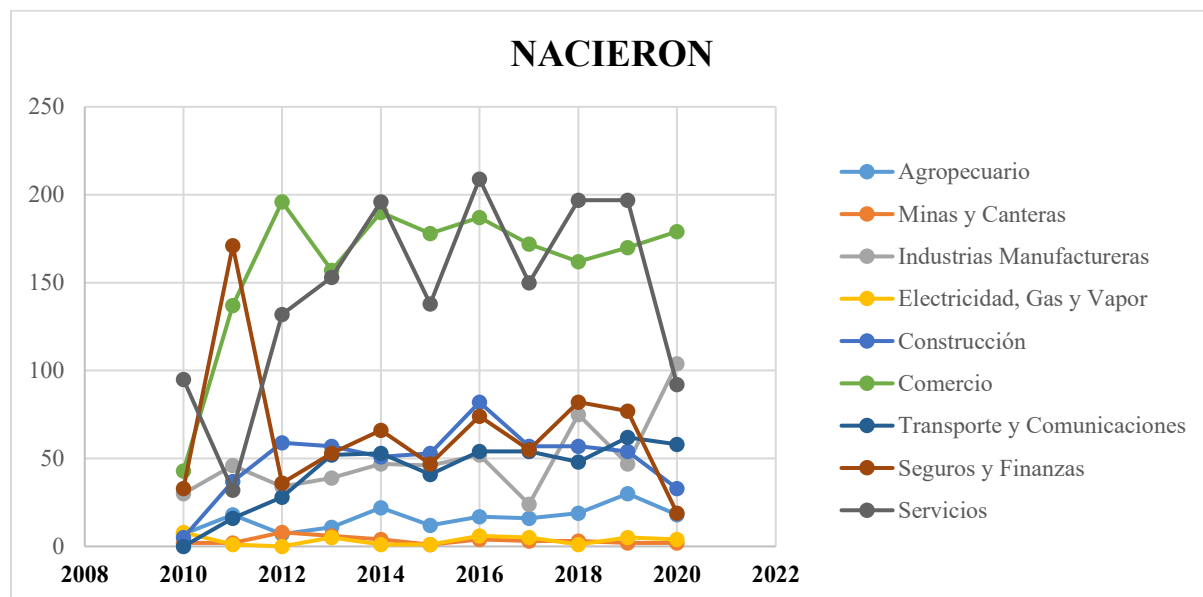
Sector Económico	Llegaron	Nacieron	Se Fueron	Liquidadas	Canceladas	Renovaron
1. Agropecuario	1	18	2	3	16	54
2. Minas y Canteras	0	2	0	1	1	4
3. Industrias Manufactureras	18	104	17	20	375	908
4. Electricidad, Gas y Vapor	0	4	0	1	3	13
5. Construcción	3	33	4	6	42	221
6. Comercio	33	179	16	27	1536	866
7. Transporte y Comunicaciones	13	58	6	12	69	230
8. Seguros y Finanzas	4	19	2	4	34	213
9. Servicios	13	92	6	8	358	421
TOTAL	85	509	53	82	2434	2930

P. 93

A continuación, hemos realizado una síntesis de las tablas anteriores, enfocándonos en las empresas que nacen y se liquidan durante once años consecutivos.

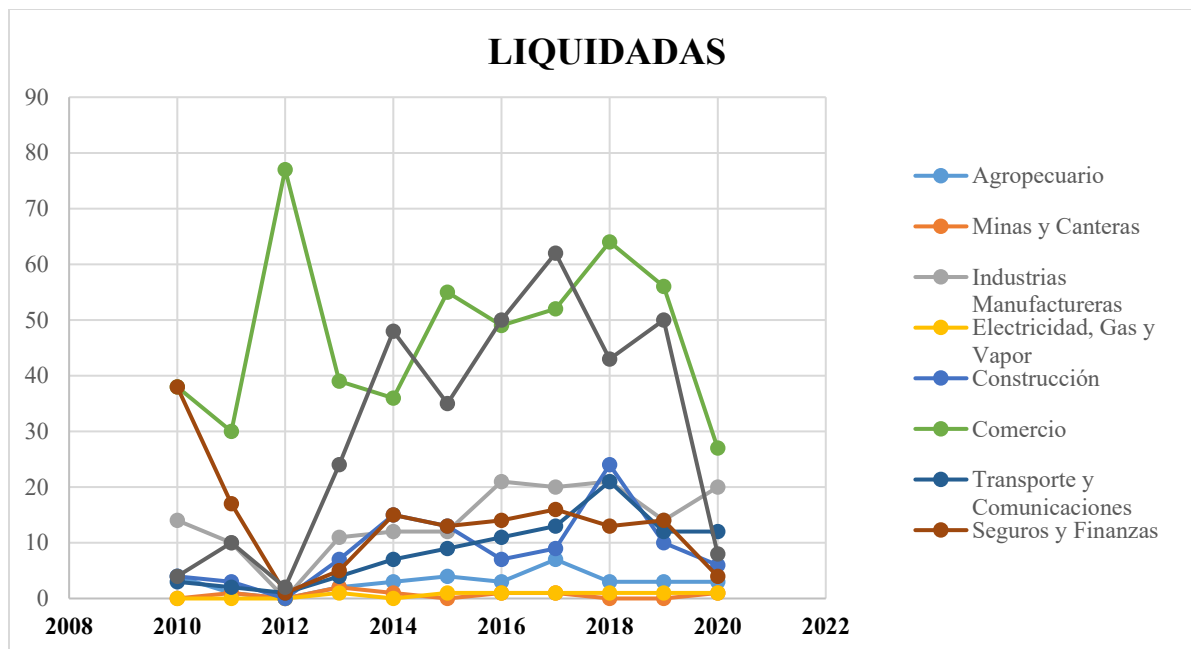
Gráfica 1.

En esta gráfica se evidencia como los dos sectores económicos predominantes en el municipio de Envigado corresponden a Comercio y Servicios.



(Elaboración propia, 2022)

Gráfica 2: En esta gráfica se evidencia que las empresas que más se liquidan en el municipio de Envigado son las enfocadas a los sectores Comercio y Servicios.



(Elaboración propia, 2022)

Las gráficas ilustran dos series de tiempo obtenidas para nueve "tipos" de empresas distintas que pudimos identificar.

La primera de ellas muestra, la cantidad de empresas que llegan a la región por año cada año. Esta grafica sirve para identificar que sectores se están potenciando con la creación de nuevas empresas emergentes, aquellos que parecen mantenerse en el tiempo e identificar algunos que pueden representar mercados cerrados donde ya no aparecen nuevos competidores y se establecen a largo plazo.

En estas gráficas, un estudio más detallado podría permitir también la búsqueda de "interacciones" por ejemplo, si la cantidad de empresas nuevas que surgen en un área puede estar relacionado con que estén naciendo nuevas empresas de otro sector de manera indirecta a causa de la influencia de las primeras en el mercado. La segunda gráfica es similar, pero esta muestra la cantidad de empresas que fueron liquidadas por año.

Ambas gráficas pueden compararse entre sí, en la búsqueda de explicaciones más globales acerca de los tipos de empresas y los sectores que más afectan la economía de la región al tener más presencia, o más mercado potencial. Cuando hay cierto equilibrio entre la cantidad de empresas que nacen y se liquidan se puede hablar de un mercado muy estable, mientras que un desequilibrio puede ser un fuerte indicador de sectores que pueden crecer muy rápido y hacerse importantes o de otros que probablemente desaparezcan en un futuro.

En conclusión, podemos acercarnos al panorama económico del municipio de Envigado donde la variabilidad entre los sectores económicos emergentes y los liquidados es limitada debido a que solamente dos sectores movilizan dicha actividad. Esto evidencia que no existe una línea disruptiva en un periodo de once años y que en la actualidad las líneas de desarrollo económico continúan en una línea tradicional.

De allí, la propuesta de este trabajo enfocada a la necesidad de creación y fortalecimiento de la economía social que permita el acercamiento de nuevos emprendimientos al territorio y, por ende, una movilización del mercado enfocada a la empresa social.

Panorama actual

Según el órgano informativo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur “Estrategia” en su edición 35 del 2022, la síntesis económica y competitiva de los cinco municipios del sur del Valle de Aburrá: La Estrella, Caldas, Sabaneta, Itagüí y Envigado, es importante porque resalta los nuevos emprendimientos, las tendencias, y las diversas iniciativas después de la crisis ambiental y sanitaria de la COVID 19 y, desde ella, la fuerza resiliente de los emprendedores asentados en Envigado.

La mirada puesta en el sur arroja reporta 4759 nuevos emprendimientos. (Cifra superior a la presentada en el 2021 de: 4.570 nuevos emprendimientos). La distribución es la siguiente: el 68% (3.252), corresponde a Personas Naturales. El 31.6% (1.507) a

Sociedades. 15, corresponden a Agencias y Sucursales, Entidades Sin Ánimo de Lucro y, finalmente, 60 a ESAL. El comparativo establecido por la Cámara establece un promedio de 27 emprendimientos por día en el Aburrá Sur (un emprendimiento más, con relación al año anterior que fue de 26 por día). La distribución fue la siguiente: 9 societarios, 18 de personas naturales, Agencias y Sucursales y Entidades sin Ánimo de Lucro, Esal.

Envigado ocupa el segundo lugar, después de Itagüí, con el mayor número de emprendimientos (Personas Naturales, Sociedades, Agencias y Sucursales y Esales), con el 30.2% del total, lo que significan 1,436 de emprendimientos en el primer semestre del 2022. Sin embargo, desde la perspectiva societaria, Envigado es el municipio con mayor número de emprendimientos a agosto 31, con 590, que significan el 39.4% del total. Lo anterior, sin desconocer que, a su vez, en el mismo periodo se liquidaron 461 Sociedades y se cancelaron 2862 Personas Naturales. Estas cifras que son superiores a a las dadas en el 2021, que ascendieron a 3.071 unidades productivas creadas. Insumos que, a la luz de la situación nacional y mundial, requieren un análisis diferente a los intereses de nuestro enfoque actual.

Datos en la ficha:

EMPRESARIOS EN ENVIGADO.	
Enero agosto de 2022	
Generalidad del sur del Valle de Aburrá:	4.759 nuevos emprendimientos en: La Estrella, Caldas, Sabaneta, Itagüí y Envigado
Emprendimientos por tamaño:	4.654 (97.85) Microempresas 70 (1.5%) Pequeña Empresa 24 (0.5%) Mediana empresa 11(0.2%) Gran Empresa
Emprendimiento por segmento productivo:	Comercio Al Por Mayor y al Por Menor, con 1.727 nuevas empresas, (36.3%).

Tipo de empresa:	3.252 (68%) Persona natural 1.507 (31.6%) Sociedades 15 Agencias, Sucursales y e Entidades Sin ánimo de Lucro 60 a ESALes
Emprendimientos representativos:	68 alojamiento y Servicios de Comida 564 Industrias manufactureras 405 Otras actividades - Nuevas unidades productivas
Cierre de 3.323 empresas:	3.203 (96.4%) eran Microempresas 88 (2.6 %) eran pequeñas Empresas 23 (0.7%) eran Medianas Empresas 9 (0.3%) eran Grandes Empresas
Envigado	
Nuevos emprendimientos en el primer semestre de 2022:	1.436 (30.2%)
Nuevos emprendimientos a agosto 31 de 2022:	594 (39.45)
Nuevos comerciantes	842 (25.9)
Cierre de empresas: 1.409	834 de Personas Naturales y 215 Sociedades

Hilando delgado: Constatamos que de los 1436 emprendimientos que reporta Envigado, también existen 1409 que cierran. Lo que significa que el total, en términos estadísticos solo son 27 que nacen. Dicha información es necesaria para evidenciar que lo que configura el sector económico es su condición altamente dinámica. Situación que afecta tanto a los que crecen, decrecen y desaparecen.

Posibilidades de emprendimiento en Envigado: Si bien la empresa social por la que cual se indaga en este trabajo es aún inexistente en el municipio de Envigado, indagar por lo que existe y como se cómo se ha comportado tradicionalmente el comercio y la tipología, es el primer paso para trazar unas iniciativas que brinden a futuro, motivación para la innovación. Hacer visible las formas conservadoras de producir empresas, con lo cual, a su vez se evidencian los sectores menos atendidos, dinamiza los imaginarios y enriquece las ideas potenciales de crear productos o servicios bajo

otras lógicas que no estén al servicio del lucro y si, por el contrario, cercanos al bienestar social y comunitario.

Esta información, sumada a lo que expresa el estudio Económico de 2020 de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, sobre que, en este Aburrá, el 4.7% de cada 10 empresas que son creadas en los cinco municipios, no logran superar los cinco (5 primeros años), redirecciona la mirada y posibilita pensar que los esfuerzos se deben centrar en cerrar las brechas y las fallas que condicionan esta desaparición. (p. 45). Y, Adicionalmente, consideramos que es necesario resignificar las formas de hacer empresa, de repensar el significado de los lucros particulares y producir empresas que aporten desde los contextos y comunidades desde donde emergen para beneficio colectivo.

Nichos emergentes: emprendimientos emergentes

Entre el 2017-2018 el Departamento Administrativo de Planeación de Envigado formuló el Plan Especial del Centro¹, con el propósito de evaluar el polígono que hasta ese momento estaba delimitado en el Plan de Ordenamiento Territorial. En este espacio confluyen variadas dinámicas, como, por ejemplo, socio-culturales, económicas, medioambientales, de movilidad, entre otras. Su revisión permitió encontrar una nueva ruta conceptual y técnica con lo cual se desarrolló el concepto expandido de **cultura** para visionar nuevas ciudades. *“Centro Cultural Más (+), en el marco del Plan Especial para el Centro del municipio de Envigado, se concibe como una propuesta estratégica para la renovación y reactivación urbana del municipio, a través de la cual se resalta el poder de la cultura como principal motor del éxito urbano en una ciudad culturalmente diversa, incluyente y sostenible”* (p.13).

En este Plan se actualizan las centralidades que posee el municipio y que visibles en el Plan de Ordenamiento territorial, Decreto 600 de 2019, por medio del cual se adopta

¹ Anexo del Decreto 600 de 2019 Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Envigado.

la modificación excepcional de norma urbanística del plan de ordenamiento territorial de municipio de Envigado acuerdo municipal 010 de 2011 y se dictan otras disposiciones.

Nicho 1: Centralidades

El artículo 183º que modifica y adiciona el artículo 166º del Capítulo II sobre Componentes Estructurales, Tercera Parte “Componente Urbano y de Expansión Urbana” del Acuerdo 010 de 2011, expone que:

“Artículo 166. Centralidades urbanas. La delimitación física y espacial de las centralidades urbanas tienen en cuenta las agrupaciones de equipamientos que definen una vocación preponderante para cada una, buscando con esto, fortalecer la capacidad de relación entre ellas y en general, con el entorno en el cual se desarrollan.

Las centralidades urbanas se ubican e identifican de la siguiente manera:

“artículo 166. Centralidades urbanas. La delimitación física y espacial de las centralidades urbanas tienen en cuenta las agrupaciones de equipamientos que definen una vocación preponderante para cada una, buscando con esto, fortalecer la capacidad de relación entre ellas y en general, con el entorno en el cual se desarrollan.

Las centralidades urbanas se ubican e identifican de la siguiente manera:

1. San Marcos (Zona 2): Conformada alrededor de la iglesia San Marcos, el colegio San Marcos, el CEC San Marcos y el sector de La Buena Mesa. Sendas de conexión: Calle 30 sur, calle 35 sur, calle 37 sur, carrera 43 a y carrera

2. *Otraparte (Zona 2): Conformada alrededor de la Casa-museo Otraparte. Sendas de conexión: Calle 30 sur, calle 35 sur, calle 37 sur, carrera 43 a y carrera 48*

3. *Barrio La Sebastiana – Uribe Ángel (Zona 3): Conformada alrededor de la iglesia Santa Bárbara de la Ayurá y de la unidad deportiva de las cometas. Sendas de conexión: Calle 25 sur, calle 26 b sur, calle 32 a sur, carrera 28, diagonal 29, diagonal 31, diagonal 31 c y transversal 32 a sur.*

4. *Alto de Misael - Uribe Ángel (Zona 3):*

a. *Conformada alrededor de la placa polideportiva Uribe Ángel. Sendas de conexión: Calle 25 sur, calle 26 b sur, calle 32 a sur, carrera 28, diagonal 31, diagonal 31 c y transversal 32 a sur.*

b. *Conformada alrededor del Alto de los Sueños. Sendas de conexión: Calle 25 sur, calle 26 b sur, calle 32 a sur, carrera 28, diagonal 31, diagonal 31 c y transversal 32 a sur.*

5. *Loma El Atravesado (Zona 4): Conformada alrededor del Centro Educativo La Morena, el polideportivo La Morena y el colegio Manuel Mejía Vallejo. Sendas de conexión: Calle 27 sur, calle 29 sur, calle 36 sur, carrera 25 b y carrera 28.*

6. *El Esmeraldal (Zona 4): Conformada alrededor del parque La Guayacana. Sendas de conexión: Calle 27 sur, calle 29 sur, calle 36 sur, carrera 25 b y carrera 28.*

7. *La Pradera (Zona 5):*

a. *Conformada alrededor del CEC Escobero. Sendas de conexión: Calle 36 d sur, calle 36 sur, calle 37 sur, carrera 27, carrera 27 g y diagonal 31.*

b. *Conformada alrededor del Hospital Manuel Uribe Ángel y la iglesia Nuestra*

Señora de Las Lomas.

Sendas de conexión: Calle 36 d sur, calle 36 sur, calle 37 sur, carrera 27, carrera 27 g y diagonal 31

8. Barrios La Mina – San Rafael (Zona 6): Conformada alrededor de la Institución Educativa Comercial de Envigado, las placas deportivas y recreativas La Mina, el centro de salud La Mina y la iglesia Santa María de Nazareth. Sendas de conexión: Calle 40 a sur, calle 40 b sur, calle 40 c sur, calle 40 f sur, calle 41 sur, carrera 29 d y carrera 30.

9. Barrio San José – La Mina (Zona 6): Conformada alrededor de la iglesia San José, la placa polideportiva Camino Verde y la Institución Universitaria de Envigado.

Sendas de conexión: Calle 40 a sur, calle 40 b sur, calle 40 c sur, calle 40 f sur, calle 41 sur, carrera 29 d y carrera 30.

10. Sector Santiago Apóstol – Barrio El Salado (Zona 6): Conformada alrededor del Centro de Encuentro Ciudadano y la Iglesia Santiago Apóstol. Sendas de conexión: Calle 40 sur, carrera 24E, carrera 24EE, carrera 24F.

11. Barrios El Triánón – La Paz (Zona 7): Conformada alrededor de la Iglesia de San Ignacio de Antioquia y la placa polideportiva El Ocho. Sendas de conexión: Calle 40 b sur, calle 40 f sur, calle 40 d sur, calle 40 e sur, calle 48 c sur, calle 53 c sur, carrera 41, carrera 42 b y carrera 43 a.

12. Barrio El Dorado (Zona 7): Conformada alrededor de la unidad deportiva El Dorado, de la iglesia San Rafael y la placa deportiva La Merced. Sendas de conexión: Calle 40 b sur, calle 40 f sur, calle 40 d sur, calle 40 e sur, calle 48 c sur, calle 53 c sur, carrera 41, carrera 42 b y carrera 43 a.

13. Loma del Barro (Zona 7): Conformada alrededor de la Institución Educativa Alejandro Vélez Barrientos-Sección Alto de las Flores, Cancha Las Flores, la Sede

de Acción Comunal Alto de Las Flores y la iglesia San Juan Diego. Sendas de conexión: Calle 40 b sur, calle 40 f sur, calle 40 d sur, calle 40 e sur, calle 48 c sur, calle 53 c sur, carrera 41, carrera 42 b y carrera 43 a.

14. Barrios Alcalá - Milán Vallejuelos - Primavera (Zona 8): Conformada alrededor de la Iglesia Santa Cruz de Alcalá y la Pista de Patinaje Los Almendros, la unidad deportiva Milán y el parque polideportivo estadio sur. Sendas de conexión: Calle 38 sur, calle 39 a sur, calle 40 sur, calle 48 c sur, calle 50 sur, carrera 43 a sur, carrera 46 y carrera 48.

15. Barrios Los Naranjos – Obrero (Zona 9): Conformada alrededor de la Iglesia San Mateo.

Sendas de conexión: Calle 35 sur, calle 37 sur, calle 38 sur, calle 39 sur, carrera 29 a, carrera 40, carrera 41, carrera 43, carrera 43 a, diagonal 31 e, diagonal 32, diagonal 32 d y transversal 34 d sur.” págs. 135,136,137.

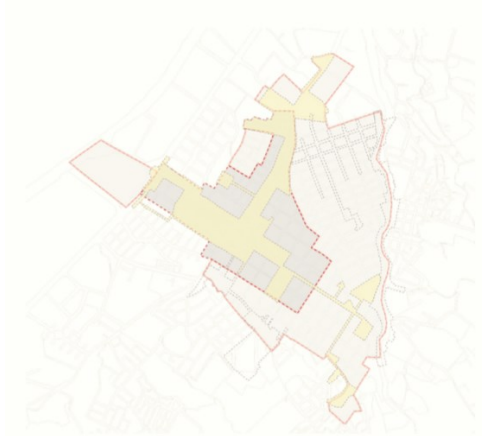
Estos espacios, así gestionados se han convertido en nichos complementarios de la gestión económica en el municipio de Envigado. Hacen parte constitutiva de las dinámicas propias de cada barrio y zona y reflejan un sentido de pertenencia y apropiación del territorio. Allí se encuentran los emprendedores, en un territorio que les es propio, en compañía de vecinos y amigos. Se presenta como motivador y provocador encontrar desde ellos otras formas de gestionar el comercio y a los comerciantes a través de un modelo de ciudad que los prioriza.

Nicho 2: Ruta de la Cultura

El segundo nicho que se propone como espacio potencial para nuevos e innovadores emprendimientos es la ruta de la cultura. Su concepto se desarrolla en el Plan del Centro, a través del estudio del territorio en su fase de diagnóstico, por ello:

“se valora la ubicación cercana de los distintos bienes patrimoniales con los que cuenta el municipio, así como su posterior articulación con otros bienes o activos de carácter turístico y educativo, logrando entablar un diálogo entre cada uno de ellos bajo

desarrollos de espacio público, hilados principalmente a través de la calle, y generar un recorrido que integre cada uno de ellos y que pueda crear un itinerario en torno a la cultura, entendida desde la actividad que suscita cada uno de dichos bienes y desde la misma ciudadanía y sus vivencias. Por otra parte, mediante este proyecto se logra poner en valor al envigadeño cotidiano como principal actor del territorio y permear, a través de la generación de espacios públicos, una trama de lugares para mejorar la experiencia y su interacción con el territorio; a su vez se pretende equipar las zonas afines para la actividad turística, haciendo que la lectura de la zona centro se haga de una manera más fluida e integral al recorrer algunos de sus puntos más importantes en cuanto a dicho tema”

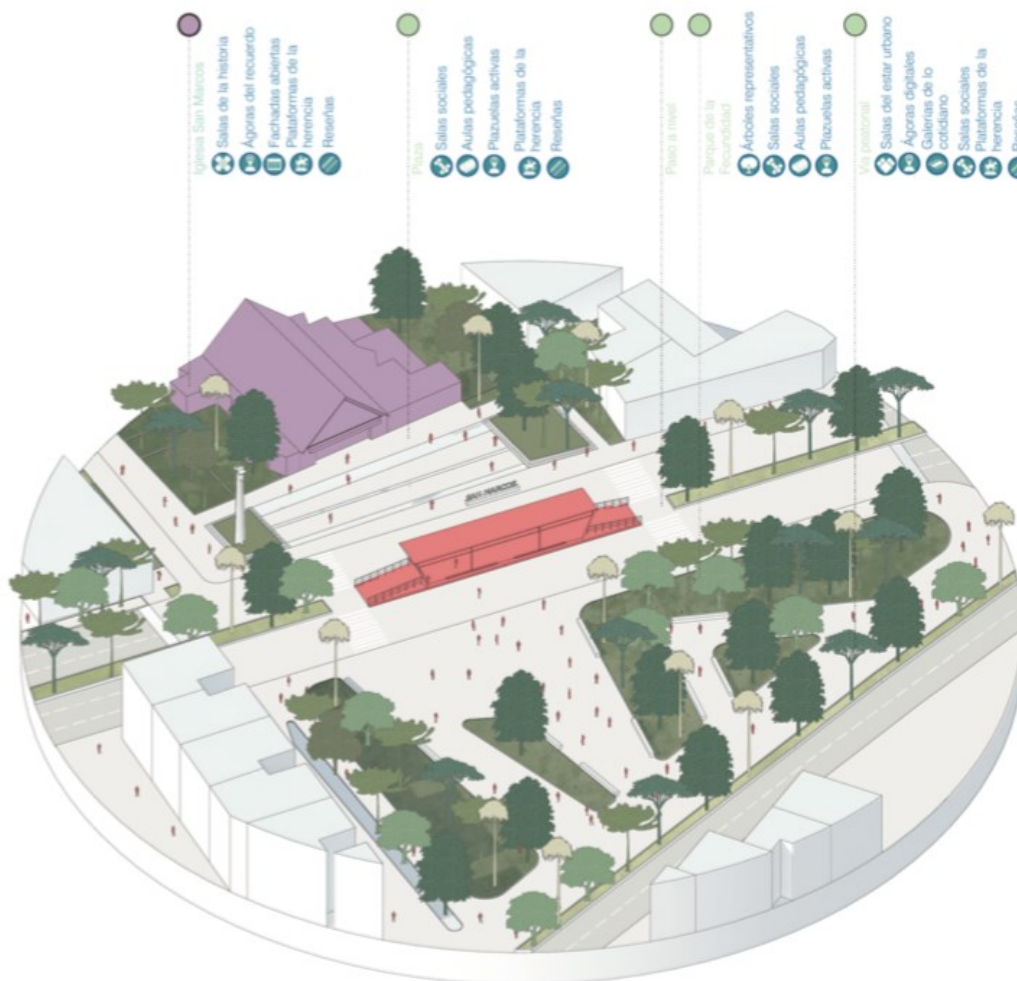


» Figura 75. Localización del proyecto de la Ruta de la cultura en el centro de Envigado. Fuente: In Situ (2018).

1 Ruta de la cultura (PEC, Etapa 3. p. 79)

La ruta de la cultura conjuga de varios componentes. Dispone el espacio público, las zonas peatonales, nuevos parques y plazas; recicla elementos de la ciudad, para trabajar desde los existente; toma las calles como escenario y agenda cultural. Por todo ello, esta ruta es un nicho exclusivo para los nuevos emprendimientos. La Ruta es la oportunidad de vincular el emprendimiento a la construcción de la ciudad. Pues, estos nuevos criterios pueden reorientar nuevos referentes, nuevos itinerarios turísticos, nuevas estancias cotidianas, en suma, aportar al fortalecimiento de otras identidades en sinergia con una ciudad activa culturalmente.

Imaginario sobre el Bien de Interés Cultural iglesia San Marcos. (PEC, Etapa 3. p. 87)



» Figura 61. Lupa Iglesia San Marcos; proyecto ruta de la cultura. Fuente: In Situ (2018)

10. MARCO LEGAL

Artículo 23 Constitución Política de 1991:

“Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales (Constitución, 1991. Art, 23).

Como se puede observar en esta ley, se pronuncia en el término de dos (2) meses, operará el silencio administrativo positivo". (Art. 104).

Bajo este modelo, por favor ingresar las leyes sobre cooperativas, sobre asociaciones, sobre fundaciones, sobre las ESAL (las leyes más relevantes, especialmente aquellas que definen este tipo de organizaciones)

Finalmente colocar la Ley 1901 de 2018 y un concepto sobre las SAS BIC, se puede mejorar y complementar el siguiente:

En el año 2018 salió una ley que regula el tema de poder calificar la Sociedad con Acciones Simplificadas en sociedad en sociedad de Beneficio de Interés Común y así poder públicamente comprometerse a generar un beneficio más allá de los económico.

La SAS BIC tiene como objetivo, desarrollar un propósito social y ambiental, que va más allá de la generación de lucro.

Cumplir con el propósito que los directores y empleados de la sociedad puedan potencializar el interés social y ambiental.

Buscar siempre transparencia en su impacto empresarial desde el modelo de negocio, empleados, políticas ambientales y sociales y un óptimo gobierno corporativo.

En conclusión, la SAS BIC puede establecer políticas internas para generar efectos positivos con los empleados o con el equipo de trabajo, con los clientes, aliados, inversionistas y adicionalmente acceder a beneficios tributarios y líneas de crédito especiales.

Pasos para que tu emprendimiento bajo una SAS BIC genere lucro y adicionalmente genere un beneficio de interés común:

Aprobación de los accionistas que quieren generar beneficio común y la forma como lo realizarán.

Formalizar la aprobación mediante Acta de Asamblea de Accionistas

Reformar los Estatutos para incluir las prácticas y compromisos que tendrá el representante legal para cumplir con el espíritu de la SAS de generar beneficio del interés común.

Registrar la reforma en la Cámara de Comercio correspondiente para que luego en el certificado de Cámara de comercio la SAS figure en la razón social con el apellido SAS BIC.

Las dimensiones para generar beneficio de interés común son:

- Modelo de Negocio
- Gobierno Corporativo
- Prácticas laborales con el equipo de trabajo
- Prácticas ambientales con el impacto del emprendimiento
- Práctica con la comunidad

El representante legal debe elaborar un informe o reporte de gestión cada año con unos lineamientos claves para informar a la Asamblea de Accionistas los avances realizados, impacto generado y cumplimiento de metas. Ser BIC no es solo una parte de la razón social de tu emprendimiento es una labor que se debe implementar y que se debe hacer seguimiento para que puedas acceder a los beneficios y lo más importante en serio generar beneficio.

11. DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación será realizada con un enfoque cualitativo. Por enfoque cualitativo se entiende al "procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos dibujos, gráficos e imágenes' [...] la investigación cualitativa estudia diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por éste" (Mejía, como se citó en Katayama, 2014, p. 43). Con un alcance netamente descriptivo que es un método no experimental, puesto que la finalidad es describir o reseñar las características o rasgos de la situación o fenómeno de estudio" (Salkind, 1998) Sus características se ubican en el espectro seleccionar rasgos fundamentales del objeto de estudio en este caso la *empresa social*. Así mismo, describir cada parte o categoría del objeto. Se muestra se narra o identifican hechos, situaciones, rasgos del objetivo de estudio. Sin embargo, no se dan explicaciones o razones de las situaciones, hechos o fenómenos. Se pretende que pueda contribuir como base de otros tipos de investigación sobre el territorio de Envigado.

El valor aportado se centra en que descubren y prefiguran, muestran con precisión ángulos o dimensiones de un fenómeno, como lo es la emergencia de empresa social. Que es lo que pretendemos en el desarrollo de la investigación. El método de análisis utilizado será el hipotético – deductivo. Debido a que la estructuración parte de un postulado o concepto totalizante tomado como modelo de interpretación del fenómeno estudiado. Dicho modelo genera, a partir de un simple trabajo lógico, hipótesis, conceptos o indicadores para los cuales habrá que investigar sus correspondientes en la realidad ente caso las empresas sociales en el municipio de Envigado.

La población que será tomada en cuenta serán las empresas sociales residentes en el territorio envigadeño. En cuanto a delimitación de la investigación en el ámbito temporal

y espacial tendremos en cuenta la formación de empresas sociales desde el año 2010 hasta el 2020 en el municipio de Envigado.

Respecto a las técnicas de investigación haremos uso de entrevistas estructuradas dirigidas a funcionarios de Cámara de comercio de Envigado y del Sisbén. En la entrevista estructurada se decide de antemano que tipo de información se quiere y en base a ello se establece un guion de entrevista fijo y secuencia en este caso información puntal sobre creación, establecimiento y practica de empresas sociales. Como fuentes secundarias se hará una investigación de archivos y documentos, para tener una revisión sistemática de la literatura. por lo que se llevará a cabo un proceso de revisión bibliográfica y documental para identificar los antecedentes, teorías, tendencias y proyectos más relevantes que se han desarrollado hasta la fecha (Quivy & Carnpenhoudt, 2005).

12.1 Resultados esperados

En cuanto a resultados esperamos poder dar cumplimiento al objetivo central de la investigación que corresponde a proponer mecanismo para que mediante el empresarismo social se contribuya a la mejora en las condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado. Así como validar las generalidades económicas del municipio de la mano de la caracterización de las empresas sociales esperando encontrar resultados positivos en cuanto al posicionamiento de las empresas sociales. Del mismo modo, esperamos poder proponer un modelo de constitución de empresa social que supere la actual inexistencia de legislación para este tipo de empresas. Finalmente, pretendemos generar algunas propuestas de idea de empresa social para contribuir a la mejora en las condiciones económicas y sociales del municipio de Envigado

1. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Bimestres/ trimestre/semestre														
		Periodo-2022										2023				
		4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3			
1	Realizar investigación de conceptos sobre economía.	■														
2	Realizar recolección de material académico sobre economía social.		■													
3	Consolidar la información conceptual de la empresa social.		■													
4	Consultar bases de datos e información de la cámara de Comercio del Aburrá Sur sobre las empresas registradas con vocación hacia la economía social.			■	■											
5	Consultar la legislación existente relacionada con la constitución de empresas sociales en Colombia.					■										
6	Establecer un modelo de constitución de empresa social conforme al modelo internacional (europeo y asiático) de la empresa social.						■									
7	Identificar la situación económica y social del municipio de Envigado.							■	■							
8	Seleccionar algunas de las problemáticas sociales más relevantes.								■							
9	Proponer algunas ideas de empresa social con las cuales se puede intervenir el territorio para contrarrestar la problemática social existente.									■	■					
10	Definir conclusiones y recomendaciones de la investigación.													■		
11	Presentar la investigación y sus resultados.														■	

12. RESULTADOS Y HALLAZGOS

12.1. GENERALIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

El municipio de Envigado se encuentra ubicado en el Departamento de Antioquia al sur del Valle de Aburrá, el cual limita al norte con el municipio de Medellín, al sur con los Municipios del Retiro y Caldas, por el este con los municipios de Rionegro y el Retiro, y por el oeste con los municipios de Itagüí y Sabaneta. Es un territorio compuesto por 13

zonas en la parte urbana y rural, cuenta con una población de 246.003 habitantes de los cuales 113.227 son hombres, equivalente al 46% y el 132.776 son mujeres, correspondiente al 54%, información extraída de informe de análisis de situación de salud del año 2021 (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2021).

En el año 2021 la Alcaldía de Envigado realizó un convenio interadministrativo con la Institución universitaria de Envigado – IUE, con el fin de realizar la actualización de la Política Pública de Desarrollo Económico del Municipio de Envigado, en dicho diagnóstico se detallan datos estadísticos de la encuesta de calidad de vida del municipio, en la cual participaron 238.078 personas, 128.742 fueron mujeres y 109.336 fueron hombres. En dicha encuesta se evidencia que el 52.68% de los hogares en el municipio tiene a una mujer como cabeza del hogar y el 47.32% restante el hombre es el jefe de la casa. Dicha población se encuentra ubicada en el sector urbano en los estratos 1 con un 0.40%, en el 3 un 34,25%, en el 5 un 23,88% y en el 4 un 20.29% (Institución Universitaria de Envigado, 2022).

La encuesta de calidad de vida refleja que 139.931 personas han vivido en la ciudad, algunos de los motivos de vivir en Envigado son las oportunidades de estudio, la búsqueda al trabajo y por el valor de la tierra que tiene el municipio, esta cifra demuestra que el municipio lo relacionan con oportunidades de desarrollo en estudio y en la parte laboral.

Además, la encuesta refleja que tres personas son el promedio por hogar, seguido de dos personas, los cuales corresponden al 53.68% de los hogares encuestados. Luego se encuentran los hogares que residen entre 6 y 10 personas y los de más de 10 personas, que corresponden al 5.21%. Asimismo, el instrumento refleja que el 54.33 % de los hogares tienen vivienda propia sin deuda alguna, el 31.80% pagan arriendo o subarriendo, y el 11.10% en el momento se encuentran pagando la vivienda propia. Por otro lado, la encuesta refleja datos sobre la empleabilidad, pues el 40.30% de la población se encuentra laborando, el 17.81% se dedican a las labores domésticas, el 16.70% estudian, el 12.43% son pensionados y el 2,13% se encuentran sin empleo.

El 59.51% de las personas que laboran son obreros o empleados de empresas privadas, el 29.33% son independientes y el 5.89% son empleados públicos. También la encuesta refleja que los ingresos de las mujeres son más pequeños que el de los hombres, las mujeres con \$1.665.163 y los hombres de \$2.150.233, el promedio de ingresos en el territorio es de \$1.921.024.

En el municipio respecto a lo educativo, durante el último año el 76.36% de los encuestados no realizaron estudio alguno y el 23.64% sí lo hicieron. Respecto al nivel de formación de los habitantes encuestados, el 28.44% tienen educación media, el 20.45% con educación universitaria y el 16.93% con educación primaria.

Sobre la empleabilidad y formalidad en el territorio se resalta que el 82.81% de las personas ocupadas mayores se encuentran afiliadas al sistema de pensiones, el porcentaje restante que equivale al 15.22% no se encuentra afiliado.

Acerca de los indicadores socioeconómicos en el Municipio de Envigado, se tiene que la tasa de desempleo es del 6.85, la tasa de ocupación de 47.93, la tasa de subempleo del 6.38 y la tasa global de participación para el municipio es de 48.72.

Caracterización del sector empresarial en el Municipio de Envigado: La densidad empresarial es la relación que existe en un territorio entre el número de empresas por cada mil habitantes, en cuanto al promedio internacional equivale a 40 empresas por cada mil habitantes. En el municipio de Envigado 2020 la densidad fue igual a 36.1%. La densidad empresarial en el año 2020 fue inferior al promedio internacional en 4 puntos porcentuales.

Respecto a la perspectiva empresarial del municipio de Envigado y teniendo en cuenta el informe de Coyuntura Económico Empresarial 2021 de la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, en el año 2020, en Envigado 4.247 empresas llegaron, nacieron y se renovaron, cantidad superior a las que se fueron, se liquidaron o se cancelaron,

correspondiente a 2.152, dato con un impacto muy positivo puesto que 1.843 empresas se mantuvieron activas en la ciudad, a pesar de la pandemia Covid- 19 que agudizó la situación.

Según la información de la Cámara de Comercio, 122 sociedades llegaron en el año 2020, el sector servicios con un 40% el sector comercio en un 14%, con un 12% el sector de la manufactura, los sectores de transporte y comunicaciones y agropecuario con un 9%, luego el sector financiero y de la construcción con un 7%, el sector minas y canteras con un 2%; y el sector gas y vapor con ningún porcentaje. Teniendo en cuenta la anterior información se concluye que el tejido empresarial del municipio de Envigado se concentra en el sector servicios y el sector comercio.

Las empresas en Envigado para el 2020 ascienden a un total de 8.887, el 85.9 % son de tamaño micro; 9.9 %, pequeñas; el 2.9 %, medianas; y el 1.3 %, grandes; de lo anterior se concluye que la mayor parte de unidades productivas en Envigado son de tamaño micro.

El capital económico se estableció por personas naturales en el 50,6%, sociedades en el 47,8% y Agencias y sucursales por el 1,6%. Del total de empresas correspondiente a 8.887, el 85,9% son Microempresas, el 9,9% son pequeñas, el 2,9% son medianas y el 1,3% son grandes empresas.

En el transcurso del año 2020, se renovaron registros mercantiles a 15.752 empresas, corresponde a un 70% de los matriculados, por efectos del Covid-19. Se realizaron 4.497 renovaciones de personas naturales que corresponden a un 70% de los 6.382 registrados. Se registraron 6.865 renovaciones de establecimientos que son un 66% de las 10.404 matriculadas, con relación a las sociedades de las 5.573 un 76% se renovaron y con respecto a las 153 agencias y sucursales, 143 renovaron el registro mercantil que equivale al 93%.

En el Municipio de Envigado se encuentran grandes empresas las más representativas son Almacenes Éxito S.A., que representa el 53,2% de los activos y el

71% de los empleos generados en la zona 1 del municipio. También se encuentra RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, la cual representa el 7,5% de los activos, su aporte a la generación de empleo es del 0,1%. Por otro lado, se encuentra La Operadora Avícola de Colombia S.A.S. la cual contribuye el 7,6% de empleos, y aporta el 1,8% de los activos.

Respecto a los emprendimientos societarios entre 2015-2020 vienen aumentando a diferencia del año 2017, presentando un estancamiento en la vigencia 2019. Para el 2020 los Emprendimientos Societarios presentaron un aumento en un 18%.

En cuanto a las liquidaciones societarias entre 2015 a 2020, se presentó un crecimiento hasta el año 2018 y a partir de ese momento una decadencia hasta el año 2020 por debajo de las sociedades liquidadas en 2015. En 2020 hubo disminución en las Liquidaciones Societarias en un 13,8%.

Acerca de los emprendimientos se registraron en Envigado 6.877 correspondientes a personas naturales durante el periodo comprendido entre 2015 al 2020, de ellos se considera que en 2015 fueron de 1.060 al igual que en 2020, creció en 2017 y 2018 pero decreció en 2019 y 2020. De estos emprendimientos se destaca para el año 2020 que el 27,6% fueron liderados por mujeres representado por 524 empresas.

En el año 2020 los emprendimientos crecieron un 39,8%, siendo superior al promedio de la zona sur cubierta por la Cámara de Comercio del Aburra Sur del 27,5%.

Respecto a las exportaciones en el año 2020, las exportaciones establecen cuales empresas y sectores presentan mayor incidencia en el mercado internacional, el municipio de Envigado permanece como el municipio más exportador, con un total aproximado de USD 402 Millones exportados, lo anterior, según el Informe de Coyuntura Empresarial Envigado 2021.

Las exportaciones del Municipio de Envigado durante el periodo comprendido entre 2016 a 2020 representaron USD 401 millones de dólares, principalmente por las

grandes empresas, como son Renault SOFASA S.A.S con USD 152,4 millones y Banacol de Colombia S.A.S. USD 143,2 millones y las cinco primeras representan el 88,8% de las exportaciones del Municipio.

Sobre las importaciones, Envigado representa el 47% de las importaciones del Aburrá Sur, con un total de USD 1.235.5 millones. Las principales empresas importadoras son Renault SOFASA S.A.S. con el 35.2%, Contegral S.A.S con el 23.3%, Alimentos Finca S.A.S con el 14,7% y Almacenes Éxito S.A. con el 13.8%., realizaron transacciones totales por USD 1.060,2 millones de dólares.

Caracterización de las empresas participantes en la encuesta 2022 para la actualización de la política pública económica del municipio: De las grandes empresas encuestadas el 46,7% ejecutan actividades comerciales, el 40% se encuentra en el sector servicios y en 13,3% en otra actividad.

Se encuestaron 15 empresas cada una ofrece productos o servicios diferentes como venta de ropa, prendas de vestir y textiles un 20,1%, venta de vehículos usados y nuevos un 13,4%, colchonería, comida, educación, lácteos, entre otros productos.

Respecto a las medianas empresas se encuestaron 74, donde el 42.6% se encuentran en la Zona 9 del municipio principalmente en el centro y en el barrio La Magnolia. El 21.7% se hallan en la Zona 6 sector de El Chinguí, el 11.1% en la Zona 8 y el 7,1% en la Zona 7.

Las medianas empresas realizan actividades comerciales (52.1%), el 32.9% en el sector servicios, el 5.5% industria y el 2.7% se dedica a actividades agrícolas.

Las medianas empresas ofrecen productos y servicios para el hogar, belleza, decoración y alimentos, también la venta de productos y accesorios como ropa, calzado, la venta y mantenimiento de vehículos, servicios financieros, entre otros.

Respecto a las pequeñas empresas se encuestaron un total de 269, las cuales se encuentran en las zonas 2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 12 del municipio, principalmente se encuentran en la zona 9 en un 38.7% zona centro del municipio, en zona 2 en un 27.2% barrio San Marcos y en la zona 8 en un 11.9%.

De las pequeñas empresas encuestadas el 45.7% ejecuta actividades económicas en el sector comercial, en un 44.6% el sector servicios, el sector industrial en un 3.7%, el sector agrícola en 1,1% y otras actividades en 4.8%.

Respecto a las fuentes de financiación el 57.6 son ahorros propios, el 13.4% con recursos familiares, el 12.3% aportes de socios, el 10.4% préstamos bancarios, el 5.6% prestamos de amigos y/o familiares y el 0.7% con recursos de capital semilla provenientes de programas del gobierno local.

Se concluye que la principal fuente de financiación en las pequeñas empresas con la actividad económica son los ahorros propios, en los sectores comercial, servicios y en menor porcentaje industria. Las industrias utilizan un mayor porcentaje de recursos familiares en relación con otros sectores, así como prestamos de amigos o familiares y aportes de socios.

En cuanto a las microempresas se encuestaron 372, el 46.1% de estas se encuentran en la zona 9 principalmente en el barrio La Magnolia y en la Zona Céntrica, las zonas 2, 8 y 7 también cuentan con microempresas en un 19.9%, 14% y 6.1% respectivamente.

El 46.9% de estas microempresas realizan actividades comerciales, el 39.9% se encuentran en el sector servicios, el 12.9% ejecutan actividades en el sector industria y un 0.3% en el sector agrícola.

Las microempresas encuestadas señalan tener como fuente de financiación ahorros propios en un 61.7%, recursos de la familia en un 12.1%, y préstamos bancarios

en un 11,1%, aportes de socios en 9,7%, prestamos de amigos y familiares 4,8% y la financiación a través de tarjetas de crédito corresponden a 0,5%.

Se concluye que las fuentes de financiación de las microempresas en relación con la actividad económica, utilizan mayor porcentaje de ahorros propios es en el sector comercio, servicios e industria, para los casos de industria y servicios son los aportes de socios y recursos familiares igual que en comercio, industria y servicios.

Emprendedores: En cuanto a emprendimientos en el municipio se encuestaron 196 siendo estos liderados en su mayor proporción por mujeres en un 68%, el 31.5% por hombres y un 0,5% de los emprendedores se reconoce como no binario. Los emprendedores se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años correspondiente al 24.9%, entre los 41 y 50 años son el 20.3%. Respecto a la escolaridad de los emprendedores se encuentra el 27.9% en bachillerato, primaria con un 19.8%, técnico con un 19.8% y universitario 18.3%.

En el municipio de Envigado los principales emprendimientos se encuentran en la zona 9 con un 42.6% de este último el 35.5% se ubica en la zona céntrica. También se tienen en la zona 8 con un 11.1%, la zona 7 con un 7.1% , por último en la zona 13 con un 5.1%.

Respecto al estrato socioeconómico, los emprendimientos en el territorio se encuentran en mayor proporción en el estrato 3, el cual corresponde al 53,3% de los encuestados, en los estratos 2 con un 19.3%, en estrato 4 con un 12.7% y estrato 1 con 9.6%. En menor proporción son el estrato 5 con el 4.1% y estrato 6 en el 1,0%.

Por otra parte, los emprendimientos con actividades comerciales son el 81.2%, el 8.6% de actividades agrícolas, el 7.6% en el sector servicio y los de industria en 1.5% y actividades pecuarias (1%), siendo estos dos últimos los de menor proporción.

Además en la revisión se encontró que los emprendimientos están relacionados con su sostenibilidad en el mercado, el 47.7% de los encuestados llevan entre 1 y 5 años,

los emprendimientos que llevan entre 6 y 10 años corresponden a un 21,8%, los emprendimientos de más de 11 años son inferiores al 10%, disminuyen porcentualmente a medida que crece la antigüedad.

En Envigado la vocación de emprendedor corresponde al 46.2%, el 16.2% emprendieron por falta de empleo, el 9.1% para obtener ingresos adicionales a su salario y en un mismo porcentaje se ubican aquellos que quisieron desarrollar una idea de negocio.

La fuente de financiación de los emprendedores son primordialmente los ahorros propios en un 54.3%, también con recursos familiares el 17.8%, los préstamos bancarios con el 12.2% y los préstamos de amigos y familiares en un 9.6%. En este caso se destaca que el 1% indicó acceder a programas del gobierno como capital semilla.

Competitividad y productividad: La productividad y competitividad son unos de los principales indicadores de la capacidad económica de un municipio. El Plan de Ordenamiento Territorial -POT- se establece como uno de los factores primordiales que incide en la productividad del municipio de Envigado. Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por la Institución Universitaria de Envigado IUE, consideran que el POT está desarticulado con la vocación productiva y económica del municipio, debido a que el sector rural y el turismo no le dan la importancia que tiene para dinamizar la economía.

En el estudio también se identificó un vacío en temas de capacitación, tecnología, investigación y desarrollo al interior de las empresas del municipio, lo que impide su capacidad para producir, transformar, y establecer un ecosistema del emprendimiento.

Por otro lado, el municipio cuenta con sectores promisorios de la economía como lo es el ecoturismo, las economías creativas y culturales, economías en ciencia, tecnología e innovación y el desarrollo económico sostenible en el sector rural.

La competitividad del municipio es una de las variables principales en los ejercicios de entrevistas y grupos focales, ya que está ligada a la articulación entre los actores que

integran el ecosistema económico del municipio, lo que demuestra que es necesario establecer una política pública económica que sea estratégica para el municipio.

12.2. EMPRESAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A LA LUZ DE UNA MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SU MODELO ECONÓMICO.

En el presente acápite se realiza un acercamiento al estado actual del empresarismo social en el municipio de Envigado, para ello se debe partir de lo general a lo particular, señalando un marco de referencia de lo que se entiende por empresa social; luego se debe definir la cantidad de empresas presentes en el territorio de Envigado que tienen un objeto empresarial cercano al empresarismo social y finalmente compararlas con el marco conceptual de empresa social establecido.

12.2.1. Modelo teórico para el reconocimiento de una empresa social.

Los efectos económicos en Latinoamérica derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19 son similares a los del resto del mundo: contracción de la economía mundial y afectación mayor de los países menos desarrollados, pues según se determinó la pandemia de COVID-19 llevó a la economía global a la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. La economía colombiana enfrenta uno de sus reveses más fuertes por consecuencia de esta pandemia. Según cifras del Banco de la República, hasta 2019 se venía creciendo de manera superior a los demás países de la región alcanzando una tasa de crecimiento del 3,3%, frente al 0,1% de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), se esperaba antes que apareciera el nuevo virus que Colombia en 2020 alcanzara un crecimiento económico cercano al 3,5%, sin embargo, por las medidas de aislamiento frente al COVID-19 y la fuerte caída del precio internacional del petróleo la economía colombiana se contrajo un 6,8% en 2020, adicionalmente en 2021

hubo un repunte histórico llegando a un 10,6% de crecimiento frente a 2020, finalmente en 2022 hubo un crecimiento económico de 7,5% frente a 2021 (DANE, 2023). Pero aunque se dio un crecimiento económico alto, estuvo acompañado de la inflación más alta de las últimas décadas cerrando en una cifra anual de dos dígitos para 2022: 13,12% (DANE, 2023). Actualmente en 2023 se vive un proceso de recesión económica en el país con impacto directo en las comunidades más vulnerables, por los altos costos de vida y las exuberantes tasas de interés que hacen inviable el acceso al crédito para emprender o mejorar calidad de vida de los habitantes. Todo esto deriva en una verdad social: más personas pobres.

La lucha contra la pobreza ha sido una constante y como se pudo demostrar, es una necesidad imperante ante el panorama económico actual. Desde que en el 2000 la ONU propuso los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDG) ha existido un constante debate económico sobre las soluciones efectivas para esta problemática: algunos creen que la solución se encuentra por el lado de la censura a la globalización desmedida y otros incluso aseguran que ese modelo económico tiene beneficios para los más pobres. Luego de los MDG vinieron los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales se constituyen como un plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos y en relación a los retos económicos se encuentran objetivos como el 1: Fin de la pobreza, el 2 Hambre cero, el 3 Salud y bienestar, el 4 educación de calidad, el 6 Agua limpia y saneamiento, el 7 energía limpia, el 8 Trabajo decente y crecimiento económico, el 9 Industria, innovación e infraestructuras, el 10 Reducción de las desigualdades, el 12 Producción y consumo responsables y el 17 Alianzas para lograr los objetivos (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Una de las nuevas propuestas que actualmente se desarrollan y aplican para combatir la pobreza es de tipo microeconómico y organizacional, se trata de impulsar los llamados modelos de negocio “sociales”, cuya estrategia es la solución de los problemas sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos de rentas bajas, a través de su inclusión en el sistema socioeconómico por la vía del acceso al consumo (Yunus, Un mundo de tres ceros, 2018).

El mismo Yunus expone como el modelo del empresarismo social, una vez encendido, se convierte en una maquinaria imparable para la eliminación de la pobreza, del desempleo y del hambre, porque el dinero que se invierte en una empresa social, aunque no genera dividendos, se recupera totalmente y el que queda dentro de la empresa conformada sigue generando riqueza que se reinvierte en la búsqueda de una solución más amplia a los problemas sociales que enfrenta, entonces según Yunus una empresa social es una empresa comercial que se crea con capital e inversionistas, sin embargo, estos inversionistas deben ser conscientes que su inversión no va a generar dividendos, pero tampoco se va a perder, no se convierte en caridad, se recupera porque a ellos se les devuelve el dinero invertido en un periodo de tiempo, pero con ese capital la empresa surge, ataca un problema social y logra incluir los segmentos de rentas bajas de la población en los mercados (Yunus, *Introducing Social Business*, 2006).

En el panorama actual la empresa social, anteriormente definida, debe evolucionar con el fin de suplir las nuevas necesidades básicas insatisfechas de una población inmersa en una constante evolución tecnológica, que de no ser advertida, puede llegar a configurar una mayor brecha de pobreza y aislamiento de las comunidades. En este sentido, y dejando atrás algún discurso de izquierda, centro o derecha, en verdad la sociedad colombiana se presta como un espectro de posibilidades ideal para el desarrollo de una economía basada en fin social, lo que permite a la empresa social mayor margen de actividad teniendo en cuenta el capital humano dispuesto a colaborar entre sí y necesario para entrelazar un red de cohesión social que permita en sí mismo, suplir las necesidad básicas en desarrollo de actividades económicas sostenibles.

De esta dinámica social de las clases vulnerables surge el conocido emprendimiento social personal u individual, como aquel que con recursos limitados busca la transformación mediante la oferta de bienes y servicios de su propio entorno, llegado el punto del éxito del emprendedor se llega a una siguiente instancia de institucionalización y estructuración del emprendimiento, surgiendo finalmente una cruda

empresa social con un impacto relevante en la solución de necesidades e impacto en la comunidad. Véase entonces, a manera de ejemplo el microcrédito, dirigido a financiar aquellos proyectos productivos que desarrollen la creación de valor social, a diferencia de una mera creación de valor como primera instancia en un proyecto que tenga como finalidad la sola utilidad de los accionistas. De acuerdo con un estudio de varios autores de la Universidad del Rosario sobre el emprendedor y el emprendimiento social, éste se refiere a las iniciativas que se realizan bajo tres ejes: 1) un objetivo social, 2) un modelo de negocio sostenible y 3) una forma innovadora de abordar un problema social. El emprendimiento social cuenta con unos factores diferenciadores del emprendimiento comercial tradicional que son: i) La destrucción creativa: característica mediante la cual la generación de productos o servicios innovadores destruye a los que estaban en el mercado. ii) La creación de valor: consistente en la capacidad de traspasar recursos económicos de un área de baja productividad a una de alta y mayor rendimiento. iii) La identificación de oportunidades: que consiste en la capacidad de explotar las oportunidades que los cambios y retos sociales brindan. iv) El ingenio: que es la capacidad de no solo aprovechar oportunidades, sino también de afrontar los retos que implican la falta de recursos para llevarlas a cabo (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020).

En el concepto de creación de valor y sus aristas, radica la importancia para la empresa social de desarrollarse de manera rentable y sostenible en el tiempo, pues no es un absurdo pensar, que la misma más allá de finalidades altruistas, deberá prestar incentivos a los clientes y bienestar de sus condiciones. Es por ello por lo que la empresa social debe mantener una prevalencia o mínimamente el equilibrio entre la creación del valor social, como la satisfacción de una necesidad o el mejoramiento de la calidad de vida del cliente y la creación de valor económico, entendido este como la rentabilidad de su actividad.

Es así entonces que el modelo planteado de la empresa social no es excluyente del pensamiento empresarial tradicional, pero si dista de la prevalencia de la utilidad de los accionistas frente a la reinversión en la finalidad social desarrollada por la empresa.

Por lo anterior ha de diferenciarse la empresa social de una empresa que puramente persiga la utilidad accionaria y más importante debe alejarse de estructurarse como una organización meramente asistencialista, puesta esta última no busca la generación de valor económico auto sustentable, sino que su financiación deviene única y exclusivamente de las donaciones o subvenciones públicas para garantizar su operación. Este asistencialismo es un modelo precario, que no permite su operatividad por el sector privado sin que tenga el riesgo de convertirse, como actualmente opera, en un refugio tributario de las empresas con ánimo de lucro.

Las empresas sociales tienen como finalidad la solución de los problemas sociales básicos de los seres humanos de una manera autosuficiente y rentable, no son entidades “sin ánimo de lucro”, tampoco son entidades de carácter “público”, y curiosamente tampoco las mueve un interés “privado”. Hacen parte de una nueva categoría organizativa que, según el análisis realizado por Barrera Duque a la mayoría de los autores, se caracteriza por ser una organización comercial que permite simultáneamente la creación de valor económico y social, es decir, es una organización híbrida entre la entidad sin ánimo de lucro y la empresa privada (Barrera Duque, 2007). Como se puede observar, en la empresa social predomina la creación de valor social, la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población impactada, pero con la captura de valor económico que se entrega al crecimiento de la empresa (como solución social) y al cliente objetivo de la propuesta de valor, quien es por lo general un cliente de rentas bajas.

Antes de entrar a definir lo que es una empresa social, es necesario comprender que la misma es una evolución del emprendimiento social, éste a su vez es el hijo de un emprendedor social, persona que mediante la movilización de recursos locales impulsa transformaciones positivas de su comunidad y territorio (Barrera Duque, 2007), pero el emprendimiento social también se deriva de las actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Rubalcava expone que el surgimiento de un emprendedor social se da en una persona que reconoce la poca capacidad de los mercados tradicionales por solventar las problemáticas que aquejan a una comunidad; estas demandas sociales son

la base para que la persona utilice los valores sociales y las actitudes que le generan sensibilidad social y convicción personal y comience a generar instituciones informales que contrarresten dichos problemas (Rubalcava de León, 2021).

El emprendedor social inicia una actividad regida por una misión personal que es generar transformación social positiva. Como menciona Yunus esta misión busca un efecto material y un resultado trascendente y contributivo en la comunidad de la cual hace parte, y para cristalizarla moviliza recursos hacia la solución de los problemas sociales y la satisfacción de las necesidades básicas humanas (Barrera Duque, 2007). Cuando el emprendedor tiene éxito, comienza el proceso de formalización del emprendimiento, con el que crea una organización que sigue buscando el mejoramiento de las condiciones sociales. El análisis de los diferentes marcos teóricos del concepto de emprendimiento social realizado por Rodríguez Moreno encuentra que un emprendimiento social es la aplicación de enfoques innovadores para la solución de problemas sociales y mediante este accionar se generan procesos de innovación social dirigidos hacia un cambio social. Como se encuentra enmarcado en el empresarismo social, su objetivo sigue siendo el de la creación de valor para la sociedad y el mejoramiento social y tiene que ver con las actividades y procesos realizados para descubrir, definir y aprovechar las oportunidades para mejorar la riqueza social mediante la creación de nuevas empresas o la gestión de las organizaciones existentes de una manera innovadora (Rodríguez Moreno, 2016).

Se puede decir que el emprendimiento social se convierte en empresa social cuando los objetivos del negocio no están direccionados a la maximización del beneficio para los accionistas, sino que sus beneficios son reinvertidos en el negocio mismo o en la comunidad (Lyon, Stumbitz, & Vickers, 2019, pág. 20). Se trata de una estructura organizacional en la cual se hace simbiosis del beneficio económico y del beneficio social y se establece un límite a la distribución de los beneficios, entonces la dimensión social y económica se hacen inseparables (Barrera Duque, 2007).

12.2.1.1. Dimensiones para construir una matriz de reconocimiento de una empresa social

De acuerdo con el concepto de empresa social desarrollado por una gran cantidad de teóricos, el académico Barrera Duque estructura dos matrices para la clasificación de las empresas, donde se logra identificar si una empresa es social. En las matrices confluyen las siguientes dimensiones: i) su alta o baja creación de valor económico (eje X), y ii) su alta o baja creación de valor social (eje Y). La segunda matriz, que es secuencial, contiene igualmente dos dimensiones: i) la creación de valor económico (eje X), y ii) la captura de valor económico por los clientes de rentas bajas (Barrera Duque, 2007).

Con las variables que arroja el estudio mencionado se construyó la primera matriz:



Ilustración 7 - Matriz de caracterización tradicional de la empresa social.

Con base en la primera matriz de Barrera se tiene que una organización es “**asistencialista**” (ubicada en el cuadrante superior izquierdo) es aquella que su propia operación no produce los beneficios económicos necesarios para la autosuficiencia en el largo plazo: su fuente de ingresos principal son las donaciones y el tiempo de trabajo de los voluntarios. También se tiene que una organización es “**indigente**” (ubicada en el cuadrante inferior izquierdo) cuando sus ingresos tienen origen principalmente en las donaciones, apoyos gubernamentales, exenciones tributarias o cuando los réditos de

capital son absorbidos por los costos de operación (por ejemplo, los salarios de sus directivos y empleados), beneficiando a quienes las constituyeron con motivos ocultos, egoístas, o incluso simplemente tributarios. La **“empresa tradicional”** (ubicada en el cuadrante inferior derecho) es la organización que opera bajo un modelo de negocio creador de valor económico, con la operación de actividades de comercialización de bienes y servicios que genera flujos económicos suficientes para autofinanciar la actividad empresarial y también tiene la capacidad actual o potencial para generar flujos económicos excedentes, sin embargo, no ha podido integrar la dimensión social en su estrategia de negocio, ni en su propuesta de valor, por lo cual da prevalencia a la generación de valor económico. La **“empresa pre-social”** (ubicada en el cuadrante superior derecho) es aquella que genera simultáneamente altos niveles de creación de valor social y económico, lo cual es un indicio para calificarla como “social”. Se denomina “pre-social” porque aún no se ha comprobado si cumple con las condiciones de reinversión de excedentes y otros aspectos de la esencia de la empresa social propiamente dicha (Barrera Duque, 2007).

Esta primera matriz expuesta es pues una herramienta previa de calificación de una organización para determinar su cercanía al modelo de empresarismo social y para evaluar los niveles de creación de valor social y económico y a la vez si esos niveles confluyen en la organización. Se hace necesario ahondar en la clasificación técnica de una empresa social para encontrar un rasero que permita identificar, no solo los niveles de creación de valor económico o social, sino que permita determinar ágil y concretamente si una empresa es una empresa social propiamente dicha. Para ello se realiza un acercamiento a conceptos directos sobre la empresa social.

Las clasificaciones de la empresa social de hace cerca de dos décadas señalaban que se caracteriza porque i) despliega una misión social; ii) sus activos se utilizan para crear un beneficio comunitario; iii) logra sus objetivos bajo las normas del mercado; iv) los beneficios y los excedentes no son distribuidos a los accionistas; v) los asociados y los empleados influyen en el gobierno de la organización, y participan en la toma de decisiones estratégicas; vi) con ella se construye una reputación positiva en la

comunidad y en sus asociados respecto de su actuación responsable en la sociedad, y vii) logra simultáneamente resultados financieros y sociales (Thompson & Doherty, 2006). Como complemento a estas características se establece como criterios de caracterización para la empresa social, los siguientes i) una aproximación proactiva hacia el cambio del entorno social; ii) la habilidad de crear valor social y económico simultáneamente; iii) la habilidad para trabajar bajo la lógica de la red en la cual está inmersa; iv) estructura una misión social enfocada hacia la transformación de la sociedad, instituyendo nuevos valores y comportamientos, y v) una estrategia social orientada a resolver los problemas de la sociedad, incluyendo en ella una estrategia empresarial dirigida a garantizar su autosuficiencia y autonomía financiera (Barrera Duque, 2007, pág. 6). Con base en lo anterior, se busca situar a las empresas sociales, fuera del sector colaborativo de las organizaciones, y que se reconozca su lugar en el sector comercial con capacidad para crear valor, con potencial económico y con prevalencia de la creación del valor social. Sumado a la creación de valor económico y la creación de valor social, la estructura organizacional de la empresa social debe elegirse democráticamente lo que garantiza la participación de la comunidad y donde el valor del voto no se mide por la cantidad de acciones, sino simplemente por la participación proactiva.

La dimensión final que le da el carácter de empresa social a una organización es la “captura de valor económico creado por el modelo de negocio” (Barrera Duque, 2007, pág. 7) esto significa que el modelo de negocio de una empresa social propiamente dicha y su modelo de estatutos o cuenta con un lineamiento de asignación de los flujos económicos que permite a sus clientes de rentas bajas la captura de la mayor parte del valor económico creado por el modelo de negocio, esto en dos vías, como ahorros generados por vía de la propuesta de valor y como rentabilidad financiera excedente de la empresa que se reinvierte en el crecimiento y el mejoramiento de la calidad del bien o servicio, o aún mediante la distribución de dividendos o la valorización de los derechos de propiedad de la organización, pero diferenciado de la empresa tradicional porque se reparte democráticamente entre los mismos clientes. De esta manera, los beneficios principales de la empresa son para los clientes de la base de la pirámide o aquellos

ubicados en los segmentos de rentas bajas, pues se benefician de una propuesta de valor que satisface adecuadamente sus necesidades básicas (y crea valor social) y, por otro, permite a esos mismos clientes la captura de la mayor parte del valor económico creado (Barrera Duque, 2007).

Con estas características claras es viable generar la siguiente matriz:

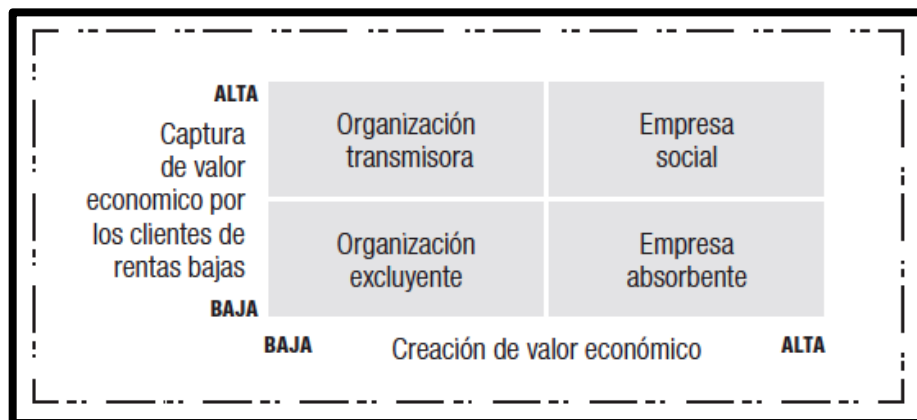


Ilustración 8 - Matriz de clasificación específica de la empresa social.

Recogiendo las principales características de la empresa social, Barrera Duque construye esta matriz con la cual se puede clasificar de manera específica una empresa social frente a los otros tipos de organizaciones como se muestra en la figura. Tiene como principales características la capacidad para capturar el valor económico por parte de sus clientes o beneficiarios de los productos y servicios prestados frente a una alta y constante captura de la creación de valor económico. En la matriz se observan nuevas variedades de organizaciones que no alcanzan a ser una empresa social o que se alejan notablemente de serlo. Cuando se hace referencia a la “**organización trasmisora**”, se refiere a todas aquellas organizaciones que operan de manera intermediaria y/o logística entre un benefactor y la población vulnerable objetivo, sin que de ello se genere una creación de valor económico que permita la autosostenibilidad de la misma organización, es decir el producto o servicio prestado se trasmite directamente a los beneficiarios dependiendo de fuentes de financiación esporádicas, también se puede denominar como un modelo asistencialista de operación. De otro lado, cuando la organización no crea un

valor económico y el flujo de su financiación no llega a la base de beneficiarios objetivo de una finalidad social, sino que sus recursos son utilizados para mantener una operación meramente administrativa y de personal, la organización se denomina **“excluyente”**, puesto que hay una baja creación de valor económico y su actividad no refleja una captura del valor por parte de los beneficiarios. La **“organización absorbente”**, se caracteriza por la potencialidad de desarrollar una actividad con alto grado de creación de valor económico y social, pero la captura de valor económico no se refleja en la población vulnerable, ni en la reinversión en la estructura social de la organización si no que impacta directamente un grupo reducido de accionistas (Barrera Duque, 2007). De lo anterior, se infiere que la empresa social no se limita a la definición o denominación de determinada empresa según las tipologías existentes en el ordenamiento jurídico. Una empresa será **“social”**, indiferente si se trata de una ONG, cooperativa, sociedad comercial, fideicomiso, alianza estratégica, contrato de asociación, empresa industrial y comercial del Estado, incluso entidades públicas, siempre que su política de asignación de los flujos económicos excedentes debe invertirse en su propia estrategia social, permitiendo a sus clientes una mayor captura de valor económico creado por el modelo de negocio. Esta creación de valor social requiere de una responsabilidad por parte de la empresa social, lo que implica el desarrollo de la confianza del bien o servicio prestado en el mercado, con el fin de crear una red de cobertura más amplia, lo que permita un mayor impacto social, mediante la creación y adquisición de mayores capacidades de infraestructura y talento humano profesional, fuera del voluntariado esporádico característico de las entidades sin ánimo de lucro.

12.2.2. Aplicación de la matriz de clasificación de las empresas sociales a las empresas del municipio de Envigado.

La máxima expresión de la economía social es la empresa social, porque es la célula que permite realizar acciones concretas de transformación de materias primas o de prestación de servicios con responsabilidad social, pero ante todo donde no se busca

la máxima generación de utilidad para los accionistas, sino que su fin es la atención de deficiencias sociales y la entrega de valor a las personas que son parte de la cadena productiva. Se cuenta con dos matrices como elementos de análisis y de apoyo para la construcción del concepto, y se propone una tipología para las organizaciones. Las dimensiones para la conceptualización son la creación de valor económico, la creación de valor social y la captura de valor económico por parte de los clientes ubicados en la base de la pirámide. En cuanto a la responsabilidad social de la empresa social, se hace énfasis en la importancia de la implementación de su estrategia social genérica: la adquisición y el desarrollo de sus propios recursos y capacidades orientados a mejorar la propuesta de valor, la interacción comercial creadora de valor social, la reputación y la motivación trascendente o contributiva de los empleados. Finalmente, se establece la educación del cliente de rentas bajas en el uso de los productos –bienes y servicios– como uno de los puntos de impacto social más importantes de la actividad de la empresa social, ya que es una de las vías para la expansión de sus capacidades y libertades y, en consecuencia, para aprovechar de una mejor manera las oportunidades económicas y sociales del contexto. Con estos elementos se medirán las empresas del municipio de Envigado para determinar si existen algunas que tengan el carácter de empresas sociales.

12.2.2.1. Aproximación al empresarismo social en el municipio de Envigado.

12.2.2.1.1. Acciones económicas desarrolladas por la Cámara de Comercio del Aburrá Sur frente a la realidad económica local en el sur del valle de Aburrá y Envigado.

La economía mundial y nacional no es la misma desde que se está superando la emergencia sanitaria del COVID-19, a nivel del sur del valle de Aburrá donde se

encuentra ubicado el municipio de Envigado, se encuentran algunos programas institucionales que impactan la economía local y regional, uno de ellos es el programa “Alianza Región” es un proyecto de cooperación técnica que inició en 2016 y que busca mejorar encadenamientos productivos de la región, así como fortalecer las capacidades de las 5 cámaras de comercio en Antioquia y entidades que fomenten la competitividad. El proyecto culminó en la vigencia del 2021 y permitió, fortalecer varios de los Encadenamientos Productivos Estratégicos de Antioquia (Cafés Especiales, Cacao, Lácteos, Turismo y Aeronáutico), fue un proceso de acompañamiento empresarial intervinieron como aliados Interactuar, Esumer, Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, CTA; Intal y Créame-Incubadora de Empresas. Este proceso también tuvo un impacto grande del sector turismo pues fortaleció empresas del sector mediante la feria Expovirtual (Mesa Arango & Tamayo Maya, Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021, 2021) no se observa que dentro de este programa estratégico se haya incluido un componente de economía social, emprendimiento social o empresas sociales.

Otro programa de impacto adelantado por la cámara de comercio del Aburrá Sur es el Centro de Estudios de la Empresa Micro (CEM) en el que participan: La Corporación Interactuar, la Fundación Fondo de Garantías de Antioquia (FGA); Comfama; las Cámaras de Comercio Aburrá Sur y Medellín; la Fundación Proantioquia y Asomicrofinanzas. Fue lanzado en 2020. Este programa es estratégico porque en Antioquia la Microempresa representa el 89% del tejido empresarial, así como el 99,4% de las nuevas empresas constituidas y el 30,2% del empleo formal generado por las empresas. Además de ello, son responsables de 10,6% de las exportaciones y de 12,5% del valor agregado (Mesa Arango & Tamayo Maya, Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021, 2021, pág. 18) el programa arrojó información sobre el comportamiento de las microempresas con posterioridad a la pandemia y mostró que en 2021 hubo una gran reactivación de la constitución de nuevas microempresas dedicadas en el mayor de los porcentajes al comercio, a la industria manufacturera, a actividades inmobiliarias, actividades artísticas y a la construcción. También se presentó una activación del acceso a los microcréditos por parte de los microempresarios, el programa CEM no muestra acciones relevantes sobre economía social o emprendimientos o empresas sociales.

En materia de comercio internacional Envigado lidera la dinámica territorial, en cuanto a solicitud de acompañamiento y asesorías por parte de la cámara de comercio con una participación del 33,9%, frente a los demás municipios del Aburrá Sur, no se observan empresas de corte social en el área de exportaciones (Mesa Arango & Tamayo Maya, Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021, 2021, pág. 45).

Dentro de las estrategias empresariales y económicas lideradas por la Cámara de Comercio del Aburrá Sur (CCAS) en 2021 se diagnosticó lo siguiente: es indispensable enfrentar el reto de mantener una senda de crecimiento económico positivo mediante la diversificación de las actividades económicas tradicionales, a nivel tecnológico se le planteó a los empresarios que se apropiaran de la implementación de tecnologías existentes que maximizaran la productividad, en vez de, proceder a invertir en el desarrollo de nuevas tecnologías. Según el diagnóstico y plan estratégico de la CCAS hay 4 frentes estratégicos que se van a intervenir y desarrollar en la economía local que son: El Desarrollo de Proveedores de Partes, Piezas y Servicios para el Sector Aeronáutico (actualmente en proceso de estructuración el clúster aeronáutico de Antioquia); la materialización del Plan Maestro de Turismo Regional en el marco de la denominada Ruta Turística Aburrá (Economía Naranja); la diversificación productiva a través de la Bioeconomía (Economía Circular), y la ejecución de un Plan Regional que incentive, promueva y desarrolle la capacidad empresarial con el apoyo de la Economía 4.0 (Transformación Digital) (Mesa Arango & Tamayo Maya, Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021, 2021, pág. 61).

Concretamente en Envigado, alineado con la estrategia de transformación digital se encuentra que a finales del 2020 se da la inauguración del 'ADN Valle de la Innovación', un área de 25.1 hectáreas que busca posicionar a la ciudad como centro de la innovación, la tecnología y las actividades multimedia. En esta inauguración también participó el Concejo Municipal de Envigado como corporación política administrativa que aprobó el acuerdo municipal que dio vida jurídica a esta transformación territorial. Otros actores importantes para promover esta acción son: el Área Metropolitana del Valle de

Aburrá, Prosur, Acopi, las Cajas de Compensación Comfenalco, Comfama, Fenalco, Intergremial, la Corporación Otraparte y otros entes descentralizados de la alcaldía de Envigado. Esta estrategia se da porque en Envigado existen 1.509 empresas de industrias creativas, culturales y de innovación. Gastronomía, Artes Plásticas, Turismo, Patrimonio, Música, Audiovisuales, Diseño, Educación y Software son algunas de las vocaciones que estarán en el circuito (marco territorial) del ADN. en el 2021 Envigado lideró varias alianzas estratégicas para la creación de nodos de emprendimientos culturales, seminarios, cafés naranjas y la articulación con iniciativas nacionales, departamentales y metropolitanas como el 'Valle del software', Ruta N de Medellín, el Centro de Innovación y Desarrollo que fortalece la cultura digital y la Escuela Superior de Artes Débora Arango como escenario de formación en distintas disciplinas artísticas (Ministerio de Cultura, 2020). Al revisar los informes técnicos de los documentos soportes de este proceso no se observa que la economía social haya sido tenida en cuenta en las actividades del ADN municipal en Envigado, pues se circunscribe a beneficios para las industrias creativas constituidas bajo el modelo empresarial tradicional.

En la línea estratégica de Bioeconomía, se observa un programa que busca impulsar por parte de la cámara de comercio CCAS que las empresas tradicionales asuman el reto de transitar de una Economía “Lineal” a una “Circular”, consumiendo menos materias primas, lo que requiere optimizar los procesos productivos; alargar la vida útil de productos y materiales; y minimizar la generación, así como gestionar y aprovechar mejor los residuos, lo que derivaría en ahorro de costos y nuevas oportunidades de negocio basadas en la implementación de nuevos productos a partir de los materiales que anteriormente se consideraban “desechos”, a pesar de que esta estrategia pertenece a las nuevas ramas de la economía, no se encuadra en la economía social, emprendimiento social o empresa social.

Otro frente de trabajo en el desarrollo de la economía local de Envigado es el apoyo a las sociedades Empresas de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) que realiza la CCAS, el concepto de empresas BIC se expondrá en un capítulo posterior de la presente investigación, por lo pronto se expone que la CCAS comienza en el 2021 el proceso de

apoyo a las empresas BIC con el fin de contribuir al proyecto del Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se acogieron en el Aburrá Sur un total de 19 empresas con esa denominación, distribuidas así: 10 de Envigado, 3 de Itagüí, 3 de La Estrella y 3 de Caldas. De ellas 11 son Micros, 7 Pymes y 1 Gran Empresa (Mesa Arango & Tamayo Maya, Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021, 2021, pág. 179). La adopción del Modelo de Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) es considerado una evolución del concepto de Responsabilidad Social Empresarial. Según el Decreto nacional 2046 de 2019, las BIC están obligadas a presentar un Informe anual a la Superintendencia de Sociedades, reportando los impactos que han generado sobre la sociedad civil, sobre sus empleados y sobre el mercado las acciones propuestas en su nuevo modelo estatutario cuando asumieron esta condición de empresa BIC. Los informes exigen que se muestre el impacto en las cinco (5) dimensiones contempladas en la Ley: i) Gobierno Corporativo, ii) Modelo de Negocio, iii) Prácticas Laborales, iv) Prácticas Ambientales y v) Prácticas con la Comunidad. La figura de las BIC fue creada el 18 de Junio del 2018 por el Gobierno Nacional a través de la Ley 1901, y puede ser adoptada por cualquier sociedad comercial existente o futura en forma voluntaria. Una sociedad que decide convertirse en BIC crea o redefine su modelo de negocio con un propósito triple: i) crear valor económico, ii) social y iii) ambiental. (Mesa Arango & Tamayo Maya, Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021, 2021). Aunque el propósito de las empresas BIC supera la visión de la generación de la máxima utilidad como fin último de la empresa y lo reemplaza por unos fines comunitarios en los que el lucro de la empresa se utiliza como la herramienta para lograr que se puedan ejecutar las acciones socialmente relevantes, se observa que las acciones de la CCAS se basan en un acompañamiento para la elaboración de informes frente al ministerio y por parte del gobierno nacional se compensa a estas empresas con puntos adicionales en convocatorias del SENA, Innpulsa y Colombia Productiva; tasas de interés preferencial para líneas de crédito de Bancóldex; tarifas reducidas en productos y servicios de la Superintendencia de Industria y Comercio y del Icontec, y condiciones especiales para el acceso a compras públicas, entre otros beneficios.

12.2.2.1.2. Acciones de intervención económica desarrolladas por la Alcaldía de Envigado mediante la Secretaría de Desarrollo Económico.

La alcaldía de Envigado es la máxima autoridad administrativa del territorio municipal y está encargada de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo mediante el gasto público del presupuesto y la elaboración de un acuerdo político democrático con la comunidad y los demás actores políticos. En el período de gobierno 2017-2019 se aprobó un Plan de Desarrollo denominado: “Vivir mejor un compromiso con Envigado” en la Línea estratégica 5 este plan incorporó cinco programas para el fortalecimiento económico del municipio: 1) Unidades productivas fortalecidas para la innovación y el acceso a nuevos mercados; 2) Oportunidades para la generación de ingresos y acceso a trabajo decente y productivo; 3) Envigado, territorio turístico; 4) Fortalecimiento de la asociatividad y conglomerados empresariales urbanos y rurales; y 5) Fortalecimiento del direccionamiento estratégico para la competitividad territorial mediante la alianza Educación-Empresa-Estado y gestión de cooperación para el desarrollo económico local. De dichos programas surgieron una serie de proyectos relacionados con diversos temas económicos como: el emprendimiento, la innovación y nuevos mercados, el fortalecimiento de la asociatividad y los conglomerados empresariales, el fortalecimiento de la alianza, educación, empresa y Estado, el trabajo decente y la generación de ingresos, la promoción de los atractivos y productos turísticos, entre otros. Cabe anotar que los programas y proyectos referidos apuntaban a la solución de los problemas territoriales identificados desde el diagnóstico de dicho plan, aunque enfocados en brindar apoyo y fortalecimiento de los modelos económicos tradicionales (Institución Universitaria de Envigado, 2022, pág. 22).

En la ejecución de los proyectos referentes a “Fortalecimiento de la innovación y acceso a nuevos mercados en las empresas del Municipio de Envigado” la alcaldía realizó acciones como: brigadas de sensibilización para la formalización de unidades productivas; asignación de registros o permisos para los productos; acompañamiento a

empresas en formulación y/o ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación; asignación de herramientas digitales y TIC para empresas y emprendedores; identificación y acceso a mercados nacionales e internacionales y participación en procesos de comercialización para empresas (Concejo de Envigado, 2016).

En la ejecución de los proyectos referentes a “Proyectos relacionados con el trabajo y el emprendimiento” la alcaldía realizó acciones como: 1) Fortalecimiento de las oportunidades para la generación de ingresos y el acceso a trabajo decente; y 2) Fortalecimiento de las oportunidades para la generación de ingresos por medio del apoyo al emprendimiento. Proyectos con acciones como: sensibilización de la comunidad frente a la Política Pública del Trabajo Decente; funcionamiento y promoción de la oferta institucional de la Agencia Pública de Gestión y Colocación para el Empleo de la Alcaldía de Envigado; formación laboral para incrementar las oportunidades de acceso al empleo (Institución Universitaria de Envigado, 2022, pág. 53).

En la ejecución de los proyectos referentes a “Fortalecimiento y promoción de los atractivos y productos turísticos del Municipio de Envigado” la alcaldía realizó acciones como: promoción de los atractivos turísticos; formulación del Plan de Marketing de Ciudad; realización de eventos para la atracción de visitantes y turistas; señalización de atractivos turísticos naturales de las zonas del municipio, funcionamiento de la Oficina de Turismo (Concejo de Envigado, 2016).

Para el año 2020 con la pandemia del COVID-19 activa se cambió el panorama económico municipal y se identificó el siguiente nodo problemático a nivel local: “Debilidad en la competitividad sistémica territorial y en los encadenamientos productivos con la región metropolitana y nacional, aunada a una baja articulación entre el sistema educativo, productivo, el Estado y la comunidad. Esto afectó la sostenibilidad de las actividades económicas urbanas, rurales y campesinas, los servicios agroecosistémicos, el desarrollo del turismo, las tecnologías, la innovación, la investigación y las industrias de base creativa, y redujo las oportunidades de trabajo decente, el empleo y la generación de ingresos en la construcción del tejido social” (Concejo de Envigado, 2020).

El mencionado nodo problemático generó como respuesta administrativa la consolidación de 4 proyectos estratégicos dentro del nuevo Plan de Desarrollo Municipal elaborado para el periodo de gobierno 2020-2023, pensados para intervenir la economía local: i) Fortalecimiento de la innovación y el acceso a nuevos mercados para las empresas del Municipio de Envigado; ii) Fortalecimiento de las oportunidades para la generación de ingresos por medio del apoyo al emprendimiento en el Municipio de Envigado; iii) Fortalecimiento y promoción de los atractivos y productos turísticos del Municipio de Envigado y iv) Fortalecimiento de las oportunidades para la generación de ingresos por medio del acceso al trabajo decente para la comunidad del Municipio de Envigado. Como respuesta a la pandemia del COVID-19 dentro de la nueva vigencia se incluyó otra actividad enmarcada en la crisis referida y fue la de relacionada con la Asignación de Microcréditos a empresas formalizadas, la cual tiene por objeto conservar los empleos y reducir los efectos generados por la emergencia ecológica, económica y social (Concejo de Envigado, 2020). Los mencionados proyectos se encuentran en ejecución actualmente en el cuatrienio y se espera que mejore las condiciones económicas territoriales.

12.2.2.2. Empresarismo social en el municipio de Envigado frente a la matriz de clasificación de empresas sociales.

Si bien se tiene a nivel local bien establecida la segmentación empresarial e cuanto a características generales de las sociedades, al indagar en la CCAS sobre cuáles empresas coinciden con el modelo de empresa social planteado en la literatura académica y en el presente trabajo, la respuesta tajante es que no existe una clasificación así en el ordenamiento jurídico nacional o en la codificación administrativa de la cámara de comercio (Mesa Arango, Presidenta Ejecutiva CCAS, 2023); en Colombia existe un Registro Único Empresarial alimentado por las cámaras de comercio que asienta la información de: Asociaciones Agropecuarias, Asociaciones de Padres de

Familia, Asociaciones Mutuales, Asociaciones Sin Ánimo de Lucro, Corporaciones, Empresas Asociativas de Trabajo, Empresas Unipersonales, Entidades Científicas, Establecimientos de Comercio, Fondos de Empleados, Fundaciones, Sociedades Anónimas, Sociedades por Acciones Simplificadas, Sociedades en Comandita, Sociedades Limitadas y Veedurías, entre otros. Ninguna de las organizaciones que se señalan encaja en el modelo de captura de valor económico y social, entregado a los clientes y personas de la base de la pirámide que supone la empresa social propiamente dicha.

Al preguntar por algunas empresas de acuerdo con su objeto social y que estén ubicadas en el municipio de Envigado, la información que arroja la presidente de la CCAS es la siguiente:

Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	NIT:
Gerencia Moderna SAS BIC	A	7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7020 Actividades de consultoría de gestión 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	900371830 - 2
Estivo SAS BIC	B	4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	900210363 - 4
Eco Poop SAS BIC	C	4923 Transporte de carga por carretera 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	900943086 - 4
Niño Mágico SAS BIC	D	7020 Actividades de consultoría de gestión 8413 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	901125466 - 4
Kinetic Innova SAS BIC	E	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	900654859 - 0
Industrias Zapata BIC SAS	F	1084 Elaboración de comidas y platos preparados 1089 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. 1081 Elaboración de productos de panadería	901247656 - 0
Gaia Servicios Ambientales SAS BIC	G	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	900074485 - 0
Aliados en Prevención Integral SAS BIC	H	8699 Otras actividades de atención de la salud humana 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	901532575 - 4

Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	NIT:
		6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	
ALHE Constructora SAS BIC	I	4111 Construcción de edificios residenciales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	901540876 - 1
Ploosi SAS BIC	J	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 7020 Actividades de consultoría de gestión 6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	901156662 - 4
+ VERDE S.A.S. BIC.	K	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas	900642964 - 4
BIO ABONOS GAIA S.A.S. BIC	L	3821 Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos 2012 Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados 4923 Transporte de carga por carretera	811043227 - 1
BRANDEX-GLOBAL S.A.S. BIC	M	7310 Publicidad 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 3110 Fabricación de muebles	900209047 - 1
THE SOCIAL ACTION FOUNDATION OF EASTERN ANTIOQUIA & FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO F.A.S.O.A.	N	7220 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.	901607758 - 9
FUNDACION SOCIAL WORKING SOCIAL J.M.J.	O	7020 Actividades de consultoría de gestión 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos 0210 Silvicultura y otras actividades forestales 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.	901225964 - 1
IMPACT-U FOUNDATION INC	P	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.	901395927 - 5

Las señaladas empresas han manifestado a la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, al momento del registro de sus actividades comerciales y su modelo estatutario, que cuentan con una vocación empresarial enfocada en la captura de valor económico, pero también con un énfasis en la responsabilidad social y redistribución del valor económico mediante acciones concretas de impacto social, laboral y ecológico.

Como metodología para identificar una empresa social, Barrera Duque propone un análisis partiendo de las matrices presentadas en las figuras 1 y 2. Por medio de la primera matriz se establece si una organización tiene un indicio de empresa social

(empresa pre-social) y, con la segunda matriz se confirma la suma de los tres elementos esenciales para determinar si es una empresa social propiamente dicha.

En la primera fase (figura 1) se constata si la organización posee un modelo de negocio autosostenible orientado a la solución de los problemas sociales vinculados con las necesidades básicas humanas insatisfechas o con los derechos humanos; es decir, si crea valor social y económico simultáneamente, se ubica en el cuadrante superior derecho de la figura 1. El análisis debe continuar con una segunda fase secuencial, es decir, contrastando la organización contra las dimensiones de la figura 2. Si se mantiene la creación de valor económico y se constata una alta captura de valor económico por parte de sus clientes ubicados en la base de la pirámide (captura de los flujos excedentes generados por el modelo de negocio para la empresa), recorre completamente la definición y se legitima como empresa “social”.

Se procede a asignarle un valor subjetivo de acuerdo a la lectura de su objeto social, actividades mercantiles, el cual oscila entre -1 y 1 tanto para el eje X como para el eje Y, todo ello en la escala de la matriz 1:



Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	Valor Eje X	Valor Eje Y
Gerencia Moderna SAS BIC	A	7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7020 Actividades de consultoría de gestión	1	0,1

Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	Valor Eje X	Valor Eje Y
		4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata		
Estivo SAS BIC	B	4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	1	0,1
Eco Poop SAS BIC	C	4923 Transporte de carga por carretera 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	1	0,1
Niño Mágico SAS BIC	D	7020 Actividades de consultoría de gestión 8413 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	0,8	-0,3
Kinetic Innova SAS BIC	E	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	1	0,2
Industrias Zapata BIC SAS	F	1084 Elaboración de comidas y platos preparados 1089 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. 1081 Elaboración de productos de panadería	0,9	0,1
Gaia Servicios Ambientales SAS BIC	G	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	1	0,1
Aliados en Prevención Integral SAS BIC	H	8699 Otras actividades de atención de la salud humana 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	0,9	-0,1
ALHE Constructora SAS BIC	I	4111 Construcción de edificios residenciales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	1	0
Ploosi SAS BIC	J	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 7020 Actividades de consultoría de gestión 6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1	0
+ VERDE S.A.S. BIC.	K	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas	0,8	-0,2
BIO ABONOS GAIA S.A.S. BIC	L	3821 Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos 2012 Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados 4923 Transporte de carga por carretera	0,9	0,3

Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	Valor Eje X	Valor Eje Y
BRANDEX-GLOBAL S.A.S. BIC	M	7310 Publicidad 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 3110 Fabricación de muebles	0,7	0,1
THE SOCIAL ACTION FOUNDATION OF EASTERN ANTIOQUIA & FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO F.A.S.O.A.	N	7220 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.	-0,3	-0,3
FUNDACION SOCIAL WORKING SOCIAL J.M.J.	O	7020 Actividades de consultoría de gestión 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos 0210 Silvicultura y otras actividades forestales 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.	-0,2	0,3
IMPACT-U FOUNDATION INC	P	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.	-1	-1

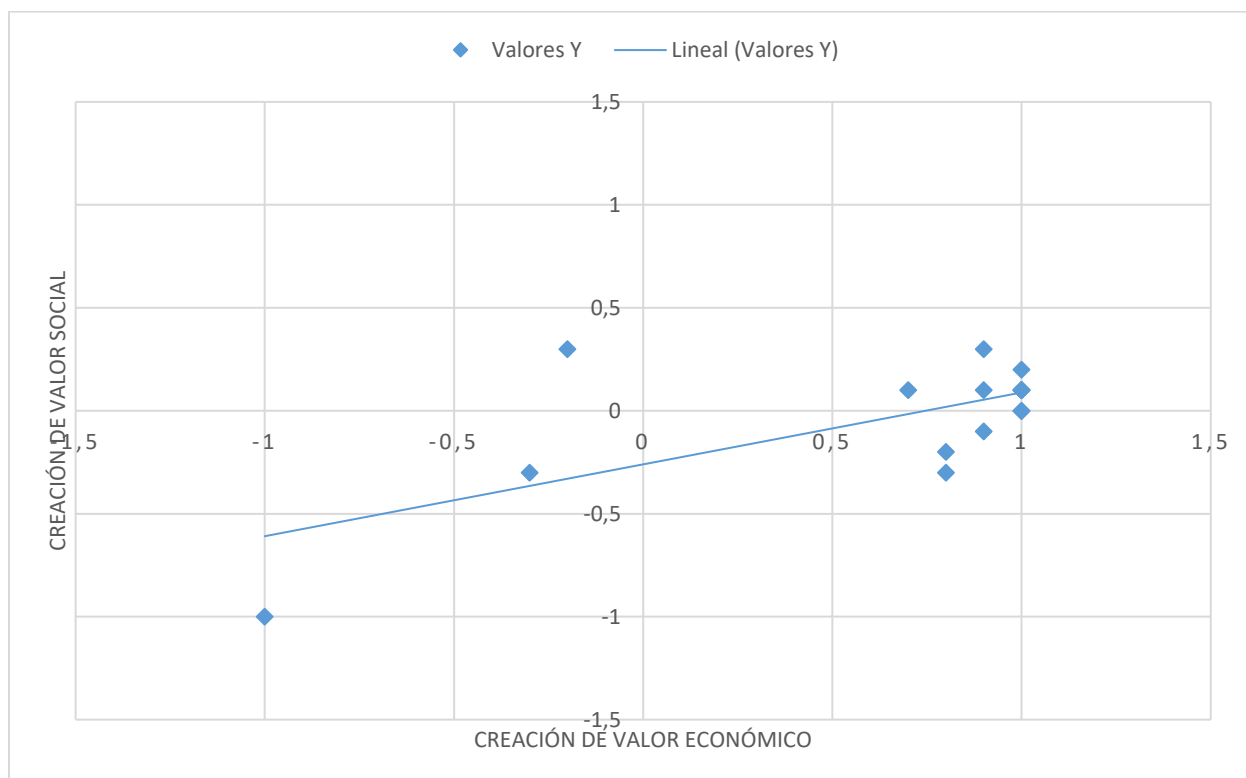
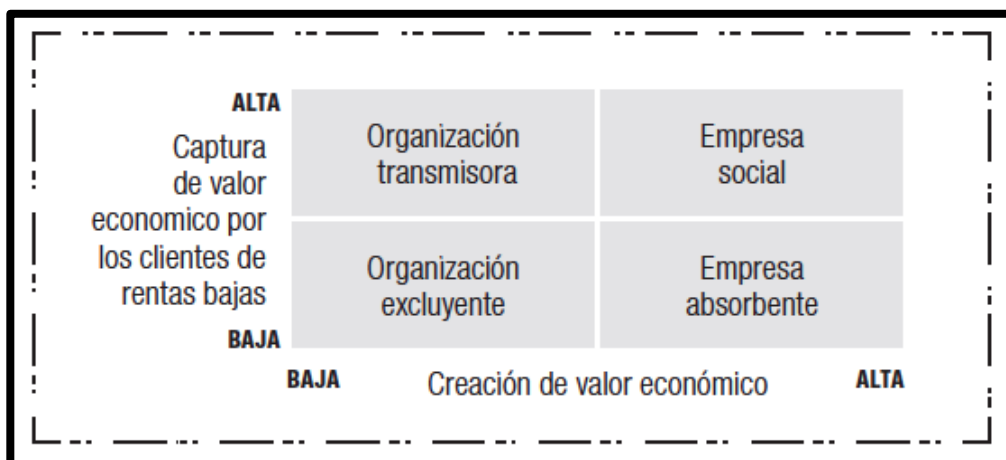


Ilustración 9 - Calificación de algunas empresas de Envigado en la Matriz 1

Se procede a asignarle un valor subjetivo de acuerdo a la lectura de su objeto social, actividades mercantiles, el cual oscila entre -1 y 1 tanto para el eje X como para

el eje Y, todo ello en la escala de la matriz 2 a aquellas empresas que pasaron el filtro de la matriz 1 y quedaron en el cuadrante superior derecho:



Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	Valor Eje X	Valor Eje Y
Gerencia Moderna SAS BIC	A	7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7020 Actividades de consultoría de gestión 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	1	-0,5
Estivo SAS BIC	B	4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	1	-0,7
Eco Poop SAS BIC	C	4923 Transporte de carga por carretera 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	1	-0,6
Kinetic Innova SAS BIC	E	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	1	-0,2
Industrias Zapata BIC SAS	F	1084 Elaboración de comidas y platos preparados 1089 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. 1081 Elaboración de productos de panadería	0,9	0,1
Gaia Servicios Ambientales SAS BIC	G	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7120 Ensayos y análisis técnicos 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	1	-0,9

Nombre de la empresa:	Cód.	Actividades económicas que desarrolla	Valor Eje X	Valor Eje Y
BIO ABONOS GAIA S.A.S. BIC	L	3821 Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos 2012 Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados 4923 Transporte de carga por carretera	0,9	-0,3
BRANDEX-GLOBAL S.A.S. BIC	M	7310 Publicidad 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 3110 Fabricación de muebles	0,7	-0,1

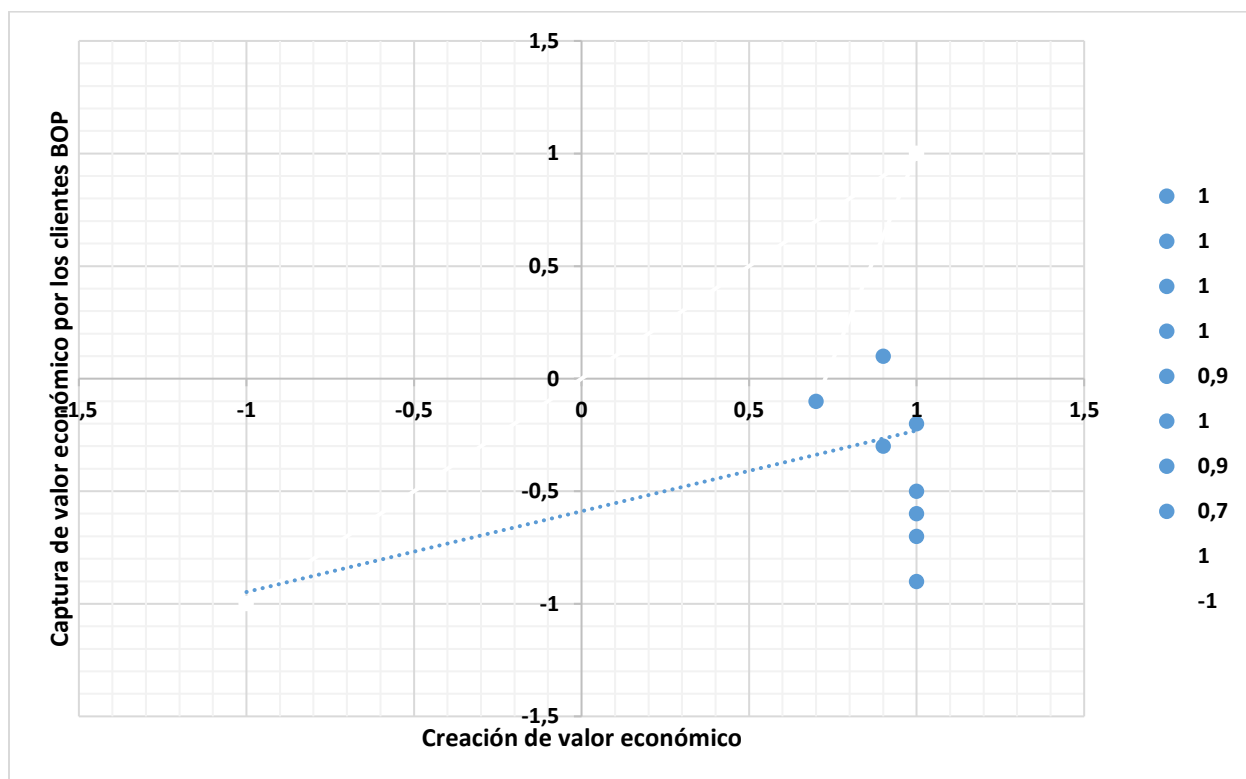


Ilustración 10 - Calificación de algunas empresas de Envigado que pasaron de la matriz 1 en la matriz 2.

Como se puede observar en la graficación de las características de las empresas muestra de Envigado, señaladas en la CCAS como posibles empresas sociales, sólo la empresa: Industrias Zapata BIC SAS, que cuenta con las actividades comerciales de Elaboración de comidas y platos preparados; Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.; Elaboración de productos de panadería pasó el filtro de la Matriz 2, teniendo en cuenta que dentro de su modelo de negocio de producción de alimentos se tiene contemplado que los excedentes de la producción serán distribuidos entre sus empleados y servirán para la realización de obras de carácter social. Por parte de las

demás empresas se tiene que las mismas, aunque tienen conformación como empresas BIC, no alcanzan a ser empresas sociales propiamente dichas.

12.3. MODELO DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESA SOCIAL APTO EN COLOMBIA.

El presente trabajo investigativo busca brindar herramientas de conocimiento útiles y aplicables a la realidad social, que permitan facilitar aún más la implementación de las empresas sociales en nuestro territorio, para ello se resaltan los principales modelos legales de conformación de empresas y de entidades sin ánimo de lucro, con el fin de proponer una figura híbrida legal que se acomode integralmente a la definición de empresa social.

12.3.1. Tipos de organizaciones empresariales en Colombia

La existencia de un modelo organizativo en un país donde predomina el derecho positivo, como lo es Colombia, implica la tipificación legal del modelo empresarial. Las demás figuras empresariales que se desarrollan en el país se hacen de manera autónoma entre las partes, y se constituyen en un mero contrato entre personas jurídicas tradicionales; por ejemplo Rappi SAS realiza un Joint Venture con otra empresa, pero la figura de Joint Venture no está regulada en nuestra legislación, por lo cual no se podría conformar una nueva empresa entre las que participan en el contrato. Por lo mencionado es muy importante conocer cuáles son las empresas más representativas que contiene la legislación nacional ya que las demás iniciativas empresariales se tomarán como sociedades de hecho y no se podrán registrar, o se deberán asimilar a un contrato privado entre dos o más empresas tradicionales.

Para conocer las principales empresas reconocidas en la legislación colombiana nos acercamos al trabajo académico del profesor Peña Nossa.

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Se le concibe como sociedad de carácter mixta, o como una forma intermedia que posee ciertas características de las sociedades de personas, como la relación *intuito personae* entre los asociados, o de las sociedades de capitales, como la limitación de la responsabilidad frente a terceros (Peña Nossa, 2008).

Empresa Unipersonal: Es una empresa que se encuentra constituida por una sola persona que puede ser natural o jurídica, la cual siendo comerciante o reuniendo las condiciones para ejercer el comercio destina parte de sus activos para la consecución de un beneficio económico. Esta empresa surge como persona jurídica, una vez se inscriba el documento constitutivo en el registro mercantil (Peña Nossa, 2008).

Sociedad Anónima: Es aquella que existe bajo una denominación social y cuyo capital social se encuentra dividido en acciones y que está compuesta exclusivamente por socios que solo son responsables hasta el monto de sus respectivos aportes (Peña Nossa, 2008).

Sociedad Colectiva: Es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitado y solidariamente con todos sus bienes de las resultas de las operaciones sociales (Peña Nossa, 2008).

Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S. Es una empresa constituida por una o varias personas, responsables hasta el monto de sus respectivos aportes, la cual nace como persona jurídica una vez se registre en la cámara de comercio. Esta sociedad podrá desarrollar cualquier objeto lícito, sea civil o comercial (Peña Nossa, 2008).

Sociedad Comandita Simple: Sociedad mercantil de carácter personalista que se define por la existencia de socios colectivos que aportan capital y trabajo y responden subsidiaria, personal y solidariamente de las deudas sociales, y de socios comanditarios que solamente aportan capital y cuya responsabilidad estará limitada a su aportación (Peña Nossa, 2008).

Sociedad Comandita por Acciones: Es aquella que tiene como finalidad limitar sus riesgos ante terceros, según el aporte de capital que hace el socio comanditario o de manera solidaria e ilimitada por parte del socio gestor. Obviamente, al constituir una empresa siempre se persigue un lucro por las actividades comerciales que desarrolla la sociedad (Peña Nossa, 2008).

Empresa Asociativa de Trabajo: Organizaciones económicas productivas, cuyos asociados aportan su capacidad laboral, por tiempo indefinido y algunos además entregan al servicio de la organización una tecnología o destreza, u otros activos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa (Peña Nossa, 2008).

Con origen en una reciente promulgación legislativa se encuentran las empresas BIC

Sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): La Ley 1901 de 2018 sentó las condiciones legales para que empresas del país, sin necesidad de hacer cambios de tipo societario, puedan adaptar sus estatutos para convertirse en empresas BIC. De esta manera, tienen la posibilidad de recibir beneficios tales como tarifas preferenciales en servicios de propiedad industrial, líneas de crédito y reducción de impuestos, entre otros (Congreso de la República de Colombia, 2018).

Cualquier sociedad comercial existente, o futura de cualquier tipo establecido por la ley, podrá adoptar voluntariamente la condición de sociedad de "Beneficio e Interés Colectivo" (BIC). Además del beneficio e interés de sus accionistas, actuarán en procura del interés de la colectividad y del medio ambiente. La adopción de la denominación BIC no implica, de ninguna forma, un cambio de tipo societario, o creación de tipo societario nuevo. Las sociedades que adopten la denominación BIC seguirán i) estando obligadas a cumplir con las obligaciones del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios, el régimen común sobre las ventas, y a las demás obligaciones tributarias de carácter nacional, departamental y municipal.

Incluirán en su objeto, además de los respectivos actos de comercio que pretendan desarrollar, aquellas actividades de beneficio e interés colectivo que pretendan o se propongan fomentar. Deberán incluir en su razón o denominación sociales la abreviatura BIC. Entre sus características están:

1. Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores, estándares de equidad.
2. Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.
3. Crean opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones.
4. Crean un manual para sus empleados.
5. Brindan flexibilidad en la jornada laboral y opciones de teletrabajo sin afectar la remuneración.
6. Crean opciones de trabajo para jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.
7. Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas.
8. Crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.
9. Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías; celebración de contratos con proveedores que implementen normas equitativas y ambientales.
10. Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general.
11. Supervisan las emisiones de gases invernadero, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable.
12. Incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.

13. Realizan prácticas de comercio justo y promueven programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad.

Los administradores de sociedades BIC deberán tener en cuenta, el interés de la sociedad, el de sus socios o accionistas y el beneficio e interés colectivo que se haya definido en sus estatutos sociales. El representante legal de la sociedad BIC elaborará y presentará ante el máximo órgano social un reporte sobre el impacto de la gestión de la respectiva sociedad, en el que se dará cuenta de actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la compañía. Dicha información deberá incluirse dentro del informe de fin de ejercicio.

El reporte de gestión deberá realizarse de conformidad con un estándar independiente y podrá estar sujeto a la auditoría de las autoridades competentes o de un tercero y deberá publicarse en la página web de la sociedad para su consulta por el público. En lo no previsto en la presente ley, las sociedades BIC se regirán por las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, así como por las normas aplicables a cada tipo de sociedad.

Además de la ley que establece el marco jurídico para la existencia de las empresas BIC, surge una reglamentación de su existencia, se trata del decreto 2046 de 12 de noviembre 2019, por medio el cual se expide reglamentación tributaria de las Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) (Presidencia de la República de Colombia, 2019).

Teniendo en cuenta que, las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo incorporan un propósito social y ambiental que va más allá del beneficio e interés para sus accionistas y su representante legal será el encargado de dar cumplimiento a dicho propósito y en el respectivo informe de gestión que deberá estar disponible para su consulta pública, se dará cuenta sobre los avances en la consecución de tal finalidad.

El mencionado decreto se expide conforme con la exposición de motivos de la Ley 1901 de 2018, donde se deja claro que para cumplir con la condición legal de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), las sociedades deben perseguir tres objetivos fundamentales:

1. Incorporar un propósito social y ambiental, que va más allá de la maximización del interés económico de sus accionistas. Departamento Administrativo de la Función Pública.
2. Exigir el cumplimiento del propósito descrito para que los directores y gestores de la empresa puedan maximizar el interés social y ambiental descrito en el propósito.
3. Transparencia en el reporte de su impacto empresarial en todas las dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

El Gobierno nacional evaluará las medidas necesarias para que las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público puedan promover el desarrollo de las sociedades BIC bajo la premisa de la formalización, la función social de la empresa y el beneficio e interés colectivo.

Se establecen los siguientes Incentivos para las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo

1. Portafolio preferencial de servicios en materia de propiedad industrial.
2. Acceso preferencial a líneas de crédito.
3. Tratamiento tributario de las utilidades repartidas a través de acciones a los trabajadores.

El nombre comercial de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo: La razón o denominación social seguida de la abreviatura que corresponda según el tipo societario, a la que se le agregará la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "BIC"

La competencia de las Cámaras de Comercio frente al registro de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo. Al momento de realizar el control previo y formal del documento mediante el cual se solicita el registro de la decisión de adoptar la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), las Cámaras de Comercio deberán verificar el cumplimiento de lo señalado en el inciso 2 del párrafo primero del artículo 2.2.1.15.11. del mencionado Decreto, así como el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que se incluya en la razón o denominación social la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "BIC"
2. Que la decisión sea aprobada mediante acta por la junta de socios o asamblea de accionistas.
3. Que se indique en el objeto social, de forma clara y expresa, las actividades de beneficio e interés colectivo que la sociedad pretende desarrollar incluyendo al menos una actividad por cada una de las cinco dimensiones que se enuncian a continuación:

- Modelo de negocio.
- Gobierno corporativo.
- Prácticas laborales.
- Prácticas laborales.
- Prácticas con la comunidad.

Las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo deberán preparar un reporte de gestión el cual se debe preparar con base en uno de los estándares independientes, a través del cual se debe demostrar de forma cualitativa y cuantitativa el impacto que, durante el último ejercicio social, han tenido sobre el modelo de negocio, el gobierno corporativo, las prácticas laborales, ambientales y sociales.

En cualquier caso, el incumplimiento de los estándares independientes deberá ser declarado por la Superintendencia de Sociedades, de oficio o a petición de parte, en las condiciones señaladas en este reglamento. Para los efectos del presente artículo, se considera como sujetos con un interés legítimo los socios, administradores, el revisor fiscal, los acreedores, los empleados, y consumidores de la sociedad de beneficio e interés colectivo o quienes acrediten sufrir algún daño relacionado con las actividades de beneficio e interés colectivo por esta desarrolladas por una empresa BIC.

La Superintendencia de Sociedades será la autoridad competente para decidir las solicitudes de incumplimiento de los estándares independientes y en cualquier caso podrá solicitar concepto técnico a alguna de las siguientes autoridades:

- Actividades relacionadas con el medio ambiente: En estos casos, el concepto técnico podrá solicitarse al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a las Secretarías Distritales o Municipales de Ambiente, o a las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Actividades relacionadas con prácticas laborales: En estos casos, el concepto técnico podrá solicitarse al Ministerio del Trabajo, o a cualquier Inspector del Trabajo según su ámbito territorial de competencias.
- Actividades relacionadas con la comunidad: En estos casos, el concepto técnico podrá solicitarse al Ministerio del Interior, a la gobernación, a la alcaldía municipal, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, o a los personeros del municipio en donde la sociedad desarrolle las actividades en cuestión.
- A la autoridad que considere competente, según las circunstancias específicas de cada caso.

El decreto deja claro que es posible la pérdida de la condición de Beneficio e Interés Colectivo que puede ocurrir por la reforma voluntaria de los estatutos o por la declaratoria del incumplimiento del estándar independiente escogido por la sociedad. En ambos eventos, la pérdida de la condición es un acto sometido a inscripción en el registro

mercantil y, a partir de ese momento, se eliminará de su razón social la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "BIC". El procedimiento aplicable a una solicitud de pérdida de la condición de sociedad "BIC", se hará de conformidad con lo previsto en los artículos 47 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

La persona jurídica podrá solicitar el registro de pérdida de la condición de "BIC" de manera voluntaria, para lo cual deberá inscribir en el registro mercantil copia de la decisión correspondiente proferida por la junta de socios o la asamblea de accionistas, mediante la cual reforman sus estatutos eliminando la expresión "BIC" o "Beneficio e Interés Colectivo" de su razón social.

La Superintendencia de Sociedades será la encargada de ejercer la supervisión de las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo, respecto al cumplimiento de la Ley 1901 de 2018, y sus decretos reglamentarios, sin que por ello se modifique el régimen aplicable de supervisión según la naturaleza y objeto de cada sociedad.

Las acciones recibidas por los trabajadores de las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) organizadas como sociedad por acciones, tendrá el tratamiento de ingreso en los términos que establece el artículo 108-4 del Estatuto Tributario.

Las utilidades repartidas a través de acciones a los trabajadores de las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) organizadas como una sociedad por acciones y que sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, serán tratadas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancial ocasional en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del mismo año a que correspondan las utilidades, para lo cual deberán haberse distribuido efectivamente. En caso de que la distribución se realice cuando ya se haya presentado la declaración de renta, esta podrá corregirse para incorporar dicho tratamiento. El monto a tratarse como ingreso no constitutivo de renta ni ganancial ocasional será hasta el diez por ciento (10%) de las utilidades generadas por la empresa y que sean efectivamente distribuidas en acciones a los trabajadores de la sociedad en el mismo año en que se genera la utilidad o en el

periodo siguiente. Para esto se requiere cumplir lo establecido en el artículo 44 de la Ley 789 de 2002 y acreditar lo siguiente:

1. Que las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) cumplan lo dispuesto en la Ley 1901 de 2018 y su reglamentación.
2. Que se trate de acciones que confieran a los trabajadores derechos patrimoniales y políticos efectivos, que no desvíen la finalidad de las sociedades SIC, y respeten lo establecido en el artículo 379 del Código de Comercio.
3. Que sobre tales acciones no se constituya garantía, usufructo o cualquier otra limitación al derecho de dominio.
4. Que la remuneración que se realice al trabajador beneficiario, bajo cualquier modalidad directa o indirecta, en el promedio mensual calculado durante todo el año gravable en que se genera la utilidad, no podrá superar las 200 Unidades de Valor Tributario (UVT) al momento en que se concrete la participación.

A partir del año gravable en que las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) pierdan la condición de Beneficio e Interés Colectivo en los términos y condiciones que establece el artículo 2.2.1.15.11. del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, no podrán tener el tratamiento tributario previsto.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a los trabajadores propietarios de las acciones repartidas por las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), se encuentran sujetos a lo establecido en los artículos 242 y 245 del Estatuto Tributario según corresponda (Presidencia de la República de Colombia, 2019).

Las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) voluntariamente se proponen combinar su modelo de negocio con acciones por el bienestar de sus trabajadores, la equidad social y la protección del medio ambiente. Internacionalmente, las empresas que tienen un propósito que va más allá del interés económico y que generan un impacto

positivo en la sociedad y el medioambiente, son conocidas como “Empresas de Triple Impacto”, “Empresas Híbridas” o “Empresas de Beneficio”. Las sociedades que deciden adoptar la condición BIC obtienen una visibilidad importante en el ecosistema empresarial local, nacional e internacional. En esencia, se pueden destacar las siguientes ventajas:

- Pueden incrementar su valor reputacional en el mercado.
- Crean una relación de fidelización con sus clientes y proveedores.
- Retienen y atraen a su talento humano.
- Atraen inversión privada.
- Gestionan las posibles tensiones de su actividad empresarial con las comunidades y el medio ambiente.
- Hacen parte de redes de comunidades que persiguen propósitos similares.
- Acceden a incentivos económicos o tributarios que cree el Gobierno.

Además de las empresas, existen otros actores que se pueden beneficiar o impactar con la existencia de las nuevas Sociedades BIC:

- Inversionistas y grupos de inversión que optan por potencializar su capital, generando impactos más allá de lo económico.
- Empleados comprometidos con los propósitos de la empresa en la que deciden invertir su esfuerzo.
- Consumidores responsables que desean encontrar empresas conscientes en materia laboral y ambiental.
- Organizaciones sin ánimo de lucro que, manteniendo sus propósitos sociales, identifican alternativas de sostenibilidad económica.
- Emprendedores motivados por generar valor más allá de lo económico.
- Comunidades y territorios que transforman sus realidades sociales y avanzan con equidad.

Son sociedades que tienen un propósito social y ambiental, que busca brindar incentivos a la sociedad en general y al interés colectivo. Cuando una sociedad decide convertirse en una sociedad BIC, esta busca crear o modificar su modelo de negocio teniendo como objetivo crear valor económico, social y ambiental” Deberán incluir en su razón o denominación sociales la abreviatura BIC.

Garantizan transparencia en el reporte de su impacto empresarial en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

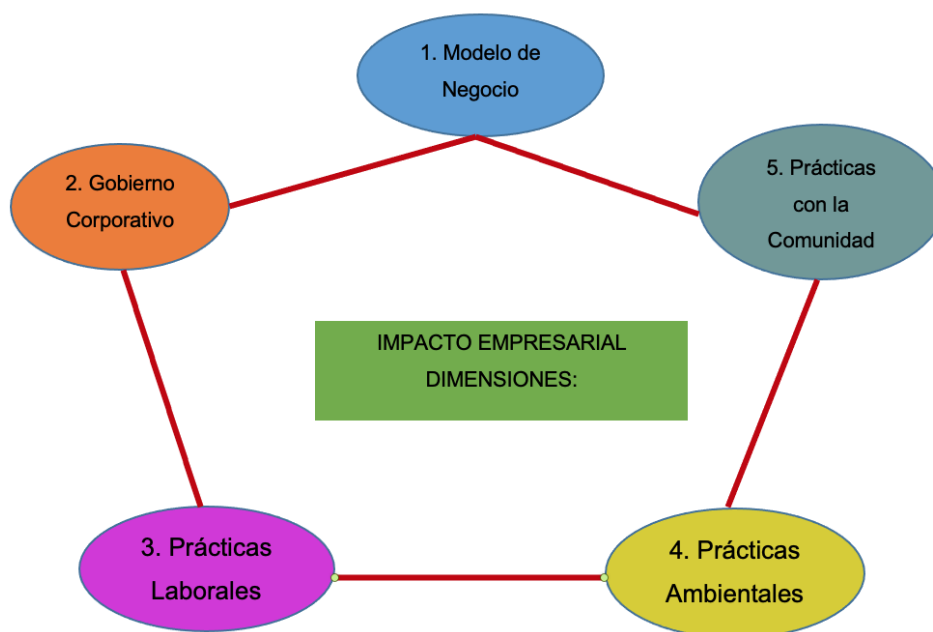


Ilustración 11 - Dimensiones necesarias para la conformación de una empresa BIC.

El reporte de gestión de una empresa BIC es el eje fundamental de su existencia corporativa, este reporte se deberá preparar con base en un estándar independiente que sea reconocido, comprensible, independiente, confiable y transparente. Estos estándares son herramientas desarrolladas por organizaciones para promover en los países la gestión, la evaluación y el reporte consciente de la sostenibilidad y el desempeño económico, ambiental y social de las compañías. La pérdida de la condición

de Sociedad BIC puede ocurrir por decisión voluntaria de la empresa, o por declaratoria de la Superintendencia de Sociedades. Si una empresa pierde la condición BIC por declaratoria de la Superintendencia de Sociedades, deberá esperar al menos 12 meses para volver a adquirir dicha condición. La Superintendencia de Sociedades es la encargada de ejercer la supervisión de las Sociedades BIC, en lo que respecta al cumplimiento de la normatividad específica aplicable a dicha condición (en los demás aspectos, la supervisión dependerá de la naturaleza y el objeto de cada sociedad) (Ministerio de Comercio, 2021).

Además de las empresas comerciales, siguiendo al autor Peña Nossa, se encuentra que en Colombia existen organizaciones de la economía social o solidaria. Son organizaciones reconocidas por su objetivo de generar un alto valor social y poco o nulo valor económico. Las principales organizaciones que integran este grupo son:

La fundación: En Colombia, De acuerdo con el artículo 99 del Código de Comercio colombiano la fundación es: “una organización no lucrativa instituida mediante la afectación de uno o más bienes para la realización de objetivos de carácter religioso, asistencial, cultural u otros de interés social” (Presidencia de la República de Colombia, 1971).

Una fundación es considerada una entidad sin ánimo de lucro es decir, es una persona jurídica (que tiene patrimonio y responsabilidad independiente a quienes hacen parte de la misma como asociados o miembros fundadores), que se constituye por la voluntad de otras personas (naturales o jurídicas), para realizar actividades en beneficio de quienes la constituyen, de terceras personas o de la comunidad en general, sin perseguir la repartición de utilidades (ganancias económicas) entre sus miembros. Por otro lado, una sociedad (a pesar de que esta también es una persona jurídica) sus socios o accionistas dependiendo del tipo societario escogido ya buscan tener un beneficio económico. Las fundaciones son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los

de defensa de los derechos humanos, de las víctimas del terrorismo y actos violentos, asistencia social e inclusión social, cívicos, educativos, culturales, científicos, deportivos, sanitarios, laborales, de fortalecimiento institucional, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de promoción de la acción social, de defensa del medio ambiente, y de fomento de la economía social, de promoción y de atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, de promoción de los valores constitucionales y de defensa de los principios democráticos, de fomento de la tolerancia, de desarrollo de la sociedad de la información, o de investigación científica y desarrollo tecnológico (Peña Nossa, 2008).

Una fundación es creada por una persona o grupo de personas con una aportación de dinero o patrimonio inicial, que se llama capital fundacional, para conseguir un objetivo determinado. Una de las ventajas de constituir una fundación es que, en caso de recibir una donación, este ingreso, que entra al patrimonio, puede ser deducido del impuesto de renta cumpliendo los requisitos tributarios para el efecto. Es decir, al ser una entidad del régimen tributario especial, la fundación puede expedir una certificación a quien efectivamente hizo la donación y este, podrá presentar el documento como prueba para obtener una deducción en el valor que debe pagar por impuesto sobre la renta.

La Asociación: Las asociaciones y corporaciones son entidades que surgen de la unión entre dos o más personas naturales o jurídicas, con fines altruistas o benéficos y sin ánimo de lucro, para sus integrantes, la comunidad o un grupo social en particular (Peña Nossa, 2008). Las asociaciones son un grupo de personas, por lo menos tres, que aúnan esfuerzos para la consecución de fines de interés general o de interés particular. Las asociaciones poseen cuatro características fundamentales. Las características de las asociaciones son: i) Personalidad jurídica - Están formadas por varias personas o colectivos, y están sujetas a unas normas recogidas en sus estatutos; ii) Tienen un interés compartido - Se crean con una finalidad particular o general que comparten las personas que se asocian. No todas las asociaciones tienen necesariamente que perseguir fines de interés general, pueden perseguir fines particulares como sería el caso de una asociación deportiva que busca fines exclusivamente para sus socios; iii) No

poseen ánimo de lucro - Los beneficios, el patrimonio, o los recursos que poseen no se pueden repartir entre las personas socias, sino que deben usarse para cumplir la finalidad de la asociación; iv) Funcionamiento democrático - Todas las personas socias tienen los mismos derechos y deberes siendo la Asamblea General el órgano máximo decisorio. Pueden establecer distintos tipos de socios según los estatutos de cada entidad. Los socios tienen derecho a participar en la organización, a elegir y a ser elegido como miembro de la Junta Directiva.

Los trámites para la constitución de una asociación: Son necesarias al menos tres personas, físicas o jurídicas, para crear una asociación.

A diferencia de las fundaciones que precisan la inscripción para constituirse o nacer al mundo del derecho, las asociaciones no necesitan la inscripción en el Registro para gozar de personalidad jurídica. La inscripción tiene un efecto declarativo, es decir, de publicidad frente a terceros.

No obstante, es muy importante la inscripción en el correspondiente registro por cuestiones atinentes a la responsabilidad frente a terceros o para poder acceder a subvenciones. En lo relativo a la responsabilidad, los promotores de asociaciones no inscritas responden personal y solidariamente por las obligaciones contraídas frente a terceros. Ello se extiende a todos los asociados siempre que manifiesten actuar en nombre de la asociación. Con la inscripción registral se limita la responsabilidad y es una garantía para los terceros y para los miembros de la asociación.

La Corporación: Es una entidad de negocios cuyos dueños son sus propios accionistas, quienes seleccionan una junta para supervisar las actividades de la organización. La corporación es responsable por las acciones y las finanzas del negocio. Para la creación de una corporación se requiere de mínimo dos constituyentes (personas naturales o jurídicas). Se caracterizan por: El carácter de los aportes de sus miembros es voluntario y no retornable. El número mínimo de fundadores es 2 (dos). Una corporación tiene gran flexibilidad en las deducciones de impuestos. Ya que una

corporación es una entidad legal, puede proteger a los accionistas de ciertas obligaciones y riesgos legales. Una corporación tiene existencia perpetua y puede vivir más que los mismos accionistas. Beneficios de formar una corporación. Una corporación posee un atractivo profesional y además ayuda a establecer credibilidad corporativa. No existe límite en las clases de acciones que una Corporación puede tener y además pueden ser compradas públicamente en la bolsa de valores. Una corporación tiene gran flexibilidad en las deducciones de impuestos. Ya que una corporación es una entidad legal, puede proteger a los accionistas de ciertas obligaciones y riesgos legales. Una corporación tiene existencia perpetua y puede vivir más que los mismos accionistas. Por ende, una corporación puede ser una manera de crear un legado duradero.

12.3.2. Modelo de constitución de una empresa social que no contraría la normatividad vigente.

Con base en las diferentes figuras legales de constitución de empresas y organizaciones sociales, se plantea una simbiosis de organizaciones para la conformación legal de una empresa social en Colombia. Recordemos que las dimensiones esenciales para la conformación de una empresa social fueron recapituladas por Barrera Duque como: i) una alta creación de valor social; ii) una alta creación de valor económico y iii) una alta captura de valor económico por los clientes BOP (Barrera Duque, 2007, pág. 8).

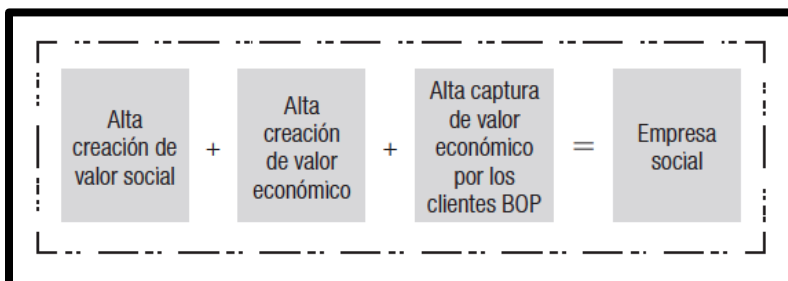


Ilustración 12 - Dimensiones esenciales de la definición de la empresa social.

En este orden de ideas lo que se plantea es que se conforme una empresa SAS BIC, que cumple con dos de las mencionadas dimensiones: i) una alta creación de valor social; ii) una alta creación de valor económico, como se pudo observar en la definición de este tipo de empresas, esa forma organizativa es una empresa tradicional en cuanto a la generación de riqueza, pero se traza unos objetivos de retribución de valor económico a los empleados, al medio ambiente y a las comunidades. No obstante lo anterior, precisamente en el estudio de las empresas sociales registradas en el municipio de Envigado se pudo ver que ninguna de las SAS BIC analizadas, cumplieron con los filtros de las matrices de clasificación y ninguna se pudo caracterizar plenamente como una empresa social; aquí es donde surge la segunda parte de la conformación de una verdadera empresa social en Colombia con los instrumentos actuales legislativos: La SAS BIC que se propone conformar debe ser fundada, o constituida, por una Fundación, ya que como se pudo observar el carácter organizativo de la fundación es la predestinación de bienes a unos fines sociales; además la Fundación (cuando está bien constituida y registrada) tiene personería jurídica, es decir que se convierte en una persona jurídica colectiva, con capacidad de manifestar su voluntad obligarse contractualmente mediante su representante legal y en cumplimiento de sus estatutos. La fundación en cambio no está conformada por un grupo de personas, sino por un conjunto de bienes aportados por empresa o personas cuyo objetivo es propender el bienestar o beneficio de personas diferentes a las pertenecientes a la fundación, es decir, su objetivo es beneficiar a terceras personas (tiene un verdadero fin social), pero si cuenta con unos órganos de administración (presidente o gerente y junta directiva) que garantizan el principio democrático de las empresas sociales: la participación igualitaria de los fundadores (Cámara de Comercio de Bogotá, 2014). La empresa SAS BIC puede llegar a generar utilidades, las cuales entrarían al patrimonio personal en el caso que los accionistas fueran personas naturales, en cambio si el accionista que constituye una empresa SAS BIC es una fundación, al recibir las utilidades debe reinvertirlas en el objeto social de la fundación, aquí se cumplen todas las dimensiones de la empresa social y las características señaladas por Yunus quien ha señalado que una empresa social es un negocio autosostenible que no genera pérdidas, pero tampoco reparte dividendos; asume un objetivo social según las normas que rigen en el mercado; es decir, genera

suficientes ingresos que garantizan su funcionamiento y reinvierten las utilidades, en su objetivo social buscan un impacto positivo en la sociedad al fortalecer la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 5). Según el autor las características principales de una empresa social son: i) Tener como objetivo abatir la pobreza o atender uno o más problemas sociales, no la maximización de utilidades; ii) Contar con sostenibilidad financiera y económica; iii) Recuperar la inversión inicial y no gozar de dividendos; iv) Reinvertir las utilidades para mejorar y ampliar la empresa; v) Ser responsable con el medioambiente; vi) Fijar los salarios de los trabajadores de acuerdo con los fijados por el mercado y condiciones laborales que superen el estándar; vii) Ser creadas con alegría (Saavedra García, Camarena Adame, & Vargas Saenz, 2020, pág. 5).

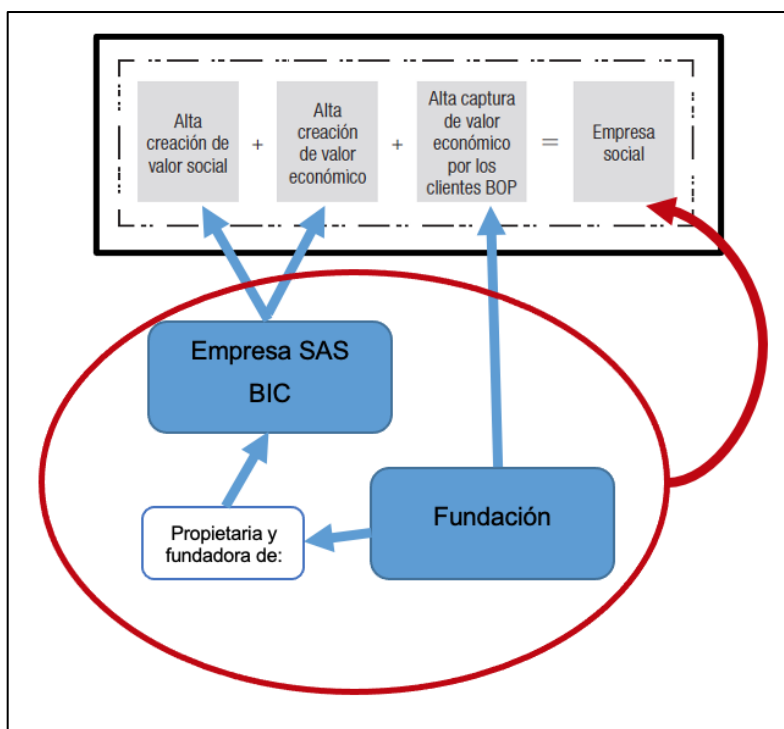


Ilustración 13 - Modelo de constitución de una empresa social en Colombia.

12.4. IDEAS DE EMPRESAS SOCIALES PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA EN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Para determinar algunas acciones positivas que pueden ser ejecutadas por los emprendedores sociales, a manera de empresa social, es necesario verificar primero cuáles son los problemas colectivos más apremiantes en el territorio envigadeño.

12.4.1. Condiciones económicas y sociales en el municipio de Envigado que son susceptibles de mejorar mediante acciones socio económicas positivas.

12.4.1.1. Retos del desarrollo local encontrados en la Encuesta de Calidad de Vida de Envigado de 2021

La presente información se basa en la Encuesta de Calidad de Vida de Envigado de 2021, realizada por el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de la Alcaldía de Envigado con el objetivo de monitorear la evolución de las condiciones de vida en la población, la cual es una encuesta entendida de manera multidimensional y que tomó muestras estadísticas en una medida representativa a nivel municipal, tanto en el área urbana como rural, por zonas y veredas, de manera que fue el insumo de la entidad para establecer el Índice de Calidad de Vida Multidimensional (ICVM) y a su vez políticas públicas orientadas a su mejoría y planes estratégicos de la administración municipal como el próximo Plan de Desarrollo Municipal, de allí la importancia de conocer esta información y generar acciones positivas sobre las condiciones que disminuyen las condiciones de calidad de vida de las familias (en todas sus configuraciones) que viven en el territorio.

Los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida de Envigado de 2021 resumen en una medida 15 dimensiones ampliamente documentadas en la literatura sobre las condiciones de vida en los hogares las cuales miden características de la vivienda y su entorno, el acceso y la capacidad de pago de los servicios públicos domiciliarios, las condiciones medioambientales del entorno, el nivel educativo de cada una de las personas que conforman los hogares, la calidad del transporte público y las vías de acceso, el acceso y calidad de los servicios de salud, la disponibilidad y estabilidad del trabajo disponible, el acceso y disponibilidad de medios de recreación, la libertad de movimiento y seguridad, la participación y conocimiento de política de los habitantes, el ingreso per cápita de los hogares, la percepción de bienestar y calidad de vida en los habitantes del municipio. Finalmente, los puntajes del ICVM fueron estandarizados de forma tal que el indicador tomara valores entre cero y 100 puntos. Se encuentra que las problemáticas sociales actuales del municipio se observan en mayor medida en la dimensión de vulnerabilidad de los hogares, la necesidad de trabajo (ingreso per cápita) y la recreación de los habitantes del municipio (Institución Universitaria de Envigado, 2021).

A nivel general, tanto en la ruralidad como en la zona urbana se encuentra que en los hogares donde la jefe de familia es mujer, tienen menor calidad de vida, pues la brecha en las condiciones de calidad de vida en los hogares cuyo jefe es mujer resulta ser estadísticamente significativa; principalmente se diferencia en que tienen una notoria menor calidad de vida en las dimensiones de Vivienda y Entorno, Capital físico, Escolaridad, Vulnerabilidad, Trabajo e Ingreso per cápita, los hogares cuyo jefe es mujer se encuentran en mayor medida en menores estratos socioeconómicos (Institución Universitaria de Envigado, 2021).

Análisis de calidad de vida en la zona urbana del municipio de Envigado

Calidad de vida en los hogares de estrato 1 zona urbana: las dimensiones con mayor disminución en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 1 de la zona urbana del municipio son aquellas asociadas a las condiciones de vulnerabilidad

de los hogares (Vulnerabilidad), al acceso y la calidad de los servicios de salud (Salud), una desmejora en la seguridad del municipio, la libertad de expresión y movimiento de sus habitantes (Libertad_seg) y el ingreso per cápita de los hogares (Ingresos_pc). El ICV para el año 2021 fue de 60.74% y presentó una disminución del 6,9% frente a la línea base del año 2015 (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 25).

Calidad de vida en los hogares de estrato 2 zona urbana: las dimensiones con mayor disminución y las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 2 están asociadas a un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo) y un menor ingreso per cápita de los hogares (Ingresos_pc). El ICV para el año 2021 fue de 68.32%, aumentó (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 29).

Calidad de vida en los hogares de estrato 3 zona urbana: las dimensiones con mayor disminución en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 3 de la zona urbana del municipio se deben a un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación) y menor asistencia a actividades lúdicas y recreativas (Recreación). El ICV para el año 2021 fue de 71.41%, con una leve disminución (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 32).

Calidad de vida en los hogares de estrato 4 zona urbana: las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 4 se deben a un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una mala percepción de las vías de acceso y el transporte público (Movilidad), una menor participación y conocimiento en política (Participación) y una desmejora en la libertad de movimiento y expresión, así como de la seguridad del municipio (Libertad_seg). El ICV para el año 2021 fue de 76.73%, lo que implica un aumento del 1.50% en la calidad de vida de los

hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 35).

Calidad de vida en los hogares de estrato 5 zona urbana: las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 5 se deben a una menor participación de actividades recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación). El ICV para el año 2021 fue de 80.73%, lo que implica un aumento del 3.57% en la calidad de vida de los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 38).

Calidad de vida en los hogares de estrato 6 zona urbana: las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 6 se deben a una menor participación de actividades recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación). El ICV para el año 2021 fue de 82.90%, lo que implica un leve aumento (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 41).

Por Zonas se presentan las siguientes condiciones:

Las variaciones negativas de las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 2 en la parte urbana del municipio se deben a una menor participación de actividades recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad), una menor participación y conocimiento en política (Participación).

Las variaciones negativas de las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 3 en la parte urbana del municipio se deben a una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política

(Participación) y una desmejora en la percepción de seguridad, libertad de expresión y de movimiento (Libertad_seg).

Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 4 en la parte urbana del municipio se deben a una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación), una desmejora en las condiciones de vulnerabilidad de los hogares (Vulnerabilidad), una deterioro en el material de la vivienda y su entorno (Vivienda_entorno) y un menor capital físico del hogar (Capital_físico).

Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 5 en la parte urbana del municipio se deben a una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación).

Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 6 en la parte urbana del municipio se deben a una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación), peores vías y una desmejorada percepción del servicio público (Movilidad) y también se observa un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad).

Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 7 en la parte urbana del municipio se deben a una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación) y peores vías y una desmejorada percepción del servicio público (Movilidad).

Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 8 en la parte urbana del municipio se deben a un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad), una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación), peores vías y una desmejorada percepción del servicio público (Movilidad).

Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 9 en la parte urbana del municipio se deben a un menor nivel educativo del jefe de hogar y su cónyuge (Escolaridad), una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación), mayor percepción de inseguridad, menor libertad de movimiento y expresión (Libertad_seg).

Las dimensiones con mayor disminución porcentual a lo largo de las zonas urbanas se dan por una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en las condiciones del mercado laboral (Trabajo), una menor participación y conocimiento en política (Participación) de la población (Institución Universitaria de Envigado, 2021).

Análisis de calidad de vida en la zona rural del municipio de Envigado

Las dimensiones con mayor disminución en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la parte rural del municipio se deben a una menor participación de actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una menor participación y conocimiento en política (Participación), mayor percepción de inseguridad, menor libertad de movimiento y expresión (Libertad_seg) y una desmejora en el mercado laboral (Trabajo).

Calidad de vida en los hogares de estrato 1 zona rural: Las dimensiones con mayor disminución en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 1 de la zona rural del municipio están asociados a un menor capital físico de los hogares (Capital físico), la desmejora en la percepción de las condiciones medio ambientales (Medio_Ambiente), una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), un nivel educativo más bajo en los jefes de hogar y sus cónyuges (Escolaridad), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo) y menores ingresos per cápita en los hogares (Ingresos_pc). El ICV para el año 2021 fue de 61.39%, lo que implica un aumento del 2.97% en la calidad de vida de los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 78).

Calidad de vida en los hogares de estrato 2 zona rural: Las dimensiones con mayor disminución en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 2 de la zona rural del municipio están asociados a un menor capital físico de los hogares (Capital físico), la desmejora en la percepción de las condiciones medio ambientales (Medio_Ambiente), una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), un nivel educativo más bajo en los jefes de hogar y sus cónyuges (Escolaridad), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo) y menores ingresos per cápita en los hogares (Ingresos_pc). El ICV para el año 2021 fue de 62.58%, lo que implica un aumento del 0.05% en la calidad de vida de los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 81).

Calidad de vida en los hogares de estrato 3 zona rural: Las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 3 de la zona rural del municipio están asociados a una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo), una desmejora en la percepción de la calidad de las vías y el servicio de transporte público (Movilidad) y un nivel educativo más bajo en los jefes de hogar y sus cónyuges (Escolaridad). El ICV para el año 2021 fue de 69.04%, lo que implica un aumento del 6.6% en la calidad de vida de

los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 84).

Calidad de vida en los hogares de estrato 4 zona rural: Las mayores disminuciones en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 4 de la zona rural del municipio están asociados a una desmejora en el capital físico de los hogares (Capital físico), una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), una desmejora en la percepción de seguridad, libertad de movimiento y expresión (Libertad_seg), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo) y menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación). El ICV para el año 2021 fue de 72.41%, lo que implica un aumento del 1.78% en la calidad de vida de los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 87).

Calidad de vida en los hogares de estrato 5 zona rural: Las variaciones negativas más altas en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 5 están asociados a una desmejora en el capital físico de los hogares (Capital físico), una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), una disminución considerable en la opinión sobre la calidad de las vías y el servicio público (Movilidad), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo) y menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación). El ICV para el año 2021 fue de 79.29%, lo que implica un aumento del 6.46% en la calidad de vida de los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 89).

Calidad de vida en los hogares de estrato 6 zona rural: Las mayores disminuciones en las condiciones de calidad de vida en los hogares de estrato 6 de la zona rural del municipio están asociados a una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo) y menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación). El ICV para el año 2021 fue de 80.60%, lo que implica un aumento del

3.42% en la calidad de vida de los hogares de este estrato socioeconómico (Institución Universitaria de Envigado, 2021, pág. 93).

Por Zonas se presentan las siguientes condiciones:

Las mayores disminuciones en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 10 del municipio están asociados a una desmejora en los materiales de las viviendas y su entorno (Vivienda_entorno), también una gran disminución en su capital físico (Capital_físico), una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación), un menor nivel educativo de los jefes de hogar y sus cónyuges (Escolaridad), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo), menores ingresos per cápita en los hogares (Ingresos_pc), lo cual aumenta considerablemente las condiciones de vulnerabilidad en estos (Vulnerabilidad).

En la Zona 11 se observa una disminución en las condiciones de calidad de vida asociadas a una menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación) y una desmejora en el mercado laboral (Trabajo).

Las mayores disminuciones en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 12 del municipio están asociados a una desmejora en los materiales de las viviendas y su entorno (Vivienda_entorno), una desmejora en su capital físico (Capital_físico), una peor percepción de las vías y el servicio público (Movilidad) y en las condiciones medioambientales de municipio (Medio_Ambiente), menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación) y una desmejora en el mercado laboral (Trabajo).

Las mayores disminuciones en las condiciones de calidad de vida en los hogares de la zona 13 del municipio están asociados a un menor nivel educativo del jefe y su

cónyuge (Escolaridad), una peor percepción de las vías y el servicio público (Movilidad), menor participación en eventos electorales y menor conocimiento de política (Participación), una menor participación en actividades lúdicas/recreativas (Recreación), una desmejora en el mercado laboral (Trabajo) y mayores condiciones de vulnerabilidad en los hogares (Vulnerabilidad).

12.4.1.2. Información de retos y aspiraciones por zonas de planificación contenidas en los Planes Zonales vigentes del municipio de Envigado.

La zona 1 de Envigado no presenta un plan zonal porque es una zona con pocos habitantes pues históricamente ha sido sitio de asentamiento de las grandes industrias de la ciudad.

La Zona 2 de Envigado está conformada por los barrios: El Portal, San Marcos, Jardines, Villagrande, Pontevedra y Bosques de Zúñiga; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mejorar el espacio público y las condiciones de movilidad, ii) contar con ciudadanos más capacitados para la participación política; iii) contar con un espacio público más seguro y en el que se elimine la venta de estupefacientes; iv) capacitación y apoyo para las personas desempleadas, en especial si quieren emprender o articularlas con las oportunidades que brinda el sector de la buena mesa; v) mejora de las competencias cívicas de los ciudadanos y una mayor responsabilidad ciudadana en el manejo de residuos (basura) y vi) mayor presencia de actividades físico-recreativas en la zona (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 3 de Envigado está conformada por los barrios: Las Orquídeas, Alto de Misael, Las Flores, Uribe Ángel y La Sebastiana; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mejorar la infraestructura educativa pública de la zona, fortalecer la capacitación docente y contar con orientación vocacional

temprana para los estudiantes; ii) mayor oferta de actividades deportivas y recreativas que impulsen a las juventudes a alejarse de acciones que los lleven a autosabotear su proyecto de vida; iii) mejorar la seguridad de la zona; iv) mejorar las condiciones de dotación de la zona con algunas acciones concretas que beneficien la movilidad, pero también limitando la densificación urbana e impulsando proyectos de vivienda de interés social dada la gran cantidad de habitantes que no tienen casa propia; v) mejorar el ambiente en la zona mediante una adecuada gestión de los residuos, acompañada de fortalecimiento de la cultura ciudadana y participación comunitaria en los programas y en la toma de decisiones; vi) programas de cuidado y acompañamiento a las personas mayores debido a la inversión de la pirámide poblacional, acompañado de apoyo al emprendimiento de las personas adultas que no cuentan con empleo (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 4 de Envigado está conformada por los barrios: Zúñiga, El Esmeraldal y La Loma del Atravesado; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mejorar la participación ciudadana de los jóvenes en espacios físicos y brindando herramientas tecnológicas para ello; ii) Mejorar la educación de los habitantes de la zona con programas complementarios técnicos, laborales, de manualidades y artísticos; iii) mejorar la salud pública con capacitación a las personas sobre primeros auxilios, salud básica, nutrición y planificación familiar; iii) conservación de zonas verdes con participación laboral de miembros de la comunidad, así mismo manejo de residuos orgánicos (especialmente desechos de mascotas) en la preparación de materiales de abono; iv) limitar la densificación de la zona para evitar sobrepoblación y mejorar el transporte público; v) formar a las personas cada vez más en sentido de pertenencia; vi) que el proceso de desarrollo urbanístico de la zona no desplace los moradores (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 5 de Envigado está conformada por los barrios: El Chocho, La Inmaculada, La Pradera y La Loma de las Brujas; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mejorar las condiciones de salud de los habitantes, incentivándolos a la práctica del deporte, pero a la vez controlando la

buena calidad del servicio por parte de las EPS o IPS de la zona; ii) Brindar buenas condiciones para la dignidad de los habitantes en el componente económico con atención a la primera infancia, asistencia al adulto mayor, fondo de dinero para el acceso a la educación superior por los jóvenes y capacitaciones para promover el autoempleo; iii) mejorar la seguridad de la zona con más agentes de policía, buena dotación y la construcción de un CAI en la zona; iv) mejoramiento de la movilidad sostenible con la construcción de andenes y ciclorutas; v) generar acciones concretas para la protección de la fauna y de la riqueza ambiental de la zona (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 6 de Envigado está conformada por los barrios: El Chinguí, El Salado, La Mina, San Rafael y San José; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mejora del espacio urbano mediante la recuperación del espacio público, el sembrado de más arbolado urbano y el control a la densificación poblacional con las construcciones nuevas; ii) campañas para incentivar la movilidad en bicicleta y desincentivar el uso del carro particular; iii) programas de acceso a la vivienda de interés social por la gran cantidad de familias que no cuentan con casa propia; iv) generar un programa de acceso a la educación superior mediante préstamos blandos condonables; v) acompañar a la comunidad con discapacidad y a las madres cabeza de hogar para su inclusión laboral; vi) combatir la drogadicción adolescente; vii) mejorar la seguridad de la zona, con iluminación y dotación a la fuerza pública (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 7 de Envigado está conformada por los barrios: Las Antillas, El Trianon, La Loma del Barro, El Dorado y La Paz; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mejora de la participación ciudadana con mecanismos TIC para ser escuchados y participar, además capacitación en participación ciudadana y fortalecimiento a las JAC; ii) proteger la configuración del selo de una desaforada densificación, así como la conservación del cerro tutelar como zona de reserva ambiental; ii) proteger los ecosistemas estratégicos de la zona y realizar acciones para la sana convivencia de los habitantes con las mascotas de la zona; iii)

generar una mayor cantidad de equipamientos colectivos para el espacio público como parques o bibliotecas; iv) desestimular el uso del vehículo particular y generar campañas de uso de la bicilceta; v) mejorar la infraestructura educativa y generar un fondo de recursos de acceso a la educación superior; vi) ejecutar programas de cultura ciudadana y mejorar la seguridad de la zona (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 8 de Envigado está conformada por los barrios: Las Casitas, Primavera, Milán Vallejuelos y Alcalá; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mayor inclusión de las mujeres en los programas de la alcaldía; ii) construcción de sedes sociales y comunales en la zona; iii) generación de estímulos para la educación superior; iv) incentivos para que la zona sea reconocida por la instalación de nuevas empresas de CTI y los habitantes cuenten con competencias laborales y de emprendimiento en esas áreas del conocimiento; v) diversidad de acciones contra el desempleo; vi) promover la zona como sitio referente del deporte mediante el impulso de la participación mayor de la comunidad en las diferentes disciplinas deportivas; vii) acciones urbanísticas enfocadas en proteger los espacios verdes, impulsar la movilidad en bicicleta, brindar arquitectura urbana accesible para las personas con discapacidad; viii) control al microtráfico de estupefacientes, mejorar las alarmas comunitarias y una red de alerta para la seguridad ciudadana (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

La Zona 9 de Envigado está conformada por los barrios: Mesa, Centro, Los Naranjos, Obrero, Bucarest y La Magnolia; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mayor participación de la ciudadanía mediante espacios físicos, mejorando la relación con la JAC y recibiendo capacitación; ii) Mejoramiento del espacio público exigiéndole a los constructores que cumplan las cuotas de parqueo; iii) conservar el patrimonio histórico de la zona; iv) generar un sistema de becas para el acceso a la educación superior de los habitantes de la zona; v) mejorar la limpieza de la zona con acciones comunitarias y con control a quienes contaminan con residuos a deshoras; vi) manejo de la convivencia con los tenedores de mascotas concientizándolos de su responsabilidad; vii) realizar programas de mejoramiento de

zonas verdes, realizar programas de acompañamiento en salud sexual y salud mental a los jóvenes; viii) llevar más programas de preparadores físicos a la zona; ix) reforzar los cuadrantes de la zona y hacer operativos para eliminar el tráfico de drogas en la zona (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

Las Zonas 10, 1, 12 y 13 de Envigado están conformadas por las veredas: Santa Catalina, El Escobero, El Vallano, Las Palmas, Perico y Pantanillo; presenta las siguientes aspiraciones de conformidad a su diagnóstico: i) Mayor participación ciudadana de la Zona 10; ii) realizar acciones de protección ambiental y reforestación de las zonas; iii) generar mayor espacio para la práctica deportiva; iv) fondo para el acceso a la educación superior para los habitantes de la zona; v) llevar de manera descentralizada programas del CEFIT (Centro de Formación Integral para el Trabajo) y del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje); vi) mejorar los canales de venta de los emprendimientos agropecuarios de la zona; vii) mejorar la seguridad de la zona; viii) mayor cantidad de parques infantiles en la zona; ix) construir viviendas de interés social para los habitantes; x) proteger las zonas ambientales y la densificación, haciendo cumplir el POT; xi) mejorar la planta física del centro de salud y disponer de una ambulancia; xii) Mejorar la convivencia escolar y los programas de salud mental para los adolescentes; xiii) acompañamiento para mejorar la producción agropecuaria de la zona y generar empleo; xiv) implementar tecnologías de energías alternativas en la zona (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

12.5. IDEAS DE EMPRESA SOCIAL PARA LA CIUDAD DE ENVIGADO

Como se pudo observar en las investigaciones de las necesidades más apremiantes para la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Envigado, muchas de las necesidades planteadas por las comunidades, tanto en ámbitos individuales como fue la Encuesta de Calidad de Vida 2021, realizada de manera personal a cada hogar y también en ámbitos colectivos como fueron las construcciones de los diferentes planes zonales del municipio, muchas de las necesidades corresponden y deben ser atendidas por programas institucionales y misionales de la administración

central o ente territorial – Alcaldía de Envigado – sin embargo, existen algunas problemáticas que pueden ser abordadas por los emprendedores sociales, pues como se estableció, las personas que tienen estas capacidades son disruptivas, creativas, con ánimo de mejora continua social y pueden llegar a generar verdaderas empresas sociales autosostenibles que logren poner en marcha acciones continuas para eliminar problemas sociales y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se presentan entonces las siguientes propuestas de idea de empresa social.

Red de tenderos comunitarios para la comercialización de productos locales y la disminución de la burbuja de precios de alimentos: Proyecto empresarial que busca promover un sistema de afiliación de las tiendas de barrio del municipio de Envigado con la finalidad de poder conectarlos y generar un Marketplace en el cual los tenderos se conviertan en distribuidores de los productos de los emprendedores locales, de esta manera se cumple la premisa: “compra local”, pues sin dejar de vender los productos de las empresas tradicionales, las tiendas de los barrios se convertirán en las vitrinas de los emprendedores locales. La alcaldía puede generar una estrategia de incentivos tributarios para que los tenderos se motiven a hacer parte de la red de tenderos que venden productos locales. La empresa social que surge es una agencia comercial que se encarga de construir la red de tenderos, conectar con los emprendedores y cobra una comisión que se utiliza y se reinvierte en la capacitación de los emprendedores y en la generación de microcréditos blandos para que los emprendedores puedan comprar insumos y seguir vendiendo.

Ruta turística gastronómica: Según Barrera (1999), una Ruta Gastronómica es un itinerario que permite reconocer y disfrutar de forma organizada el proceso productivo agropecuario, industrial y la degustación de la cocina regional, a su vez las Rutas Gastronómicas se organizan en torno a un producto clave. Vázquez de la Torre y Agudo (2010) aseguran que el turismo gastronómico es un medio para recuperar la alimentación tradicional de cada zona. En los últimos años está adquiriendo cada vez mayor importancia en el mundo, pues se ha convertido en una pieza clave para el posicionamiento de los alimentos regionales. Dicen además que una ruta alimentaria en

un entorno rural promueve nuevas actividades económicas para mantener y mejorar las condiciones de vida de la población. Como referente se tienen las exitosas rutas gastronómicas en el Perú.

Para Envigado se plantea la generación de unas rutas peatonales o “pedaleables” de conocimiento del territorio a través de la comida. Con 3 puntos de partida de las rutas: uno en la calle de la buena mesa, otro en el parque principal del municipio y otro en el centro comercial viva, los jóvenes que trabajen en estas rutas gastronómicas serán técnicos laborales en turismo y estarán disponibles en los mencionados puntos para acompañar a los turistas en bicicleta o a pie, para la ruta seleccionada. A través de las calles del municipio se le mostrará al turista muchos elementos patrimoniales, históricos y culturales, para llevarlo finalmente a los sitios de compra de la comida. La empresa social que se constituye es una fundación prodesarrollo del turismo local y la juventud, que a su vez conformará unas empresas de turismo, de alquiler de bicicletas, de marketing. Las ganancias de estas empresas se reinvertirán en la capacitación de la juventud, la conformación de un fondo de microcréditos para emprender y la conformación de un sistema de becas para los jóvenes guías turísticos de la presente empresa social.

Conglomerado profesional de atención en salud: Dadas las continuas quejas por la deficiente atención en salud dentro del municipio de Envigado, que involucra a diferentes eps y a diferentes ips, se plantea conformar una empresa social que aglomere a médicos, psicólogos y entrenadores deportivos, entre otros profesionales que se encuentren sin empleo o aún teniéndolo tengan disponibilidad de tiempo y tengan conocimientos afines a la salud física y mental. Ellos conformaran una empresa social dedicada a la verdadera medicina preventiva, la cual no corresponde a la consulta frente a una situación patológica, sino que ofrece visitas y seguimientos a las familias para que de manera preventiva tengan capacitación sobre su salud y realicen ajustes y actividades en su proyecto individual de vida, que les genere una mayor calidad de vida. La empresa social que se constituye es una fundación dedicada a mejorar la salud de las personas, pero a su vez será propietaria de varias empresas como la de ambulancias y la aplicación

electrónica con la cual se concretan las citas, se realizan algunas consultas y se hace seguimiento a los hábitos de las personas que integran los grupos familiares. Por su parte los entrenadores deportivos realizarán desde una labor motivacional hacia la actividad física, pasando por visitas para la realización de pausas activas y planes y acompañamiento para el acondicionamiento físico. El modelo de pago será por suscripción y los rendimientos que se generen serán invertidos en el tratamiento de enfermedades de personas que tienen dificultades en la cobertura del sistema de salud.

Ruta psicológica de acompañamiento a las juventudes: Conociendo la gran problemática de salud mental por la que atraviesan las y los jóvenes en edad escolar, se plantea una empresa social que acuda con psicólogos acompañando las rutas de transporte escolar; de esta manera se pueden realizar acciones concretas en un tiempo que es desaprovechado y que dada la movilidad en la ciudad, es cada vez mayor. Los profesionales de la psicología brindarán capacitaciones en salud mental a los muchachos, pero se generará un lazo de compañerismo y el proceso será continuo lo que garantiza un mayor alcance y resultados de la intervención. Con esta empresa social se busca generar empleo para los profesionales, mejorar los entornos aledaños a las escuelas y colegios y además brindar herramientas de salud mental para los jóvenes, también se les solicitará que se conviertan en multiplicadores de las herramientas que se les brinda para su proyecto de vida.

Empresa de construcción comunitaria: hay muchas personas desempleadas en el municipio que pudieran ser parte del equipo de trabajo de esta empresa de construcción de proyectos de vivienda comunitaria que busca brindarle casa propia a bajo costo a las personas que siendo de Envigado, no han logrado conseguir su vivienda digna. La empresa se constituye con una fundación que a su vez guarda en una fiducia los aportes de los afiliados que quieren comprar casa propia y también los excedentes que genere del ejercicio de su objeto social de construcción, porque se plantea solicitarle al alcalde que le brinde la oportunidad de hacer arreglos menores en diferentes zonas del espacio público que han reseñado como deteriorada. La fiducia se encarga de

permitir que el dinero recogido se use, única y exclusivamente hacia la compra de un terreno sobre el cual se construirá el proyecto de vivienda comunitario.

Las mencionadas ideas de empresas sociales se dan a manera de ejemplo y de orientación sobre cómo se pueden generar verdaderas empresas autosostenibles que articulen a la ciudadanía y a los más jóvenes con un modelo de desarrollo local.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1. CONCLUSIONES

El municipio de Envigado es una ciudad intermedia en cuanto al número de habitantes y la extensión de área; es un territorio con un buen tejido empresarial tradicional, enfocado en la industria ligera para la producción de bienes básicos y la prestación de servicios. Tiene mucha movilidad empresarial, pues aunque continuamente se cierran empresas, son más la cantidad de empresas que se inician anualmente y se consolidan para los años posteriores.

Con la información académica sobre el emprendimiento social, la economía social y las empresas sociales, además teniendo en cuenta ejemplos internacionales como los que ha consolidado por años el profesor Muhammad Yunus, se puede consolidar una herramienta técnica de clasificación de las empresas sociales, consistente en 2 matrices que validan las condiciones de una empresa para determinar si cumple con las condiciones societarias para ser considerada como empresa social.

Se considera como empresa social aquella que está constituida y que durante su ejercicio societario genera una alta creación de valor social, acompañado de una alta creación de valor económico, pero además de esas dos condiciones, lo fundamental es que entrega una alta captura de valor económico a los clientes que son la base de los mercados de rentas bajas.

En cuanto al emprendimiento social en Envigado no hay un panorama claro de información si existen iniciativas personales de ciudadanos que busquen la generación de nuevas soluciones a los problemas sociales con las condiciones del modelo de la economía social. Respecto a las empresas sociales se cuenta con la información básica empresarial que registran las cámaras de comercio y se pudo constatar que dadas las limitaciones legales no se cuenta con empresas que estén constituidas legalmente como

empresas sociales, pues no se logran enmarcar en la matriz de verificación de las dimensiones básicas de una empresa social.

Tanto la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, como la alcaldía municipal de Envigado han venido realizando acciones de fortalecimiento empresarial en el territorio, sin embargo todas sus acciones están bien sea enfocadas en la empresa tradicional ya conformada o en brindarle herramientas a los ciudadanos para que se constituyan como emprendedores o empresarios en el marco del modelo tradicional de empresa. Aunque se demostraron algunas acciones relevantes frente a otros modelos económicos como el circular, no se observaron ningunas acciones concretas para implementar la economía o la empresa social en el territorio y tampoco se tiene conciencia de la importancia de este modelo económico, precisamente para brindar soluciones que mejoren la calidad de vida.

En Colombia se hace necesario el reconocimiento legal de toda figura organizacional empresarial o asociativa para que se pueda registrar correctamente y operar frente a las entidades de derecho público y privado (cámaras de comercio, secretarías de hacienda, bancos, entre otros) este requisito legal puede ser el que esté dejando fuera del espectro estatal las iniciativas de empresa social que muy seguramente hay presentes en el territorio, pero también dicho vacío puede estar dejando fuera de los beneficios de la formalización a quien tiene de hecho una empresa social o un emprendimiento social.

En Envigado existe claridad en muchos de los asuntos sociales que son susceptibles de mejorar: los ciudadanos exponen muchas necesidades entre las cuales está principalmente el acceso a la salud, la seguridad ciudadana, la mejora de los ingresos *per capita* de las familias que no se ven actualizados, o se ven disminuidos por un despido o el cierre de una empresa personal; las condiciones del transporte público; la necesidad de incentivo de la movilidad sostenible en bicicleta; la participación ciudadana en los asuntos públicos; el continuo avance de la cobertura y calidad de los programas de recreación y deporte; la generación de empleo y apoyo con el

fortalecimiento de las condiciones de emprendimiento; la compra de vivienda propia por los grupos familiares que aún no cuentan con casa; El deterioro generalizado de la salud mental; la necesidad de contar con mecanismos de financiación de la educación superior para los jóvenes; la protección del ecosistema y el respeto por los límites establecidos en el POT.

13.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la alcaldía de Envigado como entidad encargada de dirigir el desarrollo local mediante la implementación de planes, programas y proyectos, aunado a la ejecución del presupuesto público, que tenga en cuenta el modelo de la economía social, el emprendimiento social y las empresas sociales como herramientas de desarrollo social que no han sido aprovechadas en su territorio, lo cual indudablemente por su carácter de autosostenibilidad financiera, mejorarán muchos aspectos críticos del tejido social. En el mismo sentido se le recomienda que capacite mucho a los funcionarios y a la comunidad en general sobre este novedoso modelo empresarial, para que sean las personas quienes de manera autónoma puedan ejercer el derecho a la libre empresa, focalizado en la mejora de las condiciones sociales.

Se recomienda a los actores políticos y académicos que impulsen una reforma legislativa mediante la cual se introduzca al ordenamiento jurídico colombiano el modelo de las empresas sociales, lo cual servirá para impulsar la consolidación de muchos emprendimientos sociales que existen, como verdaderas empresas sociales.

Se recomienda a la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Envigado que amplíe su panorama económico hacia otros modelos que actualmente están superando el viejo paradigma del laissezferismo mercantil y que están tomando acción, además de la generación de riqueza en la transformación positiva de otros aspectos sociales. Por ejemplo la economía social, la economía circular, la economía colaborativa, la economía comunitaria, entre otros.

Se recomienda al sector académico que brinde a la comunidad mediante cursos y talleres, entre otros, algunas herramientas básicas de emprendimiento social, de manera que con su creatividad y resiliencia puedan comenzar a generar nuevas soluciones para los antiguos problemas.

Se brinda un modelo de constitución de una empresa social, mientras se supera el vacío normativo. En el modelo propuesto se aprovecha el propósito de la figura de las fundaciones, que busca beneficiar a las personas de la sociedad civil, para que una vez consolidada una fundación con un objeto social altruista, se aproveche su personería jurídica y los recursos y bienes que puede tener, en la constitución de una empresa en la modalidad de Sociedad por Acciones Simplificada en Beneficio e Interés Colectivo, la cual aunque se asemeja al modelo tradicional de empresa y entrega dividendos, los mismos serán recibidos por la fundación que no tiene ánimo de lucro y en consecuencia serán reinvertidos en el cumplimiento del objeto social de la fundación, que es a su vez la solución del problema social abordado por la empresa. Esta dupla de personas jurídicas constituye el ciclo perfecto de la empresa social y cumple también con los mecanismos administrativos democráticos de participación directa de los socios, sin tener en cuenta el valor de sus aportes para medir el peso de la votación.

Es importante que la administración municipal impulse los emprendimientos sociales y la asociatividad de las personas en el marco de la economía y la empresa social, porque surgen muchas ideas innovadoras que posiblemente cuando estén en ejecución lleguen a transformar la calidad de vida de las personas y cambiar las deficiencias a las que se enfrentan los ciudadanos en el diario vivir.

14. REFERENCIAS

- Banerjee, A. V., & Duflo, E. (2020). Buena economía para tiempos difíciles (primera edición ed.). Bogotá D.C., Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Barrera Duque, E. (julio de 2007). La empresa social y su responsabilidad social. INNOVAR, 17.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2014). Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Kimpres LTDA.
- CEPAL. (2020). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas, División de Desarrollo Económico, Ciudad de México.
- Concejo de Envigado. (23 de mayo de 2020). PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO 2020- 2023 “JUNTOS SUMAMOS POR ENVIGADO”. ACUERDO N° 13 DE 2020. Envigado, Antioquia, Colombia: Gaceta Oficial del Concejo de Envigado.
- Concejo de Envigado. (31 de mayo de 2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Acuerdo municipal N° 020 de 2016. Envigado, Antioquia, Colombia: Gaceta Oficial del Concejo.
- Congreso de la República de Colombia. (18 de junio de 2018). Secretaría del Senado. Recuperado el 13 de junio de 2022, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1901_2018.html
- DANE. (01 de febrero de 2023). Página Web del Departamento Nacional de Estadística de Colombia. Recuperado el 15 de febrero de 2023, de <https://www.dane.gov.co/>
- DANE. (2023). Boletín Técnico - Índice de Precios al Consumidor (IPC). Boletín Técnico , Bogotá D.C.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 2. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 3. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 4. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 5. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 6. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 7. Envigado: Alcaldía de Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 8. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zona 9. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Departamento Administrativo de Planeación. (2020). Resultado de los planes zonales de Envigado - Zonas 10, 11, 12 y 13. Alcaldía de Envigado, Envigado.

Gonzalez, F. (2019). Una Tesis: El Derecho a no obedecer. (quinta edición ed.). Medellín, Antioquia, Colombia: Editorial EAFIT.

Institución Universitaria de Envigado. (2021). Informe de la Encuesta de Calidad de Vida de Envigado 2021. Informe de Resultados de Encuesta, Alcaldía de Envigado, Departamento Administrativo de Planeación, Envigado.

Institución Universitaria de Envigado. (2022). Documento técnico de diagnóstico para el proceso de actualización de la Política Pública Económica. Documento técnico de diagnóstico., Alcaldía de Envigado , Secretaría de Desarrollo Económico, Envigado, ANT.

Lyon, F., Stumbitz, B., & Vickers, I. (2019). Social enterprises and their ecosystems in Europe. European Commission, Office of the European Union, Luxemburgo.

Mesa Arango, L. (28 de febrero de 2023). Presidenta Ejecutiva CCAS. (D. L. Arroyave, Entrevistador)

Mesa Arango, L., & Tamayo Maya, J. (2021). Balances y proyecciones Aburrá Sur 2021. Cámara de Comercio del Aburrá Sur, Itagüí, Antioquia.

Ministerio de Comercio. (2021). Sociedades BIC: empresas con propósito. E-book, Confecámaras, Bogotá D.C.

Ministerio de Cultura. (17 de diciembre de 2020). Ministerio de Cultura. Recuperado el 22 de octubre de 2022, de MinCultura inauguró en Envigado el 'ADN Valle de la Innovación': <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/MinCultura-inaugur%C3%B3-en-Envigado--el-%E2%80%98ADN-Valle-de-la-Innovaci%C3%B3n%E2%80%99.aspx>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 2020). Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado el 15 de mayo de 2022, de <https://www.un.org/>: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Peña Nossa, L. (2008). DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES. Bogotá: Temis S.A.

Presidencia de la República de Colombia. (12 de noviembre de 2019). Página web del Departamento Administrativo de la Función Pública. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de www.funcionpublica.gov.co: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=102352>

Presidencia de la República de Colombia. (27 de marzo de 1971). Secretaría del Senado de la República. Recuperado el 12 de octubre de 2022, de www.secretariasenado.gov.co: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio_pr063.html#2038

- Rodriguez Moreno, D. C. (03 de mayo de 2016). Emprendimiento sostenible, significado y dimensiones. *Revista Katharsis*(21), 419-448.
- Rubalcava de León, C. A. (2021). El emprendimiento social como creador de valor social en la Huasteca Tamaulipeca. Tesis de Doctorado en Ciencias Administrativas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Comercio y Administración Victoria, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México.
- Saavedra García, M. L., Camarena Adame, M. E., & Vargas Saenz, M. E. (29 de enero de 2020). Una aproximación a los conceptos de emprendedor y emprendimiento social. *Revista Universidad & Empresa*(39).
- Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (2021). Análisis de situación de salud Actualización 2021 Envigado. Informe de Salud Pública, Antioquia, Medellín.
- Sen, A. (2020). *Sobre Ética y Economía* (tercera edición ed.). (A. Conde, Ed.) Madrid, España: Alianza Editorial S.A.
- Thompson, J., & Doherty, B. (01 de mayo de 2006). The diverse world of social enterprise: A collection of social enterprise stories. (J. Connelly, Ed.) *International Journal of Social Economics*, 33, 361-375.
- Yunus, M. (2006). *Introducing Social Business*. YouTube. Yunus Negócios Sociais Brasil.
- Yunus, M. (2018). *Un mundo de tres ceros* (primera edición ed.). Barcelona, España: Editorial Planeta S.A.